

CONSORCIO AZUCARERO

FORMATO No 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C 06 enero de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A**
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA. No PAF-EUC-O-080-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **“CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendase informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.

CONSORCIO AZUCARERO

7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

CONSORCIO AZUCARERO

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o razón Social del Proponente:
Documento de identidad o NIT:
Representante Legal:
País de Origen del Proponente:

CONSORCIO AZUCARERO
No aplica
JENNIFFER ANDREA MORALES GALEANO
Colombia

Integrado por:

Nombre o razón Social del Proponente:
Documento de identidad o NIT:
Representante Legal:
País de Origen del Proponente:

INVERSIONES INSULARES SAS
NIT. 900.807.415-2
JENNIFFER ANDREA MORALES GALEANO
Colombia

Nombre o razón Social del Proponente:
Documento de identidad o NIT:
Representante Legal:
País de Origen del Proponente:

**INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA
SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
NIT. 900.810.685-5
EDISON ARIAS CELIS
Colombia

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: carrera 56 No. 153 – 84, Torre 7, Apto 1602
Ciudad: Bogotá D.C
Teléfono(s) N.A
Teléfono Móvil: 3193748649
Correo Electrónico: inversionesinsulares.sas@gmail.com

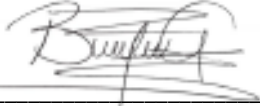
Atentamente,



JENNIFFER ANDREA MORALES GALEANO
C.C. No. 1.015.400.789
Representante Legal
CONSORCIO AZUCARERO

CONSORCIO AZUCARERO

De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo BRAYAN STIVENS GARCIA GARCIA identificado con CC 1.024.488.768 de Bogotá, en mi condición de INGENIERO CIVIL con matrícula profesional No. 25202-357203 CND avalo la presente propuesta.



BRAYAN STIVENS GARCIA GARCIA
C. C. No. 1.024.488.768 de Bogotá
T.P. No. 25202-357203 CND

CONSORCIO AZUCARERO

DOCUMENTO CONFORMACIÓN CONSORCIO

Entre los suscritos a saber, **JENNIFER ANDREA MORALES GALEANO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.015.400.789 expedida en Bogotá D.C., quien obra en su carácter de representante legal, con amplias atribuciones al efecto de **INVERSIONES INSULARES SAS**, identificada con **NIT No. 900.807.415-2** y **EDISON ARIAS CELIS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.582.064 expedida en Bogotá D.C., quien obra en su carácter de representante legal, con amplias atribuciones al efecto de **INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**, identificada con **NIT No. 900.810.685-5**; Manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio para participar en la **CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-080-2021**, cuyo objeto es Contratar la **“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.”**; y en el evento de resultar adjudicatarios del contrato ejecutar el mismo y proceder a su liquidación en el momento correspondiente; y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración del consorcio será igual al Plazo Total Estimado del Contrato de obra, su liquidación y cinco (5) años más. En caso de no ser adjudicatarios, el consorcio terminará automáticamente una vez vencida la garantía de seriedad de la oferta.
2. El consorcio podrá adquirir derechos y asumir las obligaciones necesarias para la realización de su objeto.
3. El Consorcio está integrado por:

INTEGRANTE	PARTICIPACIÓN (%)
INVERSIONES INSULARES SAS	80%
INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	20%

4. El consorcio se denomina **CONSORCIO AZUCARERO**
5. Para todos los efectos el consorcio estará representado por **JENNIFFER ANDREA MORALES GALEANO**, identificado con C.C. No. 1.015.400.789, en calidad de representante legal principal quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades, y **EDISON ARIAS CELIS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.582.064, en calidad de representante legal suplente, quien contara con las mismas facultades del representante legal.
6. Se deja constancia que, una vez constituido el consorcio o unión temporal, sus integrantes no podrán ceder o transferir su participación en el mismo, ni modificar sus integrantes o su participación en aquél. En caso de ser necesario la realización de algún tipo de modificación, una vez se haya suscrito el contrato, requerirá autorización escrita de la CONTRATANTE.
7. Se deja constancia que quienes integramos el consorcio responderemos por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato,

CONSORCIO AZUCARERO

en las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación, solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.

8. La dirección y/o domicilio de los integrantes del consorcio es la siguiente:

INTEGRANTE	DOMICILIO
INVERSIONES INSULARES SAS	Carrera 56 No. 153 – 84, Bogotá D.C.
INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	Carrera 74 No. 25B – 40, Bogotá D.C.

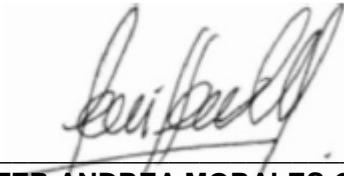
9. La sede del consorcio es:

Dirección Física: carrera 56 No. 153 – 84, Torre 7, Apto 1602, Bogotá D.C.

Teléfono: 3193748649

Correo electrónico: inversionesinsulares.sas@gmail.com

En constancia de lo anterior, se perfecciona con la firma de los integrantes, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2021.



JENNIFFER ANDREA MORALES GALEANO

C.C. No. 1.015.400.789

Representante Legal

INVERSIONES INSULARES SAS

NIT 900.807.415-2

Representante Legal

CONSORCIO AZUCARERO



EDISON ARIAS CELIS

C.C. No. 79.582.064

REPRESENTANTE LEGAL

INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA

SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT 900.810.685-5

Representante Legal Suplente

CONSORCIO AZUCARERO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.400.789

MORALES GALEANO

APELLIDOS

JENNIFFER ANDREA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1987

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

B+

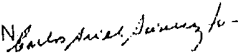
G.S. RH

F

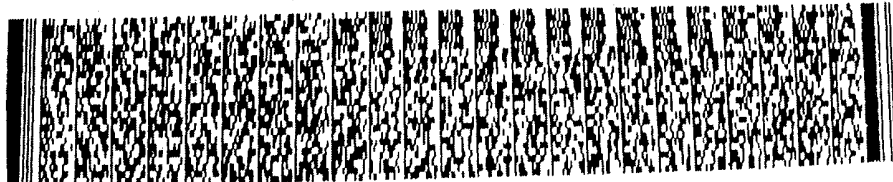
SEXO

08-AGO-2005 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00250355-F-1015400789-20100818

0023452434A 1

1070910309

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **79.582.064**


ARIAS CELIS

APELLIDOS
EDISON

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO


FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1972**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO


1.69 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-SEP-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL NÚÑEZ TORRES



A 1500150-00127084-M-0079592064-20081112 00058-4647A 1 1670028113

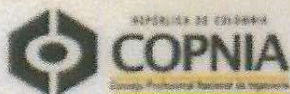
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.024.488.768
NUMERO
GARCIA GARCIA
APELLIDOS
BRAYAN STIVENS
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1989
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-MAR-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GUINDO VAJRA



P-1500119-47159722-M-1024488768-20070617 02487 07168B 02 228411186



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-357203 CND
Fecha de Expedición: 28/04/2017

Nombre:
**BRAYAN STIVENS
GARCIA GARCIA**

Identificación:
C.C. 1024488768

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de enero de 2022, a las 16:08:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79582064
Código de Verificación	79582064220105160820

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de enero de 2022, a las 16:19:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1015400789
Código de Verificación	1015400789220105161935

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de enero de 2022, a las 16:26:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008074152
Código de Verificación	9008074152220105162646

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de enero de 2022, a las 16:27:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008106855
Código de Verificación	9008106855220105162749

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:55:33 PM horas del 05/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79582064

Apellidos y Nombres: **ARIAS CELIS EDISON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:58:22 PM horas del 05/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1015400789

Apellidos y Nombres: **MORALES GALEANO JENNIFFER ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2022 04:40:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80228570** y Nombre: **CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28701189** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2022 04:38:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1015400789** y Nombre: **JENNIFFER ANDREA MORALES GALEANO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28701064** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS identificado(a) con NIT Número 9008106855.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, enero 05, 2022 - Hora de consulta: 17:17:22

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Datos del ciudadano

Señor(a) INVERSIONES INSULARES S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9008074152.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, enero 05, 2022 - Hora de consulta: 17:15:02

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217421102F52F

21 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 22:06:18

AB21742110 PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

SIGLA : INCOSS INGENIERIA SAS

N.I.T. : 900.810.685-5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02533894 DEL 20 DE ENERO DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 698,568,987

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 81 D # 25 D 36

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INCOSSINGENIERIA@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 81 D # 25 D 36

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : INCOSSINGENIERIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE ACCIONISTA UNICO



DEL 20 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01904060 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: 1. CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVILES SANITARIA Y AMBIENTALES, 2. CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y REDES: FIBRA ÓPTICA, TRANSMISIÓN DE DATOS, COMPUTACIÓN Y CONMUTACIÓN ENTRE OTRAS, ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN. 3. CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA EN ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, REMODELACIONES, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMOS Y COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO, METÁLICAS Y DE MADERA. 4. MONTAJES ELECTROMECAÑICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. 5. OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS. 6. CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE OBRAS COMO VÍAS DE COMUNICACIÓN, PAVIMENTOS RÍGIDOS, PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES ATIRANTADOS, CABLES AÉREOS, PERFORACIONES Y EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS, PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN. 7. SERVICIOS GENERALES EN SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA, FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA. 8. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. 9. COMPRAR, VENDER, EXPLOTAR, REPRESENTAR, DISTRIBUIR Y ARRENDAR TODA CLASE DE MAQUINARIA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE SE RELACIONE CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN. 10. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE OBRAS CIVILES, DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, VÍAS, ANDENES Y PARQUES, COMO ADOQUINES, CEMENTO, CONCRETO, ASFALTO, MATERIALES GRANULARES, BASES PERMEABLES, PARQUES BIOSALUDABLES, PARQUES DE MADERA, MARAÑAS, PARQUES DE AGUA, MATERIALES DE FERRETERÍA, VIDRIOS, MATERIALES ELÉCTRICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS RELACIONADOS. 11. EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y OBRAS PARA EL TRATAMIENTO Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 12. EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y OBRAS PARA EL TRATAMIENTO Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES 13. EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y OBRAS PARA LA RECUPERACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y TIERRAS EN RIESGO SISMOLÓGICO 14. EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y OBRAS PARA LA PROTECCIÓN Y MEJORÍA DE BOSQUES Y PARQUES NATURALES 15. EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y OBRAS PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE BASURAS Y RELLENOS SANITARIOS 16. ESTUDIO DIAGNÓSTICO SUMINISTRO DE INSUMOS Y APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE PLAGA. 17. EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN 18. EL DISEÑO Y DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, ALUMBRADO PÚBLICO, SISTEMAS DE ALARMA Y PREVENCIÓN DE DESASTRES 19. SISTEMAS FORESTALES, AGROFORESTALES, SILVOPASTORILES, Y DE DESARROLLO RURAL. 20. ORDENACIÓN, EVALUACIÓN, VALORACIÓN TANGIBLE E INTANGIBLE, USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES. 21. ADMINISTRACIÓN DEL RECURSOS ECONÓMICOS. 22. TURISMO, ECOTURISMO Y RECREACIÓN. 23. ARQUITECTURA URBANÍSTICA Y PAISAJISTA. 24. DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO, ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS, SOCIOECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS. 25. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: AGRÍCOLA, PECUARIA, FORESTAL,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217421102F52F

21 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 22:06:18

AB21742110

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

PESQUERA, INDUSTRIAL, MINERA. 26. CONSERVACIÓN DE BOSQUES NATURALES, ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL, PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL. 27. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, ASÍ COMO SU MANEJO INTEGRAL. 28. OBRAS DE CONTROL DE LA EROSIÓN, DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUELOS Y ECOSISTEMAS. 29. EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL. 30. SANEAMIENTO AMBIENTAL BÁSICO. 31. ASESORÍA TÉCNICA Y FORMACIÓN: EMPRESARIAL, SOBRE DESASTRES NATURALES, GESTIÓN DE PROYECTOS, ORGANIZACIÓN PARA EL EMPLEO. 32. DISEÑO, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS COMUNITARIOS PARTICIPATIVOS. 33. DISEÑO, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE EQUIPO Y PARTES E INSTALACIÓN DE REDES. 34. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 35. COMPRA VENTA Y MANEJO DE TODA CLASE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PROGRAMAS DE RECICLAJE. 36. PROYECTOS DE ARBORIZACIÓN, OBRAS DE ORNATO Y EJES AMBIENTALES. 37. PLANES DE MANEJO AMBIENTAL. 38. CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. 39. SUMINISTROS DE MATERIAL VEGETAL, ABONOS, TIERRA, MATERIALES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS SUMINISTRO DE BOVINOS, PECES, EQUINOS, E INSUMOS VETERINARIOS 40. EL DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE 41. LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES A ENTIDADES PRIVADAS O PÚBLICAS, A NIVEL LOCAL O NACIONAL, LA REALIZACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y/O CAMPEONATOS DEPORTIVOS. 42. LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS, OFRECIENDO PARA ELLO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN REQUERIDOS. 43. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN DE TURISMO, LOGÍSTICA EN REALIZACIÓN DE EVENTOS, RECREACIONISTAS, CASTING, EDICIÓN, GRABACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MÚSICA, PELÍCULAS, VIDEOS. 44. LA CONTRATACIÓN, REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE ORQUESTAS, BANDAS, GRUPOS MUSICALES, ACTORES GRUPOS DE TEATRO Y ARTISTAS EN GENERAL. 45. LA PRODUCCIÓN, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS MUSICALES, ROPA PARA HOMBRE Y MUJER, CALZADO PARA HOMBRE Y MUJER. 46. LA COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS Y EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE LOS MISMOS A EVENTOS, FIESTAS Y CONGRESOS. 47. LA GESTIÓN DE COBRANZA JURÍDICA. 48. EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA, RECREACIÓN, DEPORTIVA, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EN REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS. 49. EL ALQUILER Y VENTA DE ELEMENTOS Y ARTÍCULOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS AL IGUAL QUE PERSONAL ESPECIALIZADO Y CAPACITADO PARA REALIZAR DICHOS EVENTOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. 50. DESARROLLAR PROGRAMAS DE PEDAGOGÍA SOCIAL DIRIGIDOS A CIUDADANOS, ORGANIZACIONES SOCIALES, DE ECONOMÍA

SOLIDARIA, PÚBLICAS Y PRIVADAS. 51. INVOLUCRAR A LOS COLOMBIANOS EN UN NUEVO CONCEPTO CIUDADANO DE PEDAGOGÍA SOCIAL, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN SUS ENTORNOS Y ESPACIOS COTIDIANOS. 52. ADELANTAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE EL ESTADO Y DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN CIVIL DE LA SOCIEDAD Y SUS POTENCIALES PARA ACTUAR EN LOS DIVERSOS PROCESOS DE PREVENCIÓN PARTICIPATIVA EN EL ÁMBITO LOCAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 53. FOMENTAR ENTRE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LA TERCERA EDAD Y CIUDADANÍA EN GENERAL, LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, LA TOLERANCIA Y EL RESPETO A LA DIFERENCIA. 54. AUSPICIA, ORGANIZAR, FINANCIAR Y COFINANCIAR PROGRAMAS CULTURALES, SOCIALES, ARTÍSTICOS, MEDIO AMBIENTALES, LÚDICOS, DEPORTIVOS Y DE SEGURIDAD SOCIAL, CON EL FIN DE LOGRAR EL DESARROLLO ESTÉTICO, FÍSICO, ÉTICO Y MORAL DE LOS COLOMBIANOS. 55. PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, SEMINARIOS, FOROS Y TALLERES EN CADA UNO DE LOS CAMPOS DEL OBJETO SOCIAL. 56. PROPENDER POR MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES SOCIALMENTE Y EN GENERAL DE TODOS LOS COLOMBIANOS, A TRAVÉS DE PROGRAMAS INDIVIDUALES, GREMIALES, MICRO EMPRESARIALES, PROGRAMAS AUTOGESTIONARIOS Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. 57. DAR APOYO A LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS MENOS FAVORECIDOS, BUSCANDO MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA, BASADOS EN LOS VALORES DE JUSTICIA, LIBERTAD Y RECONCILIACIÓN, EN BÚSQUEDA DE LA PAZ EN COLOMBIA Y EL MUNDO. 58. AUSPICIA Y PROMOVER ESTRATEGIAS PARA UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA UNA VIDA SALUDABLE. 59. PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES, CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES EN CADA UNO DE LOS CAMPOS DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL, MUNICIPAL, REGIONAL Y LOCAL. 60. EL ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LAS FORMAS Y CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS POPULARES COLOMBIANAS. ASÍ MISMO LAS TÉCNICAS UNIVERSALES EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO DE NUESTRA CULTURA. 61. ELABORACIÓN DE TODA CLASE DE PUBLICIDAD Y MERCADEO, MARKETING DIGITAL, DISEÑO WEB, ARTE Y FOTOGRAFÍA, IMAGEN CORPORATIVA, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE TEXTOS, CARTILLAS, MATERIALES IMPRESOS. 62. CONTRIBUIR AL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL PAÍS A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DEL TEATRO, LOS TÍTERES, LA MÚSICA, LA DANZA, LA PINTURA, LA LITERATURA Y DEMÁS MANIFESTACIONES AFINES. 63. LA PROMOCIÓN DEL ARTE Y EL FOLCLORE COLOMBIANO EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO Y PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO DEL ARTE Y LA CULTURA NACIONAL. 64. IMPARTIRÁ CONOCIMIENTOS Y ORIENTACIÓN A SUS AFILIADOS, LO MISMO QUE A COMUNIDADES, ORGANIZACIONES Y ENTIDADES SIMILARES O DIFERENTES, INTERESADAS EN FOMENTAR NUESTRO ARTE Y CULTURA POPULAR. 65. CONTRIBUIR EN LA CREACIÓN DE GRUPOS Y CENTROS O CASAS CULTURALES, PRINCIPALMENTE EN COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES POPULARES. 66. CREARÁ Y UTILIZARÁ LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NECESARIOS PARA LA PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y RECREACIÓN DE LA COMUNIDAD, DENTRO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. 67. PROMOVER ENTRE LOS COLOMBIANOS LA CULTURA DE LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LOS MECANISMOS EXTRAJUDICIALES QUE PARA TAL FIN CONTEMPLA LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY, EN PROCURA DE CONTRIBUIR A LA DESCONGESTIÓN DE DESPACHOS JUDICIALES Y PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TOLERANCIA Y LA PAZ. EN CONCORDANCIA CON LOS ANTERIORES OBJETIVOS Y FINES, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR SUS ACTIVIDADES EN CUALQUIER LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. EN DESARROLLO DE SU OBJETIVO, PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, PERMUTAR Y ARRENDAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES; SUSCRIBIR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217421102F52F

21 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 22:06:18

AB21742110

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

NATURALEZA PÚBLICA O PRIVADA; DAR O RECIBIR EN GARANTÍA PRENDARÍA O HIPOTECARIA, BIENES DE LA SOCIEDAD PARA RESPALDAR OBLIGACIONES PROPIAS; ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, COMO SOCIO O FILIAL, INCORPORÁNDOSE A ELLAS O FUSIONÁNDOSE; ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, NEGOCIAR O PAGAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, LIBRANZAS, AVALES BANCARIOS, CARTAS DE CRÉDITO Y CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO NEGOCIABLE O TÍTULOS VALORES Y, EN GENERAL. CELEBRAR Y EJECUTAR, EN RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL, TODOS LOS CONTRATOS Y/O ACTOS DE COMERCIO NACIONAL O EXTERIOR, A QUE HUBIESE LUGAR. POR ÚLTIMO, PERFECCIONAR Y CELEBRAR, EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUERE MENESTER, PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7410 (ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO)

OTRAS ACTIVIDADES:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

4669 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$800,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 8,000.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$75,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 750.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$75,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 750.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 20 DE

ENERO DE 2015, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01904060 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL
ARIAS CELIS EDISON

IDENTIFICACION
C.C. 000000079582064

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217421102F52F

21 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 22:06:18

AB21742110

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$79,543,500

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098 PÁGINA: 1 DE 10

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES INSULARES S.A.S.

N.I.T. : 900.807.415-2

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02938861 DEL 26 DE MARZO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :23 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 906,549,214

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 56 # 153 -84 TO. 7
AP.1602

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INVERSIONESINSULARES.SAS@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 56 # 153 -84 TO. 7 AP.1602

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : INVERSIONESINSULARES.SAS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 26 DE MARZO DE

2018 BAJO EL NUMERO 02315599 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INVERSIONES INSULARES S.A.S..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 06 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 26 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02315599 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA INSCRITA PREVIAMENTE EN LA CÁMARA DE SAN ANDRES EL 07 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 9765 DEL LIBRO IX, TRASLADÓ SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: SAN ANDRES ISLA A LA CIUDAD DE: BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
6	2017/12/11	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/03/26	02315599	

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSTRUCCION Y CONSULTORIA EN OBRAS DE VIAS Y TRANSPORTES PARA TRANSPORTE AUTOMOTOR Y FERREO, CONSTRUCCION Y CONSULTORIA EN OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS DE PRESAS, DIQUES Y MUELLES; REGULACION Y CONTROL DE RIOS; SISTEMAS DE IRRIGACION Y DRENAJES; DRAGADOS Y CANALES; AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS; GENERACION Y MODIFICACION DE PLAYAS; CONDUCCION DE AGUAS. B. CONSTRUCCION E INTERVENTORIA EN OBRAS CIVILES SANITARIAS Y AMBIENTALES, TALES COMO: REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS; ESTACIONES DE BOMBEO; PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS PARA CONSUMO HUMANO; PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES E INDUSTRIALES; TANQUES DE ALMACENAMIENTO; PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES; RECUPERACION ECOLOGICA Y MORFOLOGICA; EMPRADIZACIONES REVEJETALIZACIONES O FORMACION DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS; POZOS SEPTICOS; MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL; EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES, CONSTRUCCION E INTERVENTORIA DE SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CENTRALES TELEFONICAS; REDES DE FIBRA OPTICA; REDES DE TRANSMISION DE DATOS ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICION Y REDES DE COMPUTACION Y CONMUTACION. D. EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, COMO EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA DE 500 METROS CUADRADOS Y ALTURAS MENORES DE 15 METROS; EDIFICACIONES MAYORES DE 500 METROS CUADRADOS Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 METROS; REMODELACIONES CONSERVACION Y MANTENIMIENTOS; RESTAURACION DE EDIFICACIONES; PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIOS; ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES ;ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO; ESTRUCTURAS METALICAS; ESTRUCTURAS DE MADERA E INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. E. MONTAJES ELECTROMECHANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, TALES COMO MONTAJES PARA CENTRALES HIDRÁULICAS; MONTAJES PARA CENTRALES TERMICAS; SUBESTACIONES DE ENERGIA; SISTEMAS DE CALEFACCION, REFRIGERACION Y ENFRIAMIENTO; MONTAJES DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTEGRUAS: LINEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA; REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS Y MONTAJE DE TUBERIAS DE PRESION. E SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, COMO UNIDADES DE PROCESO; SERVICIOS INDUSTRIALES; ALIMENTICIOS; FARMACEUTICOS; QUIMICOS; VIDRIOS ACRIUCOS Y SIMILARES; FRJGORIFICOS; SIDERURGICOS; MADEREROS; PAPELEROS; ZONAS FRANCAS; ASTILLEROS; MATADEROS Y BODEGAS. G. OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS, TALES COMO: EXPLOTACIÓN MINERA; DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS ; CRUCES SUBFLUVIALES DE LINEAS ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONOBOYAS ; REFINERIAS Y PLANTAS PETROQUIMICAS; TANQUES Y RECIPIENTES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098

PÁGINA: 2 DE 10

* * * * *

METALICOS DE ALMACENAMIENTO; VASIJAS DE PROCESOS; ESTACIONES DE RECOLECCION (10 DE BOMBEO; LINEAS REGULARES Y SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA. H. OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS COMO, VIAS DE COMUNICACIÓN EN SUPERFICIE; PAVIMENTOS RIGIDOS; PAVIMENTOS FLEXIBLES; PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AEREOS; PERFORACIONES, TUN ELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS; PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES; SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION, Y SEGURIDAD ÁREA. 1. SERVICIOS GENERALES EN SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SISTEMAS DE DISTRIBUCION Y/O EVACUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CERCAS ELECTRICAS DE SEGURIDAD. J CONSULTORES EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN REGIONES CLIMATICAS TROPICALES, SEMIARIDAS, ARIDAS, TEMPLADAS, Y MEDITERRÁNEO. K CONSULTORES EN ESTUDIOS MACROECONOMICOS, EN PLANEACION DEL DESARROLLO AGRÍCOLA; PLANEACION DEL DESARROLLO RURAL, CENSOS Y ESTADISTICAS AGRICOLAS, PRODUCCION AGRICOLA GENERAL Y ENTRENAMIENTO AGRÍCOLA. L. CONSULTORES EN EL APROVECHAMIENTO, EN DESCRIPCION Y EVALUACION DE DRENAJES, SISTEMAS DE DRENAJE, REQUERIMIENTOS DE DRENAJE, CLASIFICACION DE TIERRAS, USOS DE LA TIERRA Y ESTUDIOS DE APTITUD, ADECUACION DE TIERRAS PARA IRRIGACION, PRUEBAS DE CAMPO; PRUEBAS DE LABORATORIO; PLANEACION DEL USO DE LA TIERRA, POR REGIONES, POR FINCAS; LEGISLACION SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA; REFORMA AGRARIA Y CONSOLIDACION DE FINCAS; RECLAMACION, REHABILITACION, CONSERVACION Y CONSOLIDACION DE TIERRAS; ADMINISTRACION DE LINDEROS, ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES Y ADMINISTRACIÓN DE FINCAS M CONSULTORES EN APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HIDRICOS TALES COMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS , AGUAS SUPERFICIALES, AGUAS SUSTERRANEAS, MEDICION DE AGUAS, CARACTERISTICAS Y CALIDAD DE AGUA, DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA IRRIGACIÓN; PLANEACION DE USO DEL AGUA, MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACIÓN. N CONSULTORES EN INFRAESTRUCTURA FISICA EN SISTEMAS DE RIEGO POR GRAVEDAD EMBALSES POR DESVIACION, SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO, RIOS, LAGOS, POZOS, REDES DE DRENAJE Y RIEGO SISTEMAS DE RIEGO POR REGADERAS, SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO, ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE RIEGO, PRACTICAS DE CAMPO PARA RIEGO, CONTROL DE RIOS E INUNDACIONES, PROTECCION Y CONTROL DE EROSION; RECUPERACION Y REHABILITACION DE TIERRAS, UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA RIEGO, PERFORACION Y BOMBEO DE POZOS CANALES PARA DRENAJE, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POR TUBERIA VIVIENDA RURAL, CENTROS COMUNITARIOS RURALES; CENTROS DE MERCADO RURAL; SECAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS, CUARTOS FRIOS; MATADEROS, INSTALACIONES PARA PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL, INSTALACIONES PARA INDUSTRIA DE ALIMENTO DE GRANO Y OTRAS CONSTRUCCIONES RURALES. Ñ. CONSULTORES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN COLONIZACION DE FINCAS, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, FACTORES SOCIOCULTURALES RURALES, ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES, SERVICIOS SOCIALES RURALES, NUTRICION, PRODUCCION DE ALIMENTOS;

INGENIERIA Y TECNOLOGIA EN LA. PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS; CONTROL DE CALIDAD; EMPAQUE; ALMACENAMIENTO; Y DISTRIBUCIÓN; PRECIOS; EDUCACION NUTRICIONAL; HUERTAS CASERAS; GRANJAS PILOTOS Y EXPERIMENTALES. O. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE LA INVESTIGACION AGRICOLÁ P. CONSULTORES DE PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA ; MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS; ARTESANIAS; METALISTERIAS; CARPINTERIA; MINERIA; SUMINISTRO DE PERSONAL; NUTRICION, SERVICIOS DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE REPARACION, OTRAS MICROEMPRESAS, ADMINISTRACION DE MICROEMPRESAS, SERVICIOS NO AGRÍCOLAS; INVESTIGACION Y APLICACIÓN. Q, CONSULTORES EN MACANIZACION AGRICOLA, TALES COMO: MOVIMIENTOS DE TIERRA; PREPARACION DE TERRENOS; CULTIVOS; COSECHAS; PROCESAMIENTO; MANEJO DE MATERIALES; IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PEQUEÑAS FINCAS; TALLERES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO. R. CONSULTORES EN SEMILLAS, EN: PRODUCCION EN CONTROL Y CALIDAD, CERTIFICACION Y LEGISLACION; DISTRIBUCION Y MERCADEO. RR. CONSULTORES EN CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS, EN: CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS; ENTOMOLOGIA; CULTIVOS; ARBOLES; ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS; CONTROL DE MALEZAS; QUÍMICOS; BIOLÓGICOS, CONTROL DE PLAGAS DE GANADO. 5. CONSULTORES EN SERVICIOS GANADEROS, EN: SALUD ANIMAL, NUTRICION ANIMAL; PRODUCCION Y CONSERVACION DE FORRAJES; REPRODUCCION Y GENETICA; CUEROS Y PIELS; ESTADISTICA PECUARIA; TRANSPORTE DE GANADO; INFRAESTRUCTURA PECUARIA Y ADMINISTRACION GANADERA. T. CONSULTORES FORESTALES EN: ECONOMÍA FORESTAL; INVENTARIOS FORESTALES; DESARROLLO DE AREAS FORESTALES; VIAS Y TRANSPORTE DE MADERAS; PLANTACIONES FORESTALES; ADMINISTRACION FORESTAL GENERAL; CONTROL DE PLAGAS FORESTALES; SIEMBRA DE ARBOLES; CORTE Y ASERRIO; MADERA PROCESADA; INDUSTRIA DE PULPA DE RAPEL OTRAS INDUSTRIAS DE PRODUCCION DE MADERA; MERCADEO; INSTITUCIONES FORESTALES; E INVESTIGACIONES FORESTALES. U. CONSULTORES EN PESCA, TALES COMO: POLITICAS DE DESARROLLO PESQUERO; EVALUACION DE RECURSOS PESQUEROS; OPERACIONES PESQUERAS; EMBARCACIONES Y MOTORES PARA PESCA; MAQUINARIA DE EQUIPOS PARA PESCA; PROCESAMIENTO DEL PESCADO; REFRIGERACION; MANEJO Y EMPAQUE OPERACIONES DE DESEMBARQUE; MERCADO ACUICULTURA; PUERTOS PESQUEROS; Y OTROS SERVICIOS PESQUEROS. V. CONSULTORES EN INDUSTRIA DE MINERIA GENERAL EN: ECONOMÍA MINERA; COMERCIALIZACION, DISTRIBUCIÓN Y PRECIOS DE MINERALES; FONDOS PARA LA. EXPLORACION MINERA; GEOLOGIA MINERA, EXPLORACION Y EVALUACION DE RESERVAS. X. CONSULTORES EN TECNOLOGÍA MARINA, TALES COMO: MINERIA A CIELO ABIERTO, MINERIA SUBTERRANEA; PROCESAMIENTO DEL MINERAL; MANEJO Y TRANSPORTE DE MATERIALES; METALURGIA MATERIALES NO FERROSOS; METALURGIA METALES FERROSOS. Y. CONSULTORES EN EXPLOTACION COMERCIALIZACION EN: MINERALES USUALES (COMMODITIES); COBRE; ZING; PLDMO; NIQUEL; MINERAL DE HIERRO; BAUXITA, ALUMINIO; FOSFATOS, ORO, PLATA, MAGNESIO, CROMO, URANIO, ESQUISTOS PETROLIFEROS (OIL SHALE), CARBON LIGNITO ANTRACITA; Y METALES RAROS. Z. CONSULTORES EN ECONOMÍA INDUSTRIAL; ECONOMIA Y POLITICA INDUSTRIAL, PLANEACION DE LA INVERSION INDUSTRIAL; TECNOLOGIA INDUSTRIAL; INVESTIGACION Y DESARROLLO INDUSTRIAL; ESTUDIOS DE EFICIENCIA INDUSTRIAL; ANALISIS DE COSTOS INDUSTRIALES; PROCESAMIENTO PARA LA EXPLOTACION Y ZONAS FRANCAS; PARQUES INDUSTRIALES; PLANTAS INDUSTRIALES, CONSTRUCCION DE FABRICAS; PEQUENA Y MEDIANA INDUSTRIA. AA. CONSULTORES EN PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMAS DE COMERCIO Y MERCADEO EN: DESARROLLO DE MERCADOS DOMESTICOS; DESARROLLO DE MERCADO DE EXPLOTACION; TARIFAS (ARANCELES) Y RESTRICCIONES AL COMERCIO. AB. CONSULTORES CREDITO Y ORGANIZACIONES INDUSTRIALES. AC. CONSULTORES EN FIBRA SINTETICAS TALES COMO: POLIESTERES; POLIAMIDAS; ACRILICAS RAYONY ACETATO; POLIPROPILENO. AD. CONSULTORES TEXTILES EN: TEJIDOS PRINCIPALMENTE DE ALGODON Y MEZCLA DE ALGODON (INCLUYENDO HILADO,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098

PÁGINA: 3 DE 10

* * * * *

TEJIDO Y PROCESADO) ; FIBRA DE VIDRIO; TEJIDOS GRUESOS, LANAS Y MEZCLAS DE LANAS (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO), TEJIDOS PRINCIPALMENTE DE FIBRAS SIN I SITAS ARTIFICIALES Y MEZCLAS ((INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO); TEJIDOS ESPECIALES; TEJIDOS DE PUNTO (CIRCULARES Y TRAMADOS) ; TEÑIDO; ESTAMPADO Y ACABADO; TELAS DECORATIVAS (TAPICES, BORDADOS). AE. CONSULTORES DE ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES EN: VESTIDOS, SACOS Y ABRIGOS; ROPA PARA OTROS USOS, ROPA DE TRABAJO; ROPA DE TEJIDO DE PUNTO. AF. CONSULTORES EN PRODUCTOS QUIMICOS Y AFINES EN : FERTILIZANTES ; NITROGENADOS; AMONIACO; UREA; OTROS; FOSFATOS; ROCAS; FOSFATOS: ACIDO FOSFORICO; FERTILIZANTES FOSFATICOS; POTASICOS: MINERALES POTASICOS: EVAPORACION ; POTASICOS: PROCESAMIENTO; QUIMICA ORGANICA BASICA E INTERMEDIA; ACETILENO Y DERIVADOS; ETILENO:: OTRAS OLEOFINAS Y DERIVADOS; AROMATICOS Y DERIVADOS; ETANOL Y DERIVADOS; METANOL Y DERIVADOS; QUIMICA INORGÁNICA; SODA COMERCIAL, CAUSTICA, CLORADA; ACIDOS INORGANICOS; OTROS QUIMICOS INORGANICOS; PRODUCTOS QUIMICOS FINALES Y APLICACIONES; PLÁSTICOS Y RESINAS; FRIBAS ARTIFICIALES; CAUCHOS SINTETICOS SOLVENTES, GLICOLES Y DETERGENTES; PRODUCTOS FARMACEUTICOS; PESTICIDAS; BIOQUIMICOS; USOS DE BIOMASA; PRODUCCION DE BIOPROTEINAS. AG. CONSULTORES DE CAUCHO Y PRODUCTOS PLÁSTICOS EN: LLANTAS Y NEUMATICOS; VEHICULOS (ON ROAD); MAQUINARIA (OF ROAD); CALZADO DE CAUCHO Y PLASTICO. AH. CONSULTORES DE CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO COMO: CURTIEMBRES Y ACABADOS; CALZADO; EXCEPTO CAUCHO; GUANTES; MALETAS DE VIAJE; MALETINES Y BOLSOS. CONSULTORES DE PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MATERIALES EN: VIDRIOS PLANOS; PRODUCTOS DE VIDRIO (PRENSADOS O SOPLADOS); PRODUCTOS DE VIDRIO RECICLADO; CEMENTOS; PRODUCTOS ESTRUCTURALES EN ARCILLA; LADRILLOS; BALDOSAS; CERAMICAS; ALFARERIA; Y PRODUCTOS AFINES; CONCRETO YESO Y MORTEROS; TUBOS DE CONCRETO; AL CONSULTORES DE INDUSTRIA DE MATERIALES BÁSICOS EN: INDUSTRIAS DE HIERRO; HIERRO TERMINADO; ALEACIONES Y FABRICAS DE ACERO; LAMINADO Y EXTRUSION DE MATERIALES NO FERROSOS; FUNDICION DE NO FERROSOS. A). CONSULTORES EN PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRANSPORTE EN: EMBASES Y RECIPIENTES METALICOS; CUCHILLERÍA; HERRAMIENTAS MANUALES; HERRAMIENTAS EN GENERAL, REPUESTOS Y ACCESORIOS; TORNILLOS; PERNOS; TUERCAS Y REMACHES, ETC. CARPINTERIA METALICA; PLATERIA; LAMINAS METAUCAS, RECUBRIMIENTOS, ENCHAPADOS GRABADOS Y SIMILARES, AK. CONSULTORES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS , EXCEPTO ELECTRICOS EN: MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRICOLAS; TRACTORES; Y HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS; HERRAMIENTA PARA MAQUINARIA Y ACCESORIOS MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ESPECIAL; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MANEJO DE MATERIALES; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MINERIA; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CARPINTERIA; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA GRÁFICA; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA METALURGIA; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA;

MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACION DE CEMENTO; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA TEXTIL; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL; MAQUINAS MOTOR; BOMBAS; COMPRESORES; RODAMIENTOS; CALDERAS; CAJAS DE VELOCIDAD; EMBRAGUES Y TRANSMISION DE ALTA VELOCIDAD; EQUIPOS DE VENTILACION Y ESCAPE; HORNOS PARA PROCESOS INDUSTRIALES; EQUIPOS DE OFIVINA Y CONTABLES ; MAQUINARIA PARA ESCRIBIR; COPIADORAS; CALCULADORAS; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA REFRIGERACION. AL. CONSULTOREAS EN MAQUINARIA Y EQUIPOS ELECTRICOS EN EQUIPOS PARA GENERACION TRANSMICION DE ENERGIA; TURBOGENERADORES; TRANSFORMADORES; INTERRUPTORES Y CONTROLES; MOTORES ELECTRICOS; CABLES Y CONDUCTORES; APARATOS ELECTRICOS: INDUSTRIALES; BATERIAS SECAS HERRAMIENTAS ELECTRICAS; PROBADORES E INSTRUMENTOS DE MEDICION; ARTEFACTOS DOMESTICOS; ALUMBRADO ELECTRICO Y CABLEADO; EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISION; EQUIPOS DE COMUNICACIONES, PARTES Y EQUIPOS ELECTRICOS; SEMICONDUCTORES; PRODUCTOS INDUSTRIALES; BIENES DE CONSUMO; EQUIPOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS Y COMPUTACION ELECTRONICA, ANTENAS (TRANSMICION DE ONDAS) , CONTROL DE PROCESOS Y EQUIPOS, AM CONSULTORES EN EQUIPOS DE TRANSPORTE EN VEHICULOS AUTOMOTORES Y EQUIPO AUXILIUAR, CARROS, CAMPEROS, CAMIONETAS, CAMIONES Y BUSES, REMOLQUES, PARTES PARA AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, AVIONES Y COMPONENTES, CONSTRUCCION DE BOTES Y BUQUES ASTILLEROS PARA BUQUES, REPARACION DE BUQUES, ASTILLEROS PARA BOTES, REPARACION DE BOTES, EQUIPOS FERROVIARIOS, LOCOMOTORAS, COCHES, VAGONES , VAGONETAS, RUEDAS Y EJES, EQUIPO PERMANENTE, MOTOCICLETAS Y PARTES, BICICLETAS Y PARTES AN. CONSULTORES EN INDUSTRIAS MISCELANEAS EN ALIMENTOS Y PRODUCCTOS RELACIONADOS, FABRICA DE TABACO, AO. CONSULTORES EN TURISMO EN POLÍTICA SECTORIAL, PROYECTOS TURISTICOS (PLANEACION, DISEÑO), OPERACION DE PROYECTOS TURISTICOS, MUSEOLOGA, CONSERVACION, PRESERVACION Y EXHIBICIÓN DE OBJETOS, ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES, ARTESANIAS AP CONSULTORES EN CONSTRUCCION EN ORGANIZACION, ADMINISTRACION, TECNOLOGIA, MAQUINARIA, MATERIALES Y ENTRENAMIENTO, FINANZAS, SEGUROS Y GARANTÍAS AQ CONSULTORES EN GESTION EDUCATIVA EN ECONOMIA D3E LA EDUCACION Y FINANZAS (INCLUYE ANALISIS DE LA TAZA DE RETORNO, COSTOS EDUCATIVOS) , ADMINISTRACION DE PROYECTOS MACRO EDUCATIVOS, DEMOGRAFÍA MAPAS EDUCATIVOS, EDUCACION RURAL Y DESARROLLO EVALUACION (INCLUYE ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS DEL CURRICULUM ESCOLAR EN LA PRODUCCION), ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS, ALFABETIZACION, SISTEMAS EDUCATIVOS, SERVICIOS DE ADMIN1STRACION EDUCATIVA (PUBLICA Y PRIVADA) AR CONSULTORES EN PLANEACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS EN ORGANIZACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR, PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (NO INCLUYE INFRAESTRUCCURA FISICA) ARR. CONSULTORES ENDESARROLLO CURRICULAR EN CIENCIAS NIVEL UNIVERSITARIO, CIENCIAS NIVEL SECUNDARIO, TECNICA NIVEL UNIVERSITARIO, TECNICA NIVEL SECUNDARIO, NIVELES TECNOLOGICO, SECUNDARIO Y POSTSECUNDARIO, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS GENERAL, EDUCACION PARA NIÑOS ESPECIALES, EDUCACION PRIMARIA, EDUCACION SECUNDARIA, EDUCACION NO FORMAL PARA ADULTOS, EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR, CONSEJERIA ESCOLAR AS CONSULTORES EN CAPACITACIÓN DE MAESTROS EN MAESTROS TECNICOS Y VOCACIONALES, CAPACITACION DE MAESTROS DE PRIMARIA, CAPACITACIÓN DE MAESTROS DE SECUNDARIA, CAPACITACIÓN DE ADMINISTRADORES, EDUCATIVOS, SUPERVISORES Y EXPERTOS PLANEAMIENTO EDUCATIVO AT CONSULTORES EN AYUDAS EDUCATIVAS EN PRODUCCION DE TEXTOS, MATERIALES DIDACTICOS, EDUCACION A DISTANCIA; AYUDAS AUDIOVISUALES; EDUCACION POR RADIO Y TELEVISION; APRENDIZAJE POR CORRESPONDENCIA; INVESTIGACION EDUCATIVA. AU. CONSULTORES EN INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA EN: DISEÑO DE EDIFICIOS; CONSTRUCCION DE EDIFICIOS; EN GENERAL. AV. CONSULTORES EN PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS EN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098

PÁGINA: 4 DE 10

* * * * *

SDUCACIONALES EN: PLANEACION DE MODELOS UNIVERSITARIOS, AX. CONSULTORES EN PLANEACION Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD EN: PLANEACION NACIONAL DE SALUD EN: PLANEACION NACIONAL DE SALUD; DISEÑO LOGISTICO; PLANEACION INTERSECTORIAL; ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GERENCIA; PLANEACION DEL RECURSO HUMANO; DISEÑO DE INFORMÁTICA; CAPACITACION EN SALUD. AY. CONSULTORES EN INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN: DISEÑO DE HOSPITALES; DISEÑO DE AYUDAS PARA ATENCION PRIMARIA (RURAL); DISEÑO DE AYUDAS EDUCATIVAS; EQUIPOS Y VEHICULOS TELECOMUNICACIONES (PARA SERVICIOS DE SALUD); SISTEMAS DE MANTENIMIENTO; SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS; DISEÑO DE SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO PARA VACUNAS (CADENAS DE FRIO) ,DISEÑO DE SISTEMAS PARA PRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO EN SALUD; DISEÑO ARQUITECTONICO PARA SERVICIOS DE SALUD, AZ. CONSULTORES EN SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIA ATENCION BASICA DE SALUD; SALUD OCUPACIONAL; SALUD AMBIENTAL (INCLUYENDO ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SISTEMAS SANITARIOS); ENFERMEDADES TROPICALES Y CONTROL DE VECTORES; CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS; SALUD MATERNO INFANTIL; SALUD DENTAL; SALUD MENTAL; NUTRICION (ASPECTOS DE SALUD); EDUCACION EN SALUD; PROVEEDURIA EN MEDICAMENTOS; PARTICIPACION COMUNITARIA; SALUD ESCOLAR; SALUD PUBLICA GENERAL. RA. CONSULTORES ENDESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD: MEDICOS Y ODONTOLOGOS; ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMEDICO; PROMOTORES DOMICILIARIOS DE SALUD; AUXILIARES; VOLUNTARIOS; DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN; CAPACITACION EN SERVICIO; INTEGRACION DE RECURSOS DE MEDICINA TRADICIONAL; DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISION. BR. CONSULTORES EN MONITOREO, EVALUACION, INVESTIGACION. BC. CONSULTORES EN EPIDEMIOLOGIA; ANTROPOLOGIA, SOCIOLOGIA (MEDITA); ANALISIS ECONOMICO, DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACION; INVESTIGACION DE OPERACIONES; INVESTIGACION DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMAS DE INFORMACION; ECONOMIA DE LA SALUD. BD. CONSULTORES EN POBLACION, PLANIFICACION FAMILIAR Y DESARROLLO INVESTIGACION Y ANALISIS DEMOGRAFICO; DETERMINANTES DE LA FERTILIDAD; ASPECTOS SOCIALES, ECONOMICOS, CULTURALES Y PSICOLOGICOS DE LA POBLACION Y DE LA PLANIFICACION FAMILIAR; ASPECTOS DE LA SALUD EN LA PLANIFICACION FAMILIAR; PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA MUJER; EDUCACION EN POBLACION; CENSOS Y ESTADISTICAS DE POBLACION. BE. CONSULTORES EN PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACION Y PROGRAMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR, PLANEACION NACIONAL Y POLITICAS DE DESARROLLO, ORGANIZACION, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA, PLANEACION INTERSECTORIAL, PLANEACION DEL RECURSO HUMANO, PLANEACION DE LA INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES; DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION (BANCOS DE DATOS) BF CONSULTORES EN INFRAESTRUCURA DE SERVICIOS PARA PLANEACIÓN FAMILIAR, DISEÑO GENERAL, EQUIPOS, VEHICULOS, PROVISIONES, DISEÑO DE INSTALACIONES (ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION), MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS. BG CONSULTORES EN SISTEMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR, SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR EN HOSPITALES, SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIARES HOSPITALES, SERVICIOS DE PLANIFICACION

FAMILIAR EN ATENCION MATERNO INFANTIL, DISTRIBUCION DE SUMINISTROS PARA PLANIFICACION FAMILIAR BH CONSULTORES EN TRABAJADORES PARA SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR MEDICOS, ADMINISTRADORES Y GERENTES, ENFERMERAS Y PARTERAS, FARMACEUTAS, PERSONAL MEDICO, TRABAJADORES SOCIALES Y PROMOTORES DOMICILIARIOS DE SALUD, VOLUNTARIADO, DISEÑOS DE PROGRAMAS DE INSTRUCCION, DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISION, DESARROLLO PERSONAL PARA PLANIFICACION FAMILIAR BI. CONSULTORES EN INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES EN POBLACION COMUNICACIONES POR MEDIOS MASIVOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, COMUNICACIONES INTERPERSONALES, USO DE MEDIOS AUTOCTONOS DE COMUNICACION, EDUCACION EN POBLACION Y PLANIFICACION FAMILIAR. BJ. CONSULTORES EN SEGUIMIENTO, EVALUACION INVESTIGACION EN POBLACION EN DISEÑO DE SISTEMAS DE SEGUIMIENTO, ESTADISTICAS DE POBLACION Y FERTILIDAD, ESTADISTICAS DE PROVISION DE SERVICIOS, DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACION, INVESTIGACION DE SISTEMAS DE EVALUACION, INVESTIGACION DE SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR, ORIENTADA HACIA LA ACCION, ORIENTADA HACIA LA EVALUACION, INVESTIGACION CLINICA, INVESTIGACION Y EVALUACION DE METODOS Y PROGRAMAS EN INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES 8K ESTUDIOS SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS RL CONSULTORES EN GESTION ENERGETICA EN PROYECCION DE LA DEMANDA DE ENERGIA ECONOMIA ENERGETICA, PLANEACION ENERGETICA, ESTRUCTURACION DE TARIFAS Y PRECIOS DE LA ENERGIA, ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON LA ENERGIA, PERDIDAS DE ENERGIA, VIVIENDA, INDUSTRIA, TRANSPORTE, CONSTRUCCION, LINEAS DE TRANSMISION BM CONSULTORES EN ENERGIA ELECTRICA EN ANALISIS Y PLANEACION DE REDES DE ENERGIA, OPERACION DE REDES DE ENERGIA, AUTOMATIZACION DE REDES DE ENERGIA (DINAMICA DE CONTROL Y SIMULACION) , GENERACION DE ENERGIA HIDROELECTRICAS, MARITIMO; GENERACION DE ENERGIA TERMICA; CONVENCIONAL; PLANTAS DE VAPOR; PLANTAS DE COMBUSTION INTERNA , TURBINAS DE GAS; PLANTAS DIESEL; GENERACION DE ENERGIA NUCLEAR; GENERACION DE ENERGIA OTRAS; PLANTAS DE CICLOS COMBINADOS; PLANTAS TRANSFORMADORAS DE ENERGIA ; SISTEMAS DE TRANSMISION DE ENERGIA ; ALTO VOLTAJE (SUPERIOR A 220 KV); SMC Y MEDIANO VOLTAJE; SUBESTACIONES DE ALTO VOLTAJE ; SUBESTACIONES DE BAJO Y MEDIANO VOLTAJE) ETRANSMISION DE ALTO VOLTAJE EN CORRIENTE CONTINUA; SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA; GENERACION DE ENERGIA CALORICA Y COGENERACION; SISTEMAS DE ENERGIA INDUSTRIAL; TARIFAS PRECIOS Y MANEJO DE CARGAS; GERENCIA DEL APROVECHAMIENTO DE ENERGIA; ORGANIZACION INSTITUCIONAL; SISTEMAS CONTABLES; SISTEMAS DE AUDITORIA; SISTEMAS DE INFORMACION; SISTEMAS ESTADISTICOS; SISTEMAS COMPUTARIZADOS SISTEMAS DE EVALUACION Y ADMINISTRACION DEL RENDIMIENTO; ELECTRIFICACION RURAL. BN. CONSULTORES EN GASOLINA EN: PETROLEO; GEOFISICA (INCLUYEMEDICIONES GEOGRAFICAS) ; INGENIERIA DE PERFORACION; CONTINENTAL; MARITIMO; INGENIERIA DE PRODUCCION; INGENIERIA DE RESERVAS; EXPLORACION DE YACIMIENTOS; PRODUCCION DE GAS Y GASOLINA; CONVENCIONAL CONTINENTAL; CONVENCIONAL MARITIMO; NO CONVENCIONAL; CONDUCCION DE PETROLEOS Y DERIVADOS; PETROLEO CRUDO; GASOLINA Y DERIVADOS; GAS NATURAL; IPG ; PETROQUIMICOS; REFINERIA DE PETROLEO; DISEÑO DE PROCESOS; CONSTRUCCION DE REFINERIAS; OPERACION DE REFINERIAS; COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION; TERMINALES Y DEPOSITOS DE PETROLEOS; AYUDAS PARA LA EXPLOTACION MARITIMA; DISEÑO DE PLATAFORMAS; ESTUDIO DE SUELOS Y FUNDACIONES; SERVICIOS DE SOPORTE CONDUCCION SUBMARINA. BÑ. CONSULTORES EN GAS EN: DISTRIBUCION DE GAS; SISTEMAS DOMESTICOS; SISTEMAS INDUSTRIALES CONVERSION A GAS FUEL; GAS NATURAL LIQUIDO; LICUEFACCION; ALMACENAMIENTO; GASODUCTOS Y TERMINALES; TRANSPORTE EN TANQUES; EQUIPOS; PRODUCCION; TRANSPORTE; REFINACION; DISTRIBUCION; SERVICIOS JURIDICOS; NEGOCIACION DE COCESIONES;



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098

PÁGINA: 5 DE 10

* * * * *

EXPLIORACION DE PETROLEO. BO. CONSULTORES EN CARBON LIGNITO ANTRACITA EN: GEOLOGIA DEL CARBON, EXPLORACION Y EVALUACION DE RESERVAS; MINERIA A CIELO ABIERTO; MINERIA SUBTERRÁNEA Y PREPARACION DE LA EXTRACCION; MANEJO Y TRANSPORTE DEL CARBON; PROCESAMIENTO DEL CARBON; PRODUCCION DE ALQUITRÁN; GASIFICACION DEL CARBON; COMBUSTIBLES LÍQUIDOS SINTETICOS; QUIMICA DEL CARBON; COMERCIALIZACION DELL CARBON. BP. CONSULTORES EN ENERGÍA RENOVABLE Y OTROS EN: ENERGIA GEOTERMICA; FLORACION Y PERFORACION GEOTERMICA; RESERVAS GEOTÉRMICAS Y MUESTREO; HIDROLOGIA GEOTERMICA; ENERGIA SOLAR; ENERGIA BIOMASA; ENERGIA EOLICA; ENERGIA DE MAREAS; PROCESAMIENTO DE ACEITES BITUMINOSOS; PROCESAMIENTO DE ARENAS ; ALQUITRANADAS; LEÑA Y COMBUSTIBLES VEGETALES. BQ. CONSULTORES EN PLANEACION Y LEGISLACION EN: POLCAS AMBIENTALES; LEGISLACION AMBIENTAL; POLITICAS INSTITUCIONALES; ESPICIFICACIONES AMBIENTALES (CALIDAD); DIAGNOSTICO Y EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, TOPOGRAFIA Y GEOLOGIA; ADMSOFERA; AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS; MAR; ECOLOGIA; PAISAJE; RUIDO; HABITANTES; ECONOMIA; EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL; SENSORES REMOTOS; MAPAS DE AREAS AFECTADAS ECOLOGICAMENTE; CAPACITACION AMBIENTAL. BR. CONSULTORES EN MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN: CONTAMINACION DEL AIRE; CONTAMINACION DEL AGUA; CONTAMINACION DEL SUELO; DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS; DISPOSICION DE DESECHOS TOXICOS Y PELIGROSOS; RUIDO; SALUD; CONTAMINACION INDUSTRIAL; PESTICIDAS. BRR. CONSULTORES EN ESPECIALIDADES EN PROTECCION AMBIENTAL EN: IMPACTO DE LAS MINAS DE CARBON Y OTROS MINERALES; CONTROL AMBIENTAL EN SILVICULTURA; BIOLOGIA MARINA; MANEJO DE ZONAS COSTERAS; PROTECCION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS; CULTURALES HISTORICOS; PROTECCION DE LA VIDA SALVAJE; PLANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO; RELOCALIZACION; INGENIERIA PAISAJISTA; ASPECTOS SOCIOCULTURALES. BS. CONSULTORES EN ORGANIZACION EN: ESTUDIOS DE DEMANDA; ESTUDIOS DE PROYECCION; DISEÑO DE PROGRAMACION GLOBAL; ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON TELECOMUNICACIONES; REGLAMENTACION. BT, CONSULTORES EN SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX EN : SISTEMAS DE CONMUTACION; ANALOGOS; DIGITALES; SISTEMAS DE TRANSMICION; POR CABLEO METALICO; POR FIBRA OPTICA; CIRCUITOS ESPECIALIZADOS; FABRICAS DE CABLES; SISTEMAS DE COMUNICACIONES SATELITALES; SISTEMAS DE TRANSMICION DE DATOS; CIRCUITOS CONMUTABLES (SWITDUING) ; PAQUETES CONMUTABLES (SWITCHING) ; CIRCUITOS ESPECIALIZADOS; ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES; ORGANIZACIÓN Y GERENCIA; SISTEMAS CONTABLES Y DE AUDITORIA, ESTRUCTURAS DE TARIFAS. BU. CONSULTORES EN SISTEMAS DE TRANSMISION POR RADIO Y TELEVISION EN: RADIO; TELEVISION; ANTENAS COMUNALES DE TELEVISION CATV; RADIOTELEFONIA. BV. CONSULTORES EN SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES DEL TRANSPORTE FERROVIARIO; COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE AEREO; COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE POR DUCTOS; COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE ACUATICO; VIDEO. BW. CONSULTORES EN APLICACIONES DE COMPUTADOR EN PROCESAMIENTO DE DATOS: EN LINEA: FUERA

DE UNEA; SISTEMAS DE CONTROL Y SUPERVICION. BX. CONSULTORES EN SISTEMAS DE COMUNICACIÓN RURAL Y A PEQUEÑA ESCALA EN: CORREO Y TELEGRAFO; RADIO Y TELEFONO; PORTATILES Y CENTRALES. BY. CONSULTORES EN ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE EN: REGIONAL, NACIONAL Y MULTIMODAL; MEDICION DE TRAFICO; ORIGEN Y DESTINO; SISTEMAS DE INFORMACION; PROYECCIÓN DE DEMANDA; MODELOS DE TRANSPORTE; PROGRAMAS Y POLITICAS DE INVERSION; TECNOLOGIA DE TRANSPORTE INTERMODAL; TERMINALES DE CARGA; INTERMODAL; PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS PARA DOCUMENTOS DE TRANSPORTE; CAPACITACION RELACIONADA CON EL TRANSPORTE, 82. CONSULTORES EN INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL EN : PLANEACION Y PROGRAMACION DE CARRETERAS; CARRETERAS; CAMINOS VECINALES (VIAS DE PENETRACION) NUEVAS CARRETERAS, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCION; TRONCALES (CARRETERAS CON PEAJES) CARRETERAS CARRETEABLES; NUEVAS ESTRUCTURAS Y RECONSTRUCCION; PUENTES; TUN ELES; PASOS ELEVADOS; MUELLES PARA FERRY; MANTENIMIENTO VIAL ORGANIZACIÓN; FINANCIACION Y PROGRAMACION; EJECUCION; MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES; ORGANIZACIÓN; FINANCIACION Y PROGRAMACION; EJECUCION ; ADMINISTRACION DE EQUIPOS; CONTROL DE TRAFICO VIAL; LEGISLACION VIAL; SEGURIDAD VIAL; CAPACITACION RELACIONADA CON EL TRANSPORTE POR CARRETERA; ECONOMIA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA. CA. CONSULTORES EN SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA EN : REGULACIÓN IMPUESTOS A LOS USUARIOS DE LAS VIAS; GERENCIA DE EMPRESAS; TRANSPORTE DE PASAJEROS; TRANSPORTE DE CARGA; TARIFAS Y COSTOS; TERMINALES; PASJEROS, CARGA; SERVICIOS DE TRANSPORTE RURAL; TRANSPORTE DE PASAJEROS; TRANSPORTE DE CARGA; CAPACITACION SOBRE INDUSTRIAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA. CB. CONSULTORES EN TRANSPORTE FERROVIARIO EN: PROYECCION DE DEMANDA Y PLÁNIFICACION DE INVERSIONES; MERCADEO; ANALISIS FINANCIERO; TARIFAS Y COSTOS; REGULACION Y PRECIOS GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL; NUEVAS LINEAS Y RENOVACIONES; ESTRUCTURAS; PUENTES; TUNELES; ESTACIONES; TERMINALES Y PATIOS; SISTEMAS DE SEÑALIZACION; EQUIPO RODANTE LOCOMOTORAS; OTROS; ELECTRIFICACION; OPERACIÓN DE FERROCARRILES; TALLERES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO; MANTENIMIENTO DE LINEAS APLICACIONES DE COMPUTADOR; SISTEMAS DE INFORMACION; ANALISIS, PLANEACION Y PROYECCION DE OPERADORES; CAPACITACION SOBRE TRANSPORTE FERROVIARIO; ECONOMIA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO. CC. CONSULTORES EN PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES EN: PROYECCION DE LA DEMNDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES; ANALISIS FINANCIEROS, TARIFAS Y COSTOS; GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE PUERTOS, MUEBLES Y EMBARCADEROS; MANTENIMIENTO PORTUARIO; DRAGADO Y RECUPERACION; OPERACIONES PORTUARIAS; DEPOSITO Y ALMACENES; MEDIOS PARA MANEJO DE CARGA A GRANEL;. AYUDAS COSTERAS; PUERTOS MAR ADENTRO; PUERTOS PARA CONTENEDORES; PUERTOS PARA CARGA SOLIDA Y LIQUIDA; OPERACIÓN Y MENEJO DE CARGA; AYUDA DE NAVEGACION; APLICACIONES DE COMPUTADOR; SISTEMAS DE INFORMACION; OPERACIONES PORTUARIAS; ENTRENAMIENTO SOBRE PUERTOS. CD. CONSULTORES EN NAVEGACION EN: EMPRESAS NACIONALES DE NAVEGACION; GERENCIA Y OPERACIÓN; TARIFAS Y COSTOS; EMBARCACIONES; BUQUES TANQUES Y EMBARCACIONES DE CARGA; BUQUES DE EMBARQUE COSTERO EMBARCACIONES PARA VIAS DE NAVEGACION INTERNA; TRANSBORDADORES; CONSTRUCCION Y REPARACIÓN DE BARCOS; CONSTRUCCION DE BARCOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION; ASTILLEROS; DIQUES SECOS; DIQUES FLOTANTES; ARQUITECTURA NAVAL; INGENIERIA NAVAL; TETES DE CARGA; ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON NAVEGACION; ASPECTOS ECONOMICOS DEL TRANSPORTE. CE. CONSULTORES EN VIAS DE NAVEGACION INTERIOR EN: PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES; GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL; REGULACION Y CONTROL DE RIOS; DRAGADO Y RECUPERACION; ESCLUSAS Y DIQUES; CANALES; PUERTOS; ESPOLONES; MANTENIMIENTO; AYUDAS A LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098 PÁGINA: 6 DE 10

* * * * *

NAVEGACION; ASTILLEROS Y AYUDAS PARA LA REPARACION DE EMBARCACIONES; INDUSTRIA DEL TRANSPORTE (FIRMAS Y SERVICIO) CF. CONSULTORES EN AEROPUERTOS EN: PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES; GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL; ANALISIS FINANCIERO; TARIFAS Y COSTOS; LOCALIZACION Y USOS DE LA TIERRA; ESTUDIOS AMBIENTALES; DISEÑO DE AEROPUERTOS Y OBRAS CIVILES (PISTAS DE DESAGÜE, CARRETEO Y PARQUEO); ESTRUCTURAS; TERMINALES; DEPOSITOS Y MEDIOS PARA EL MANEJO DE CARGA; HANGARES Y TALLERES; INFRAESTRUCTURA; ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES; ALUMBRADO; OTROS; MANTENIMIENTO DE AEROPUERTOS; CONTROL DE TRAFICO AEREO; AYUDAS PARA LA NAVEGACION AEREA; PEQUEÑAS PISTAS DE ATERRIZAJE; ENTRENAMIENTO AEROPORTUARIO. CG. CONSULTORES EN SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO EN: SELECCIÓN DE AERONAVES; GERENCIA Y OPERACIÓN DE AEROLÍNEAS; TARIFAS Y COSTOS; PLANEACION DE ITINERARIOS; REGULACION; PRECIOS; MANTENIMIENTO DE AERONAVES; APLICACIONES DE COMPUTADOR; SISTEMAS DE RESERVAS PARA AEROLINEAS; SISTEMAS DE INFORMACION; OPERACIONES; ENTRENAMIENTO EN TRANSPORTE AEREO. CH. CONSULTORES EN OTROS TRANSPORTES EN: BANDAS TRANSPORTADORAS; CARROS POR CABLE. CI. CONSULTORES EN PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO EN: ENCUESTAS, ANALISIS Y SEGUIMIENTO EN EL AREA URBANA; ENCUESTAS SOCIOECONOMICAS; ENCUESTAS DE USO DE LA TIERRA; MODELOS DE DESARROLLO URBANO; PLANEACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO (INCLUYE PLANES INTEGRALES); PLANEACION DE USOS DE LA TIERRA Y DEL TRANSPORTE; PLANES DE INVERSIONES URBANA; POLÍTICAS URBANAS NACIONALES. CI. CONSULTORES EN PLANEACION, DISEÑOS DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA EN: ENCUESTAS Y DIGNOSTICOS DEL SECTOR VIVIENDA; PLANEACIÓN, LOCALIZACION, DISEÑO E INGENIERIA DE DETALLE; PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACION METODOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION; DISEÑOS DE EDIFICIOS PARA OFICINAS, ADMINISTRACION DE CONSTRUCCIONES; USOS DE LA TIERRA URBANA / RESIDENCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL); MEJORAMIENTO DEL USO DE LA TIERRA; DESARROLLO URBANO. CK. CONSULTORES EN SERVICIOS URBANOS EN: INGENIERIA SERVICIOS MUNICIPALES; CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS; URBANAS; ALUMBRADO PUBLICO; RECOLECCION Y DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS; COMUNALES; MERCADOS; CENTROS COMUNALES. CL. CONSULTORES EN EMPLEO URBANO EN: ANALISIS DEL SECTOR EMPLEO; PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO; CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES. CM. CONSULTORES EN FINANZAS URBANAS EN: FINANZAS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES; AVALUOS E IMPUESTOS CATASTRALES OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES. CN. CONSULTORES EN ADMINISTRACION URBANA EN: ADMINISTRACION PUBLICA; ADMINISTRACION Y GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES; CODIGOS DE URBANISMOS; NORMALIZACION Y REGULACION DE LA CONSTRUCCION; PARTICIPACION COMUNITARIA; PROGRAMAS DE AUTOAYUDA; ENTRENAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO; ADMINISTRACION Y GERENCIA DE LA TIERRA; SISTEMAS DE INFORMACION; ADMINISTRACION EN GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. CW. CONSULTORES EN TRANSPORTE URBANO EN: ADMINISTRACION DEL TRAFICO; AVISOS Y SEÑALIZACION; CANALIZACJON MEDIA

PARA LA REGULACION DEL TRAFICO; ESQUEMAS DE CONTROL DEL TRAFICO; ZONAL; TRANSPORTE PUBLICO, (ESQUEMAS DE PRIORIZACION); PARQUEO OPERACIONES DE TRANSPORTE PUBLICO; BUSES; SISTEMAS DE TRAFICO RAPIDO, ESTRUCTURA TARIFADA: ADMINISTRACION; ANALISIS DE DISEÑO GLOBAL; OPERACIONES RELACIONADAS CON EL TRANSITO; CICLO DE VIAS PEATONALES; PLANEACION DEL TRANSPORTE URBANO; ENCUESTAS Y ANALISIS DE TRAFICO Y TRANSPORTE; PLANEACION Y DISEÑO GLOBAL; MONITOREO Y EVALUACION DE LA ECONOMIA DEL TRANSPORTE URBANO; ADMINISTRACION DEL TRANSPORTE URBANO; TARIFAS; LICENCIAS PARA VEHICULOS; PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TECNICOS; ENTRENAMIENTO (INCLUYE EDUCACION A CONDUCTORES); PARTICIPACION PUBLICA. CO. CONSULTORES EN DISEÑO ARQUITECTONICO EN: CONSULTORES EN SUMINISTRO DE AGUA EN: PLANEACION Y DISEÑO DE ACUEDUCTOS; DESARROLLO DE RECURSOS HIDRICOS; AGUAS SUPERFICIALES; AGUAS SUBTERRANEAS; CALIDAD DEL AGUA; FUENTES DE ABASTECIMIENTO; PRESAS; TUNELES: CONDUCTOS SUBMARINOS; CAPACITACION Y CONDUCCION DEL AGUA; ESTACIONES DE BOMBEO; BOMBAS MANUALES; ALMACENAMIENTO DE AGUAS; TRATAMIENTOS DE AGUAS; DISTRIBUCION DE AGUAS; REHABILITACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA; DESALINIZACION; CORROSION; DETECCION DE FUGAS; SUMINISTRO DE AGUA EN ZONAS RURALES; MEDIDORES DE AGUA; MATERIALES Y FABRICACION DE TUBERIA. CP. CONSULTORES EN SANEAMIENTO EN SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUAS RESIDUALES; TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; DOMESTICAS; INDUSTRIALES; REHABILITACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA. LAGUNAS DE ESTABILIZACION, EMISARIO SUBMARINO, DISPOSICION EN TIERRA, TECNOLOGIA DE BAJO COSTO PARA ZONAS URBANAS, SISTEMAS DE RECOLECCION DE AGUAS FLUVIALES, SANEAMIENTO RURAL, CONTROL DE CONTAMINACION DE AGUAS, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE LODOS, RECUPERACION DEL RECURSO HIDRICO. CQ. CONSULTORES EN DESECHOS DE SOLIDOS EN: LOGISTICA Y RECOLECCION, DISPOSICION, RECUPERACION DEL RECURSO CR. CONSULTORES EN ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN PROYECCION DE LA DEMANDA, PLANEACION FINANCIERA, ORGANIZACION Y ADMINISTRACION, EXTRATIFICACION Y TARIFAS, MEDICION DE AGUA, SISTEMAS CONTABLES Y DE AUDITORIA, SISTEMATIZACION, LEGISLACION, ADMINISTRACION DE SERVICIOS RURALES, CAPACITACION EN EL SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO CRR. CONSULTORES EN PLANEACION Y GESTION PUBLICA EN ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONAL, POLITICAS SECTORIALES, POLITICAS DE COMERCIO EXTERIOR, PLANEACION NACIONAL, ADMINISTRACION PUBLICA, EMPRESAS PUBLICAS ADMINISTRACION DE EMPRESAS PUBLICAS SISTEMAS DE INFORMACION Y CONTROL, ADMINISTRACION DE LA ECONOMIA NACIONAL, INVERSION PUBLICA Y PRESUPUESTO, FINANZAS PUBLICAS Y DEUDA, DESARROLLO INSTITUCIONAL, PROGRAMA DE PRIVATIZACION. CS. CONSULTORES EN SISTEMAS DE INFORMACION EN CONTABILIDAD AUDITORIA, SISTEMAS DE INFORMACION Y PROCESOS DE COMPUTO, TECNOLOGIA DE COMPUTADORES, ASESORIA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACION, ESTUDIOS ESTRATEGICOS DE AUTOMATIZACION, FORMULACION DE PROPUESTAS PARA HARDWARE Y SOFTWARE, DISEÑO Y APLICACION DE SISTEMAS DE COMPUTACION, MICRO COMPUTACION Y AUTOMATIZACION DE OFICINAS. CT. CONSULTORES EN ORGANIZACION EN DESARROLLO INSTITUCIONAL, ASESORIA EN ADMINISTRACION, ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS ESTUDIOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, ESTUDIOS DE DEMANDA DEL RECURSO HUMANO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y ENTRENAMIENTO. CU. CONSULTORES EN GESTION DE PROYECTOS EN SERVICIOS DE GESTION, GERENCIA DE PROYECTOS, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA EN SERVICIOS, OPERACION LLAVE DE MANO, GESTION DE ARRANQUE DE PROYECTOS, EVALUACION DE PROYECTOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS, MANEJO DE RIESGOS, ASESORIA EN FINANCIACION DE PROYECTOS, INTERVENTORIA CV. CONSULTORES EN SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA EN, AEROFOTOGRAMETRIA E IMAGENES POR SATÉLITE, ESTUDIOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098 PÁGINA: 7 DE 10

* * * * *

GEOLIGICOS, ESTUDIOS GEOFISICOS, ESTUDIOS HIDROLOGICOS, ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS TOPOGRAFICOS, ESTUDIOS DE FUENTES DE MATERIALES, ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS; ENSAYOS DE LABORATORIO Y MODELOS DE SIMULACION; ESTUDIOS CLIMATOLOGICOS; ESTUDIOS SISMOLOGICOS; ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS; ESTUDIOS DE INGENIERIA MARINA. CW. CONSULTORES EN ASESORIA LEGAL. CX. CONSULTORES EN ASESORIA, CONSULTORIA Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD. CY. PROVEEDORES DE ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL DE : ANIMALES VIVOS; CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES; PESCADOS Y CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS; LECHE; Y PRODUCTOS LACTOS, HUEVOS DE AVES; MIEL NATURAL; PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; LOS DEMAS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. CZ. PROVEEDORES DE PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL DE: PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE FLORICULTURA; LEGUMBRES Y HORTALIZAS, PLANTAS; RAICES Y TUBERCULOS ALIMENTICIOS; FRUTOS COMESTIBLES, CORTEZAS DE AGRIOS O DE MELONES; CAFÉ, TE, HIERBA MATE, Y ESPECIES; CEREALES, PRODUCTOS DE LA MOLINERIA, MALTA, ALMIDON Y FECULA, GLUTEN DE TRIGO; SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES Y O MEDICINALES, PAJA Y FORRAJES; GOMAS; RESINAS Y DEMÁS JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES; MATERIAS TRENZALES Y DEMAS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. DA. PROVEEDORES DE GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CEPAS DE ORIGEN VEGETAL DE: 01. GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL. DB. PROVEEDORES DE PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS ALCOHOLICAS; LIQUIDOS Y VINAGRE, TABACO Y SUCEDANEOS DEL ALBACA ELABORADOS DE: 01. PREPARACIONES DE CARNE; DE PESCADO O DE CRUSTACEO; DE MOLUSCOS O DE OTROS INVERTEBRADO5ACUATICO5; 02. AZUCARES Y ARTICULOS DE CONFITERIA. 03. CACAO Y SUS PREPARACIONES; 04. PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, DE HARINA, DE ALMIDÓN, DE FECULA O DE LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERIA; 05. PREPARACIONES DE LEGUMBRES U HORTALIZAS, DE FRUTOS O DE OTRAS PARTES DE PLANTAS; 06. PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS. BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRE; 08. RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES. TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO ELABORADOS. DC. PROVEEDORES DE PRODUCTOS MINERALES DE: SAL; AZUCARES; TIERRAS Y PIEDRAS; YESOS; CALES Y CEMENTOS; MINERALES; ESCORIAS Y CENIZAS; COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES. DD. PROVEEDORES DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS DE: 01.PRODUCTOS QUIMICOS INORGANICOS; COMPUESTOS INORGANICOS U ORGANICOS DE LOS METALES PRECIOSOS, DE LOS ELEMENTOS RADIOACTIVOS, DE LOS METALES DE LAS TIERRAS RARAS O DE ISOTOPOS; 02. PRODUCTOS QUÍMICAS ORGÁNICAS; 03. PRODUCTOS FARMACEUTICOS; 04; 04.

ABONOS; 05. EXTRACTOS CURTIENTES O TINTOREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMAS MATERIAS COLORANTES; PINTURAS Y BARNICES; MASTIQUES; TINTAS; 06. ACEITES ESSENCIALES Y RESINOIDES; PREPARACIONES DE PERFUMERIA, DE TOCADOR O DE COSMETICA; 07. JABONES; AGENTES DE SUPERFICIE ORGANICOS, PREPARACIONES PARA LAVAR; PREPARACIONES LUBRICANTES; CERAS ARTIFICIALES; CERAS PREPARADAS; PRODUCTOS DE LIMPIEZA; VELAS Y ARTICULOS SIMILARES; PASTAS PARA MODELAR; CERA PARA ODONTOLOGIA Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGIA A BASE DE YESO (ESCAJOLA); 08. MATERIAS ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDON O DE FECLA MODIFICADOS; COLAS; ENZIMAS; 09. POLVORAS Y EXPLOSIVOS; ARTICULOS DE PIROTECNIA; FOSFOROS (CERILLAS); ALEACIONES PIROFORICAS; MATERIAS INFLAMABLES; 10. PRODUCTOS FOTOGRAFICOS O CINEMATOGRAFICOS; 11. PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS DE PROVEEDORES DE MATERIALES PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO; Y MANUFACTURAS DE CAUCHO DE; 01. MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; 02. CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO DE PROVEEDORES DE PIELS, CUEROS, PELETERIA Y MANUFACTURA DE ESTAS MATERIAS; ARTICULOS DE GUARNICIONERIA O DE TALABARTERIA; ARTICULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA DE 01. PIELS (EXCEPTO LA PELETERIA) Y CUEROS; 02. MANUFACTURAS DE CUERO; ARTICULOS DE GUARNICIONERIA Y DE TALABARTERIA; ARTICULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA; 03. PELETERIA Y CONFECCIONES DE PELETERIA; PELETERIA ARTIFICIAL, FICTICIA. DG. PROVEEDORES DE MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA DE: 01. MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; 02. CORCHO Y SUS MANUFACTURAS; 03. MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA. DH. PROVEEDORES DE PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULOSICAS DESPERDICIOS Y DESHECHOS DE PAPEL O CARTON; PAPEL; CARTON Y SUS APLICACIONES DE 01. PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULOSICAS, DESPERDICIOS Y DESHECHOS DE PAPEL O CARTON; 01. PAPEL Y CARTON; MANUFACTURAS DE PASTAS CELULOSAS, DE PAPELO DE CARTON; 03. PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRAFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS. DI. PROVEEDORES DE MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS DE: 01 SEDA. 02. LANA O PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN; 03. ALGODON; 04 LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL; 05. FILAMENTOS CINTETICOS O ARTIFICIALES; 06. FIBRAS CINTETICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS; 07. GUATA, FIELTRO Y TELAS SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTICULOS DE CORDELERIA; 08. ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIAS TEXTILES 09. TEJIDOS ESPECIALES, SUPERFICIES TEXTILES CON PELO INSERTADO; ENCAJES; TAPICERIA PASAMANERIA; BORDADOS; 10. TEJIDOS IMPREGNADOS, RECUBIERTOS, REVESTIDOS O ESTRATIFICADOS; ARTICULOS TECNICOS DE MATERIAS TEXTILES; 11. TEJIDOS DE PUNTO; 12. PRENDA Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE PUNTO; 13% PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR EXCEPTO LOS DE PUNTO; 14. LOS DEMAS ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; CONJUNTOS O SURTIDOS; PRENDERLA Y TRAJOS. DI PROVEEDORES DE CALZADO, SOMBRERIA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTICULOS DE PLUMAS, FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO DE: 01 CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTICULOS ANALOGOS; PARTES DE ESTOS ARTICULOS; 02. ARTICULOS DE SOMBRERIA Y SUS PARTES; 03. PARAGUAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES, BASTONES ASIENTO, LATIGOS FUSTAS Y SUS PARTES; 04. PLUMAS Y PLUMON PREPARADOS Y ARTICULOS DE PLUMAS O PLUMON; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO. DK. PROVEEDORES DE MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098

PÁGINA: 8 DE 10

* * * * *

AMIANTO, MICA O MATERIALES ANALOGAS; PRODUCTOS CERAMICOS VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO DE: 01. MANUFACTURAS; DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIALES ANALOGAS; 02. PRODUCTOS CERAMICAS; 03, VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO DL. PROVEEDORAS DE PERLAS; FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMI PRECIOSAS SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERIA; MONEDAS DE: 01 PERLAS FINA O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMI PRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERIA; MONEDAS; DM. PROVEEDORES DE METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES DE 1. FUNDICION, HIERRO Y ACERO; 2. MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO; 03. COBRE Y MANUFACTURAS DE COBRE; 04 NÍQUEL Y MANUFACTURAS DE NIQUEL; 05. ALUMINIO Y MANUFACTURAS DE ALUMINIO; 06. (RESERVADO PARA UNA FUTURA UTILIZACION EN EL SISTEMA ARMONIZADO) 07. PLOMO Y MANUFACTURAS DE PLOMO; 08. ZINC Y MANUFACTURAS DE ESTAÑO; 10. LOS DEMAS METALES COMUNES; CERMETS; MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; 11. HERRAMIENTAS Y UTILES, ARTÍCULOS DE CHARCUTERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METALES COMUNES; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METALES COMUNES; 12. MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES. DN. PROVEEDORES DE MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE SONIDO APARATOS PARA LA GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS DE 01 REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS, 02 MAQUINAS Y APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGEN ES Y SONIDO DE LA TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS DÑ PROVEEDORES DE MATERIAL DE TRANSPORTE EN 01 VEHICULOS Y MATERIAL PARA VÍAS FERREAS O SIMILARES Y SUS PARTES, APARATOS MECANICOS (INCLUSO ELECTROMECHANICOS) DE SEÑALIZACION PARA VIAS DE COMUNICACION, 02 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS, 03 NAVEGACION AEREA O ESPACIAL, 04 NAVEGACION MARITIMA O FLUVIAL DO PROVEEDORES DE INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISION, INSTRUMENTO Y APARATOS MEDICO QUIRURGICOS, RELOJERIA, INSTRUMENTOS DE MUSICA, PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS EN 01 INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION, INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRURGICOS, PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS, 02 RELOJERIA, 03 INSTRUMENTOS DE MUSICA, PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS DP PROVEEDORES DE ARMAS Y MUNICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS DE 01 ARMAS Y MUNICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS DE 01 ARMAS Y MUNICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS, DQ PROVEEDORES DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS DE 01 MUEBLES, MOVILIARIO MEDICOQUIRURGICO, ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES, APARATOS

DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS, ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, 02 JUGUETES Y JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE, SUS PARTES Y ACCESORIOS, 03 MANUFACTURAS DIVERSAS, 04 ARTÍCULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, PINTURAS, MATERIALES ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y METAL MECANICOS, OS SUMINISTROS DE PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE OFICINA Y FORMAS PREIMPRESAS, 06 SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS DR PROVEEDORES DE OBJETOS DE ARTE, DE COLECCION O DE ANTIGUEDAD DE 01 OBJETOS DE ARTE, DE COLECCION O DE ANTIGUEDAD, 02 DISPOSICIONES DE TRATAMIENTO ESPECIAL DRR PROVEEDORES DE OTROS DE 01 PREPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES, DS. SERVICIOS COMO 01. SERVICIOS DE ASEO; 02. SERVICIOS DE VIGILANCIA; 03. SERVICIOS DE RESTAURANTE Y CAFETERIA; 04. SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CASINOS; 05. SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL; 06. SERVICIOS DE DILIGENCIAS PERSONALES; SERVICIO POSTAL, CORREO URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL; 08. SERVICIOS DE MENSAJERIA; 09. SERVICIOS DE ADUANA; 10. SERVICIOS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE; 11. SERVICIOS DE BODEGAJE; 12. SERVICIOS DE SUPERVISION E INSPECCION; 13. SERVICIOS DE PUBLICIDAD; 14. SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACION; 15. SERVICIOS DE ENCUADERNACION; 16. SERVICIOS DE TRADUCCION; 17. DESARROLLO DE SOFTWARE; 18. ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS DE CÓMPUTO; 19. SERVICIOS DE MICROFILMACION 20. SERVICIOS DE FILMACION: 21. SERVICIOS DE MUSICA AMBIENTAL 22. SERVICIOS GENERALES; 23. SERVICIOS DE RECICLAJE; 24. MEDICIONES HIDROLOGICAS; 25. SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS; 26. SERVICIOS DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL 27. SERVICIOS DE GESTION SOCIAL; 28. AGENCIAS DE VIAJE; 29. SERVICIOS DE MERCADEO. DT. SERVICIOS DE ALQUILER SERVICIOS COMO: 01. ALQUILER DE INMUEBLES; 02. ALQUILER DE VEHICULOS VIDA; 03. ALQUILER DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA; 04. ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION; 05. ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACION; 06. ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES; 07. ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MEDICION E INVESTIGACIONES; 08. ALQUILER DE OTROS EQUIPOS. DU. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SERVICIOS COMO: 01. MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES; 02. MANTENIMIENTO DE VIAS Y PARQUEADEROS; 03. MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES; 04. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; 05. MANTENIMIENTO DE PISCINAS; 06. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS; MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION; 08. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA; 09. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS; 10. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLER; 11. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS; 12. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS; 13. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECANICOS; MANTENIMIENTO DE PRESAS; 15. MANTENIMIENTO DE CENTRALES; 16 OPERACIÓN DE CENTRALES; 17. MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES; 18. OPERACIÓN DE SUBESTACIONES; 19. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE TRANSMISION 20. OPERACIÓN DE LINEAS DE TRANSMISION; 21. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN; 22. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS; 23. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO; 24. MANTENIMIENTO DE SOFTWARE; 25. MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES. DV. SERVICIOS DE TRANSPORTE DE: 01. TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS; 02. TRANSPORTE AEREO DE CARGA; 03 TRANSPORTE MARITIMO; 04. TRANSPORTE FLUVIAL; 05. TRANSPORTE FERREO; 06. TRANSPORTE DE VALORES; 07. TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS; 08. TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ORDINARIA; 09. TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ESPECIAL; OTROS TIPOS DE TRANSPORTE. DW. SERVICIOS DE REFORESTACION COMO: 01. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESMONTE; 02. SERVICIOS DE FUMIGACION. DX. SERVICIOS DE SALUD COMO: 01. SERVICIOS DE SALUD; 02. SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGADA; 03. SERVICIOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098

PÁGINA: 9 DE 10

* * * * *

DE RECREACION Y DEPORTE DY. SERVICIOS TELECOMUNICACIONES COMO. 01. TRANSMISION SATELITAL DE DATOS. DZ. SERVICIO Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA COMO: 01. MONITOREO DE VARIABLES. EA. SERVICIOS TECNICOS DP COMO: 01. LABORATORIO DE PATRONAMIENTO DE EQUIPOS; 02. CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICION, PRUEVA Y ENSAYO; 03. PATRONAMIENTO Y CALIBRACION DE MAGNITUDES MECANICAS; 04, CALIBRACION DE CONTADORES DE ENERGIA; 05. CALIBRACION Y PATRONAMIENTO EQUIPOS DE VIBRACION; 06. BALANCEO DINAMICO DE MOTORES EN SITIO; 07. ANALISIS COMPUTARIZADO DE VIBRACIONES; 08. MEDICION DE RUIDO; 09. PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO POR VIBRACION; 10. SEMINARIO DE CAPACITACIÓN; 11. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA ROTATIVA ALINEACION LASER DE MAQUINARIA ANALISIS DE CORRIENTE ELECTRICA; 12, MEDICION CAUDAL MEDICION VELOCIDAD Y FLUIDOS; 13. INSPECCION Y ENSAYO NO DESTRUCTIVO; 14. FABRICACION DE PIEZAS MECANICAS, EN TORNO Y FRESADORA; 15. FABRICACION DISPOSITIVOS ESPECIALES; 16. SOFTWARE DE PROGRAMACION Y LECTORES DE CONTADORES DE ENERGIA; 17. SOFTWARE DE TELE MEDICION Y TELE MEDIDAS; 18. SISTEMAS DE FACTURACION DE MERCADEO; 19. SISTEMAS DE INFORMACION DE MERCADEO Y VENTAS. ES. OTROS SERVICIOS TECNICOS COMO: 01. ANALISIS DE FALLAS; 02. SERVICIOS ASOCIADOS A SOLDADURA INDUSTRIAL. (ENSAYOS, CALIFICACION, REGISTRO, CAPACITACION); 03. SERVICIOS DE PROTECCION CATODICA (DISEÑO, INSPECCION, PRUEBAS). EC. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGIA DE INFORMACION COMO: 01. EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS; 02. EQUIPOS DE COMUNICACIONES; 03. SOFTWARE. ED. OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INSPECCION EN REDES DE SERVICIOS PUBLICOS. EE. VERIFICACION DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS; EF, DIAGNOSTICO DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD; DISEÑO, IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD; AUDITORIAS DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD; AUDITORIAS DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACION EN SOCIEDADES Y/ O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES. INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON , SIN GARANTIA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMAS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO; Y TODAS LAS DEMAS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA

COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)

OTRAS ACTIVIDADES:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 500.00

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 500.00

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 500.00

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 26 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02315599 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

MORALES GALEANO JENNIFER ANDREA

C.C. 000001015400789

QUE POR ACTA NO. 8 DE ACCIONISTA UNICO DEL 16 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 25 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02359910 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

MORALES GALEANO JENNIFER ANDREA

C.C. 000001015400789

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2174909875738

23 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 16:04:33

AB21749098

PÁGINA: 10 DE 10

* * * * *

LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA, E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO. - EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 26 DE MARZO DE 2018 , FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CÁMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.1.7.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 24 DE MARZO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL

SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$267,847,565

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

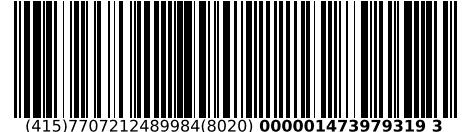
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14739793193



(415)7707212489984(8020) 000001473979319 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 0 7 4 1 5

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVERSIONES INSULARES S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

San Andrés

8 8

40. Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

CR 56 153 84 TO 7 AP 1602

42. Correo electrónico

inversionesinsulares.sas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 2 4 7 5 8 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 9 0 2

Actividad secundaria

48. Código

4 2 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 9 2 2

Otras actividades

50. Código

4 2 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

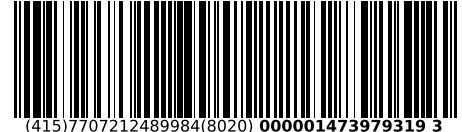
984. Nombre MORALES GALEANO JENNIFFER ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14739793193



(415)7707212489984(8020) 000001473979319 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 7 4 1 5	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	14. Buzón electrónico 2 7
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="3"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1		83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 0 9 2 2		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 0 7		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 6 1 9 3			
78. Departamento	8 8			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 4 0 9 2 2			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

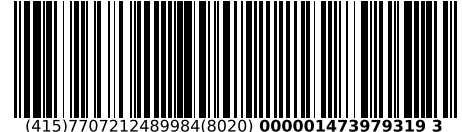
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14739793193



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 0 7 4 1 5

2

Impuestos y Aduanas de San Andrés

2 7

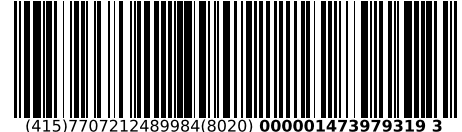
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5, 0 1 0 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 1 5 4 0 0 7 8 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MORALES		105. Segundo apellido GALEANO		106. Primer nombre JENNIFFER	
	107. Otros nombres ANDREA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

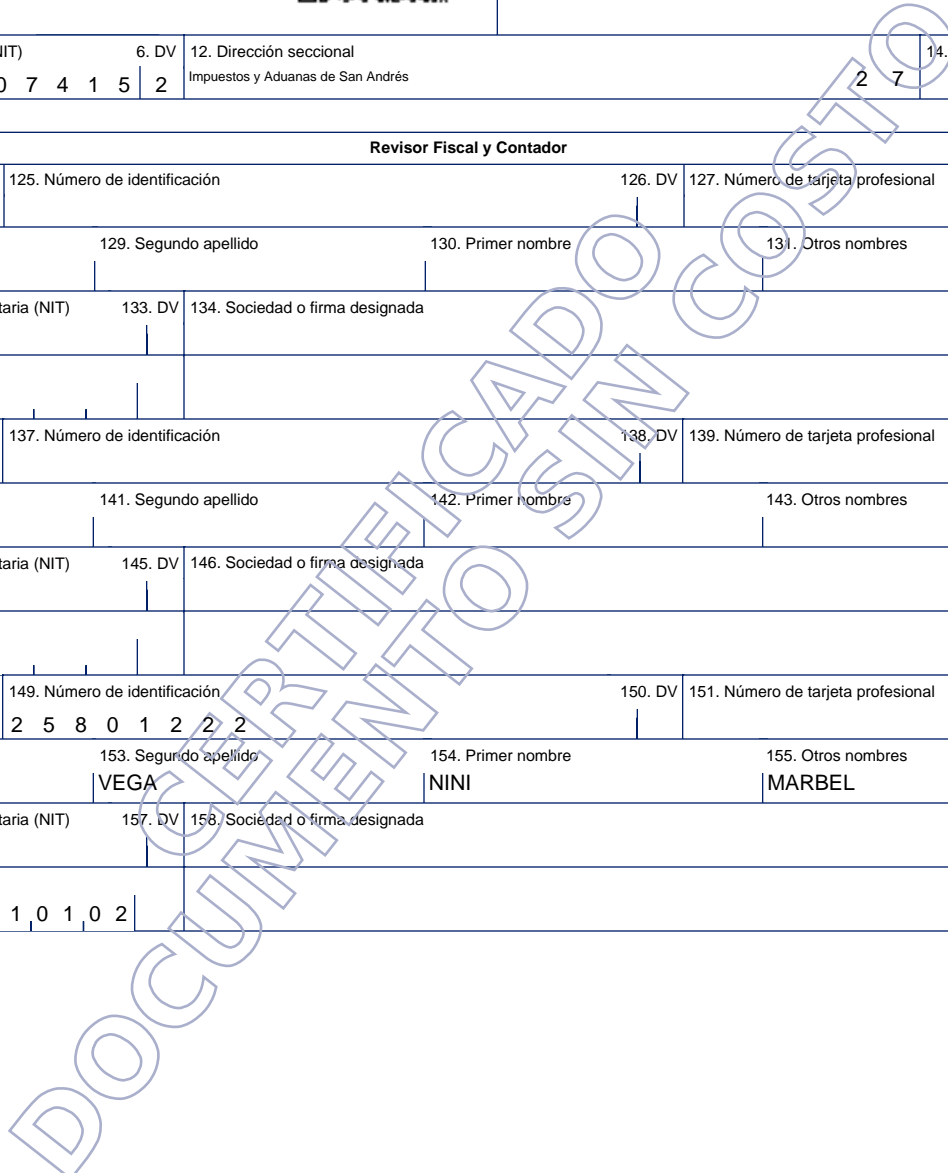
14739793193



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 7 4 1 5 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	14. Buzón electrónico 2 7
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

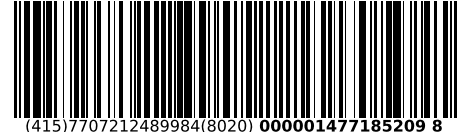
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 2 5 8 0 1 2 2 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 6 5 8 0 0 T
	152. Primer apellido RAMOS	153. Segundo apellido VEGA	154. Primer nombre NINI	155. Otros nombres MARBEL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 1 0 2			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14771852098



(415)7707212489984(8020) 000001477185209 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 1 0 6 8 5 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5 0 1 2 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 2 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 5 3 3 8 9 4			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 5 0 1 2 0			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 1 2 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

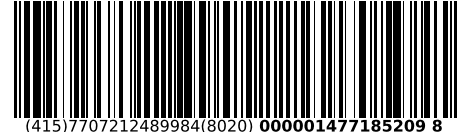
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14771852098



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 1 0 6 8 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 5 0 1 2 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 5 8 2 0 6 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido CELIS	106. Primer nombre EDISON	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



BANCO DE OCCIDENTE

CERTIFICA

Que la sociedad INVERSIONES INSULARES SAS con Nit 900.807.415, tiene con nuestra entidad **un cupo de crédito pre-aprobado** por valor de doscientos millones de pesos (\$200.000.000,00), destinado para Convocatoria No.PAF-EUC-O-080-2021 que tiene por objeto “CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”.

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Convocatoria No.PAF-EUC-O-080-2021.

Contacto: Juan Sebastián Mosquera Salamanca, Teléfono 746 20 60 Ext.15530 Email: jmosqueras@bancodeoccidente.com.co

La presente certificación no compromete ni obliga al Banco de Occidente con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete al Banco de Occidente a la expedición de la Carta de Cupo de Crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Banco de Occidente, y al cumplimiento por parte de la sociedad INVERSIONES INSULARES SAS de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Banco de Occidente no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la Sociedad por la no aprobación del Cupo de Crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre aprobado o por el uso que haga la Sociedad de la presente carta. Igualmente, el Banco de Occidente se reserva el derecho de modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la Sociedad.

Se expide en Bogotá a los 29 días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,

FRANCISCO

JAVIER MONROY

GUERRERO

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JAVIER MONROY
GUERRERO
Fecha: 2021.12.29 12:58:36
-05'00'

Francisco Javier Monroy Guerrero

C.C. 19.453.464 de Bogotá

Vicepresidente de Banca Empresas 1

Representante Legal

BANCO DE OCCIDENTE





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101137421		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
30 12 2021		07 01 2022		00:00		27 05 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AZUCARERO								IDENTIFICACIÓN NAD: 293.300-0			
DIRECCIÓN: carrera 56 No. 153 84, Torre 7, Apto 1602, Bogotá D.C.						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3193748649			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7			
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 8752700			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL AFIANZADO EN VIRTUD DEL PROCESO No. PAF-EUC-O-080-2021 DE CONTRATACION CUYO OBJETO ES EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS IDENTIFICADO NIT. 830.055.897-7.

1 LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRROGAS NO EXCEDAN UN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	07/01/2022	27/05/2022	\$94,284,400.10

FECHA ADJUDICACIÓN : 25/01/2022

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS SUMINISTRADOS S.A.S	900810685-5	20.00
INVERSIONES INSULARES SAS	900807415-2	80.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****94,284.00	\$ *****8,000.00	\$ *****19,434.00	\$ *****121,718.00	\$ *****94,284,400.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

15-45-101137421

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101137421		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 12 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 01 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 27 05 2022		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AZUCARERO							IDENTIFICACIÓN NAD: 293.300-0				
DIRECCIÓN: carrera 56 No. 153 84, Torre 7, Apto 1602, Bogotá D.C.							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3193748649	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7				
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 3							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8752700	

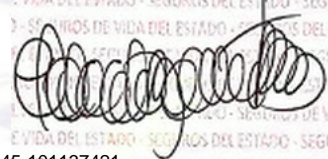
ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
 TERMINO DE TRES (3) MESES.
 C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
 D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.


 15-45-101137421

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General


 FIRMA TOMADOR



7709998021167003476273

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000034762734

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
03/01/2022 12:21p.m.				
RECIBIMOS DE: UROS GAMA Y CIA. LTDA.				NIT. 900.117.568
LA SUMA DE: Ciento veintiún mil setecientos dieciocho pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000034762734				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NORTE-45-101137421-0-1	\$102,284.00		\$19,434.00	\$121,718.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 121,718.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	121,718.00
			OTROS:	\$121,718.00
TRANSACCION: 0003476273			TOTAL:	\$121,718.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

FORMATO No. 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C 07 enero de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A
Bogotá D.C. – Colombia

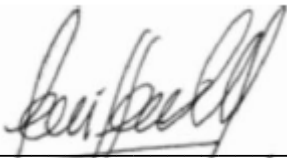
Referencia: CONVOCATORIA. No PAF-EUC-O-080-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”

Yo **JENNIFFER ANDREA MORALES GALEANO**, identificado con C.C 1.015.400.789 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre y representación de **INVERSIONES INSULARES SAS**, identificada con el NIT. 900.807.415-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de enero de 2022

Atentamente,



JENNIFFER ANDREA MORALES GALEANO
C.C. No. 1.015.400.789
Representante Legal
INVERSIONES INSULARES SAS
NIT 900.807.415-2

FORMATO No. 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C 07 enero de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA. No PAF-EUC-O-080-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”

Yo **EDISON ARIAS CELIS**, identificado con C.C 79.582.064 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre y representación de **INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**, identificada con NIT. 900.810.685-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de enero de 2022

Atentamente,



EDISON ARIAS CELIS
C.C. No. 79.582.064
REPRESENTANTE LEGAL
INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
NIT 900.810.685-5

FORMATO No. 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:		EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA					
PROPONENTE _____ CONSORCIO AZUCARERO							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:					INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS DIFERENTES PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA	CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS	8.625,85	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	24/01/2017	30/11/2017	30 %

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

FORMATO No. 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:		EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA					
PROPONENTE CONSORCIO AZUCARERO							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:					INVERSIONES INSULARES SAS		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
2	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO RECREODEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA	CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O REMODELACIÓN DE PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS	3.931,98	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	24/10/2019	14/02/2020	10%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

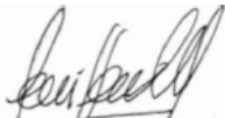
Nota1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



JENNIFFER ANDREA MORALÉS GALEANO
C.C. No. 1.015.400.789
Representante Legal
CONSORCIO AZUCARERO



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO BOSA PARQUES**, identificado con Nit. No. 901.038.744-0, integrado por: INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS, identificada con Nit. No. 900.810.685-5, con una participación de 30%, LYDCO INGENIERIA SAS, identificada con Nit. No. 900.233.698-5, con una participación de 23%, APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS, identificada con Nit. No. 900.424.836-5, con una participación de 23%, IES INGENIEROS SAS, identificada con Nit. No. 900.317.964-1, con una participación de 23% y PAVIGAS SAS, identificada con Nit. No. 804.003.244-0, con una participación de 1%, celebró con la **ALCALDIA LOCAL DE BOSA** el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016**, cuyas características se relacionan a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS DIFERENTES PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, EL ESTUDIO PREVIO, EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA PROPUESTA PRESENTADA, DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2017.
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES.
PRORROGA No. 1	SESENTA Y OCHO (68) DÍAS CALENDARIO.
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES Y SIETE (7) DIAS.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2017.
VALOR INICIAL	SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$6.363.440.257,00) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL	SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$6.363.440.257,00) MONEDA CORRIENTE.



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

VALOR EJECUTADO	SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$6.363.440.257,00) MONEDA CORRIENTE.
SUPERVISOR	Arq. ROLANDO ESTEBAN CRUZ ACOSTA.
INTERVENTORÍA	CONSORCIO TECHOVITA.

Que en el marco del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016** se realizó la intervención de un total de diecinueve (19) parques, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de interventoría y contratante:

PARQUE O ESCENARIO	CÓDIGO	VALOR EJECUTADO
DESARROLLO ANDALUCIA	07-198	\$ 330.760.917,00
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-322	\$ 178.588.088,00
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-324	\$ 166.590.957,00
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-325	\$ 179.679.300,00
URBANIZACION CLARELANDIA DEL SUR	07-356	\$ 387.347.974,00
DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR	07-004	\$ 812.145.789,00
URBANIZACION JOSE MARIA CARBONELL I Y II ETAPAS	07-103	\$ 612.015.122,00
DESARROLLO GRANCOLOMBIANO 1 SECTOR	07-018	\$ 871.772.529,00
DESARROLLO SAN MARTIN	07-028	\$ 288.282.396,00
HUMBERTO VALENCIA	07-085	\$ 587.720.752,00
URBANIZACION CHICALA	07-211	\$ 282.388.560,00
AMARU	07-088	\$ 235.173.544,00
URBANIZACION GECOLSA	07-235	\$ 397.916.602,00
URBANIZACION LA AMISTAD	07-364	\$ 212.470.800,00
DESARROLLO VILLA ANNI	07-132	\$ 151.249.978,00
BRASIL (VILLA DE LOS COMUNEROS)	07-041	\$ 252.184.625,00
DESARROLLO LA CONCEPCION	07-267	\$ 244.198.652,00
DESARROLLO SANTA LUCIA	07-268	\$ 129.365.355,00
DESARROLLO NUEVO CHILE	07-269	\$ 43.588.317,00

Que en el marco del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016** se realizó el mantenimiento y construcción de un área total de 23.176,79 M2, los cuales se discriminan así:

Área Total Construcción de Parques: 13.502,75 M2.
Área Total Mantenimiento de Parques: 9.674,04 M2.
Área Total Intervenida: 23.176,79 M2.

Que en el marco del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016** se realizó la ejecución de las actividades que se describen a continuación:



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

Componente Construcción de Parques:

Las obras realizadas para el componente de Construcción de parques asciende a un valor de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (3.538.900.676,00) MONEDA CORRIENTE, los cuales se ejecutaron en un total de ocho (8) parques, relacionados así:

PARQUE O ESCENARIO	CÓDIGO	VALOR EJECUTADO
DESARROLLO ANDALUCIA	07-198	\$ 330.760.917,00
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-322	\$ 178.588.088,00
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-324	\$ 166.590.957,00
URBANIZACION LA ESPERANZA	07-325	\$ 179.679.300,00
URBANIZACION CLARELANDIA DEL SUR	07-356	\$ 387.347.974,00
DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR	07-004	\$ 812.145.789,00
URBANIZACION JOSE MARIA CARBONELL I Y II ETAPAS	07-103	\$ 612.015.122,00
DESARROLLO GRANCOLOMBIANO 1 SECTOR	07-018	\$ 871.772.529,00
VALOR TOTAL CONSTRUCCIÓN DE PARQUES		\$3.538.900.676,00

Para el componente de Construcción de Parques se ejecutaron los siguientes ítems:

DESCRIPCION	Unidad	Cantidad Ejecutada
ACTIVIDADES PRELIMINARES		
Cerramiento provisional en tela de cerramiento verde h: 2,10m. Incluye estructura de madera común, anclajes de parales al piso y tela verde.	ML	2.453,06
Localización y replanteo (Incluye hiladeros y señalización necesaria)	M2	13.502,75
Descapote mecánico y retiro (E:0.1m Material Común)	M2	6.529,89
EXCAVACIONES Y RELLENOS		
Excavación manual+ retiro suelo blando + Trasiego(<50m)(E: 0.10 m)	M3	1.020,06
Excavación mecánica (incluye retiro y trasiego)	M3	3.325,52
Relleno con material seleccionado proveniente de la excavación (E: 0.30 m)	M3	337,24
Relleno compactado Subbase granular B-400 (Incluye suministro, extendido, humedecimiento y compactación). h:40 cm	M3	1.389,10
Explanación y retiro	M3	1.100,36
Relleno en Subbase granular B-200 (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	117,07
INSTALACIONES HIDRAULICAS		
Suministro e instalación de tubería PVC novafort 4 " (d:160mm) con excavación y relleno	ML	295,68
Caja de inspección por rebose (0,80 m x 0,80 m)	UN	18,00
Pozo de inspección (mampostería, h:1,20m con excavación)	UN	0,50



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

Cárcamo para protección de tuberías con espesor de 0,10 m	ML	19,70
CONCRETO		
Piso concreto 3000 PSI gualeado y escobeadado (rampas) hecho en obra 1:2:2	M2	12,66
PISOS EN ADOQUINES Y EN LOSETAS		
Arena de nivelación para andenes (Incluye suministro, extendido, humedecimiento y compactación). h:6 cm	M3	34,00
Piso en losetas prefabricadas A50 (Suministro, extendido, humedecimiento y compactación)	M2	1.604,75
Piso en losetas prefabricada táctil guía A-56(Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	315,19
Piso en losetas prefabricada táctil alerta A-55 (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	35,27
Piso en adoquín concreto color rojo e=0,06 A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	1.191,66
Piso en adoquín concreto color gris espina de pescado e=0,06 A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	575,65
Piso en losetas prefabricada color ocre albero A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	254,96
Suministro e instalación de piso de caucho triturado, color azul, e= 3 cms	M2	621,42
Suministro e Instalación Adoquín de marcador visual A-26 (Incluye base de arena 4 cms, arena de nivelación y arena de sello)	ML	1.152,03
Bordillo prefabricado A-80 (Suministro e instalación. Incluye 3 cms de mortero de nivelación 1:5)	ML	3.342,36
Bordillo prefabricado A-85 (Suministro e instalación. Incluye 3 cms de mortero de nivelación 1:5)	ML	91,32
Sardinell prefabricado A10 (Suministro e instalación. Incluye 3 cms de mortero 2000 psi)	ML	670,79
Suministro e instalación de cañuela prefabricada A-120	ML	375,19
MOBILIARIO URBANO		
Suministro e instalación Bolardos M-63	UND	240,00
Canecas M-121 (Caneca en acero inoxidable)	UND	45,00
Suministro e instalación Bancas prefabricada en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, recebo B-400 20 cm, recebo B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en mortero de pega y nivelación 3 cm). Zonas duras	UND	32,00
Suministro e instalación Bancas prefabricada en concreto M-40 (incluye excavación manual con retiro, recebo B-400 20 cm, recebo B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en mortero de pega y nivelación 3 cm). Zonas duras	UND	116,00



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

Suministro e instalación de protector de árboles M-91	UND	100,00
Construcción de rampas B-5	UND	23,00
Suministro e instalación de columpio niños de 6-12 años (3 puestos)	UND	1,00
Suministro e instalación de Balancín Tubo Galvanizado 2" x 2.5	UND	6,00
Instalación y suministro de juego rueda giro sencillo para niños de (1-5 años) según especificaciones del IDRD	UND	4,00
Instalación y suministro de muro deslizadero para niños de 6-12 años, según especificaciones del IDRD.	UND	5,00
Abdominales adultos	UND	3,00
Suministro e instalaciones de barras para adultos	UND	3,00
Suministro e instalación de caminador adultos	UND	3,00
Flexión piernas adultos	UND	1,00
Giro cadera adultos	UND	1,00
Suministro e instalación de Péndulo adultos	UND	2,00
EXTERIORES		
Señalización. Identificador General IDGS	UND	10,00
Señalización. Identificador General IDE - 46	UND	7,00
Suministro e instalación de estructura de baloncesto anti vandálico	ML	2,00
Suministro e instalación de cerramiento contraimpacto h:5 m IDRD	ML	64,16
PAISAJISMO		
Suministro e instalación de cespedón (pasto kikuyo cortado a máquina) incluye nivelación del terreno, 3 cms de sustrato formulado (tierra abonada), riego y salado.	M2	2.747,61
Árbol chicalá (amarillo) H=1.5m (siembre, caja, tierra abonada, tutor)	UND	26,00
Árbol chicalá (rosado) H=1.5m (siembre, caja, tierra abonada, tutor)	UND	6,00
REDES ELECTRICAS		
Caja en mampostería según norma CODENSA AP-274	UN	50,00
Canalización 1 ducto de 3" PVC	ML	875,40
OBRAS NO PREVISTAS ITEMS MANTENIMIENTO (CONTRACTUALES)		
Demolición placa de contrapiso en concreto de espesor variable, incluye equipo, trasiego <50 ml, cargue y retiro de escombros a botadero autorizado	M2	1.321,04
Desmonte Malla Protección Contra Impacto	M2	162,60
Desmonte y retiro adoquín	M2	710,32
Demolición Bolardo (Inc. Minicargador + Compresor + cargue + retiro)	UND	4,00
Desmonte y retiro canecas (Incluye cargue y retiro)	UND	4,00
Desmonte y reinstalación estructura de micro fútbol	JUEGO	0,50
Desmonte estructura baloncesto con demolición base en concreto	JUEGO	1,00
Demolición bordillo en concreto, incluye cargue y retiro	ML	388,06
Demolición pavimento asfáltico e= 0.10 m (corte disco + cargue + retiro)	M2	497,67



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

Desmante Juegos infantil Madera	UND	1,00
Cancha Asfalto e=0.05 R-1350 5.2-A blando Geotextil	M2	964,79
Demolición Sardinell	ML	647,22
Desmante Juegos infantil Madera	UND	1,00
Suministro e instalación Geotextil ST300 y/o T2100	M2	8.025,72
Construcción Andén Cuneta en Concreto Reforzado 2500 psi Baja Permeabilidad, Fundida en Sitio e= 0.10m a= 1.00 m (Incl. excavación, recebo según tabla 5.1-A suelos blandos; calnareal 3%; Sellado de Juntas; Retiro de escombros) Sobre el recebo laminado se hará imprimación Asfáltica tipo IDR D en toda la superficie garantizando 0.9 lt/m2 de asfalto	M2	120,94
Construcción Andén en Concreto Reforzado de 2500 PSI, e=0.07 Estructura con Sub-Base granular IDR D e= 0.15 + Base granular IDR D e= 0.15 (Tabla 5.3-1 Tipo Suelos Blandos). Sobre este recebo se hará imprimación asfáltica tipo IDR D en toda la superficie garantizando 0.9 lt/m2 de asfalto. Escobead o, Ratoneado. Incluye Excavación, Compactación fondo de la excavación, rellenos en recebo según tabla de diseño. Geotextil Lafayette fortex BX-30, malla electro soldada y retiro de material producto de la excavación y/o residuos de construcción. Junta de dilatación, aplicación antisol de sika o similar y sello con emulsión Asfáltica tipo IDR D cada 4 m2	M2	22,36
Caja tratamiento radicular mamp 1.5*1.5 h=1.57 **	UND	56,00
Contened. Raíces arboles (1.30x1.50 int) h=1.57 **	UND	24,00
Imprimación asfáltica con emulsión CRL-1	M2	952,76
Relleno en tierra negra	M3	163,60
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	UND	27,00
Suministro e instalación Juegos Infantiles Módulo Tipo 5 Columpios tres puestos	UND	4,00
Suministro e instalación Juegos Infantiles Módulo Tipo 3	UND	1,00
Perfilar taludes con empradización **	M2	129,10
Dotación Módulo Timón Volantes Dobles s/diseño	UND	1,00
Dotación Módulo Masajeador de Espalda s/diseño	UND	1,00
Dotación Caballo Bicicleta Estática s/diseño	UND	1,00
Dotación Módulo Piernas Prensa Horizontal-Flexión s/diseño	UND	3,00
Desmante banca existente (demolición de bases y retiro)	UND	6,00
Empradización zonas para canchas y zonas de juegos especiales, (suministro 5 cm de mezcla tierra negra 30% + arena de río 70%, salado, fertilizantes, 1 kg/m2 de humus de lombriz, cesp edones cortados con máquina de pasto kikuyo, según manual general de especificaciones suministro e instalación)	M2	2.486,95
Demarcación pintura tráfico múltiple a= 0.1	M2	867,63
OBRAS NO PREVISTAS ADICIONALES		
Desmante de Señal SC-80 Dos Caras	UND	4,00



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

Relleno Rajón Manual Inc. Compactación	M3	327,47
Borde Separador Verde A-170	ML	63,82
Relleno Compactado Base Granular Tipo IDR	M3	1.014,70
Rodadura Asfáltica IDR $e=0,05$ Compactado**	M2	646,88
Cenefa o dilatación concreto $e=0,09$ $a=0,60$, blando**	ML	379,91
Desmonte de Señal IDG-S	UND	1,00
Cuadrilla Albañilería acabados 1:2 +	JR	15,00
Demolición Bordillo ladrillo Incl. Cargue + retiro	ML	182,73
Adoquín arcilla $e= 6$ cm sobre arena (sum e	M2	446,10
Estructura Marcos Micro Futbol	JG	2,00
Bordillo en sitio 0.10*0.30 m 2500PSI estrucB400	ML	39,60
Rampa discapac. Adoquín + pieza	M2	21,78
Valla Para Módulos	UND	4,00
Estructura voleibol sum + instalación	UN	1,00
Demarcación Pintura Trafico Voleibol $a= 0,05$ **	M2	162,00
Adoquín concreto 10*20*8 Andenes	M2	378,13
Demolición cárcamo manual incl. cargue y	ML	120,00
Demolición Viga- contrapiso concre reforzado con	M3	4,69
concreto estriado rampa $e=0,15$ sin	M2	7,70
Encamisado Recalce Vigas	M3	0,30
Pañete liso sobre muro 1:4 $e= 0,025$ $a<0,60$ m**	ML	21,83
MUROS $E=0,12$ Ladrillo prensa Santa Fe 2CV	ML	27,00
Viga de Amarre en concreto	ML	27,00
tubería PVC P.RDE 21 D=6**	ML	36,00
muro deslizadero IDR (1-5)	UND	1,00
MESA DE AJEDREZ EN POLIESTER REFORZADO	UND	2,00
Suministro baranda M83ES**	ML	28,00
ASFALTO MDC-19	M2	305,88
Concreto ciclópeo 2500 psi	M3	6,43
Corte en asfalto con cortadora disco 14"	ML	102,68
MR-45 INCLUIDO REFUERZO	M3	81,36

Componente Mantenimiento de Parques:

Las obras realizadas para el componente de Mantenimiento de parques asciende a un valor de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (2.824.539.581,00) MONEDA CORRIENTE, los cuales se ejecutaron en un total de once (11) parques, relacionados así:



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

PARQUE O ESCENARIO	CÓDIGO	VALOR EJECUTADO
DESARROLLO SAN MARTIN	07-028	\$ 288.282.396,00
HUMBERTO VALENCIA	07-085	\$ 587.720.752,00
URBANIZACION CHICALA	07-211	\$ 282.388.560,00
AMARU	07-088	\$ 235.173.544,00
URBANIZACION GECOLSA	07-235	\$ 397.916.602,00
URBANIZACION LA AMISTAD	07-364	\$ 212.470.800,00
DESARROLLO VILLA ANNI	07-132	\$ 151.249.978,00
BRASIL (VILLA DE LOS COMUNEROS)	07-041	\$ 252.184.625,00
DESARROLLO LA CONCEPCION	07-267	\$ 244.198.652,00
DESARROLLO SANTA LUCIA	07-268	\$ 129.365.355,00
DESARROLLO NUEVO CHILE	07-269	\$ 43.588.317,00
VALOR TOTAL MANTENIMIENTO DE PARQUES		\$2.824.539.581,00

Para el componente de Mantenimiento de Parques se ejecutaron los siguientes ítems:

DESCRIPCION	Unidad	Cantidad Ejecutada
ACTIVIDADES PRELIMARES		
Diagnóstico de cada parque incluye levantamiento arquitectónico, planos propuesta preliminar, presupuesto preliminar	UND	11,00
Demolición placa de contrapiso en concreto de espesor variable, incluye equipo, trasiego <50 ml, cargue y retiro de escombros a botadero autorizado	M2	1.296,45
Construcción Andén en Concreto Reforzado de 2500 PSI, e=0.07 Estructura con Sub-Base granular IDR D e= 0.15 + Base granular IDR D e= 0.15 (Tabla 5.3-1 Tipo Suelos Blandos). Sobre este recebo se hará imprimación asfáltica tipo IDR D en toda la superficie garantizando 0.9 lt/m2 de asfalto. Escobrado, Ratoneado. Incluye Excavación, Compactación fondo de la excavación, rellenos en recebo según tabla de diseño. Geotextil Lafayette fortex BX-30, malla electro soldada y retiro de material producto de la excavación y/o residuos de construcción. Junta de dilatación, aplicación antisol de sika o similar y sello con emulsión Asfáltica tipo IDR D cada 4 m2	M2	15,99
Construcción Andén Cuneta en Concreto Reforzado 2500 psi Baja Permeabilidad, Fundida en Sitio e= 0.10m a= 1.00 m (Incl excavación, recebo según tabla 5.1-A suelos blandos; calnareal 3%; Sellado de Juntas; Retiro de escombros) Sobre el recebo laminado se hará imprimación Asfáltica tipo IDR D en toda la superficie garantizando 0.9 lt/m2 de asfalto	M2	133,80
Empradización zonas para canchas y zonas de juegos especiales, (suministro 5 cm de mezcla tierra negra 30% + arena de río 70%, salado, fertilizantes, 1 kg/m2 de humus de lombriz, cespiones	M2	3.350,57



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

cortados con máquina de pasto kikuyo, según manual general de especificaciones suministro e instalación)		
Suministro e instalación Cerramiento Protección Contra Impacto h= 2.50 m, Malla eslabonada Cal. 10 hueco de 2-1/4", Parales en Tubo Galvanizado estructural galvanizado en caliente diam. 3" en 2.5 mm, soportes intermedios en 1/4", Parales en Tubo Galvanizado estructural galvanizado en caliente diam. 3" en 2.5 mm, soportes intermedios en tubo estructural redondo galvanizado diam. 1-1/2" m ASTM-500 Grado-C y protección en Varilla Redonda lisa diam. 3/4", Viga = 0.30 x 0.40 m concreto reforzado de 3.000 psi - Excavación con retiro, Pilotín en concreto Reforzado de 3.000 psi d= 0.40 m y h = 1.50 m Anticorrosivo a base de zinc, esmalte alquídico tipo 1; platinas y ángulos – (Según Diseño IDRD)	ML	83,06
Desmote Malla Protección Contra Impacto	M2	796,36
Suministro e instalación Juegos Infantiles Módulo Tipo 3	UND	3,00
Suministro e instalación Juegos Infantiles Módulo Tipo 3A	UND	4,00
Suministro e instalación Juegos Infantiles Módulo Tipo 5 Columpios tres puestos	UND	4,00
Suministro e instalación de pintura esmalte sintético base aceite malla eslabonada o contra impacto dos manos, incluye pintura de parales y ángulos	M2	2.932,65
Pintura Baranda Tipo M-80 (incluye herramienta y equipo, pelada total de las elementos, removedor, estopa desengrasante, lavado de la superficie, dos manos de anticorrosivo y dos manos de pintura)	ML	145,30
Pintura Módulo M-3, pelada total de los elementos, dos manos de anticorrosivo y dos manos de pintura, utilización de thinner acrílico, removedor, desengrasante	UND	4,00
Pintura Módulo M-5 Columpios, pelada total de los elementos, dos manos de anticorrosivo y dos manos de pintura, utilización de thinner acrílico, removedor, desengrasante	UND	1,00
Desmote banca existente (demolición de bases y retiro)	UND	49,00
Desmote juego Tipo M-3 STPM	UND	2,00
Desmote juego Tipo M-3A STPM	UND	4,00
Desmote juego Tipo M-5 ó 5A STPM	UND	3,00
Desmote y retiro adoquín	M2	423,53
Reinstalación Adoquín Arcilla e= 0.06 sobre arena	M2	262,37
Demarcación pintura tráfico microfútbol a= 0.1	M2	454,35
Demarcación pintura tráfico múltiple a= 0.1	M2	4.839,87
Imprimación asfáltica con emulsión CRL-1	M2	3.421,71
Suministro e instalación Geotextil ST300 y/o T2100	M2	3.859,18
Demolición pavimento asfáltico e= 0.10 m (corte disco + cargue + retiro)	M2	3.133,50



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

Desmonte e instalación Bordillo prefabricado A-80	ML	30,50
Relleno en tierra negra	M3	59,60
Demolición bordillo en concreto, incluye cargue y retiro	ML	690,55
Suministro e instalación Giro De Manos adultos mayores	UND	6,00
Dotación Módulo Elíptica s/diseño	UND	8,00
Dotación Caballo Bicicleta Estática s/diseño	UND	8,00
Dotación Módulo Masajeador de Espalda s/diseño	UND	6,00
Dotación Módulo Piernas Prensa Horizontal-Flexión s/diseño	UND	8,00
Dotación Módulo Balancín Cintura Twister Triple s/diseño	UND	1,00
MALLA ESLAB CAL.10+Angulo11/2"x1/8"+Plat(Sum+Ins)	M2	431,26
Pintura estructura microfútbol (con Brocha) **	JUEGO	10,00
Pintura estructura baloncesto **	JUEGO	11,00
CADENA GALVA COLUMPIO M-5 3/8" (SUM + INST)	UND	6,00
ASIENTO FIBRA LONA COLUMP (SUM + INST)	UND	3,00
Desmonte estructura baloncesto con demolición base en concreto	JUEGO	1,00
Desmonte y reinstalación estructura de micro fútbol	JUEGO	2,50
Desmonte y retiro canecas (Incluye cargue y retiro)	UND	11,00
Tubería Novafort d=200mm Exca y relleno recebo **	ML	24,00
Desmonte estructura de cancha múltiple Incluye cargue +	JUEGO	1,00
Demolición Bolardo (Inc. Minicargador + Compresor + cargue + retiro)	UND	23,00
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	UND	26,00
Piso Caucho reciclPigment-3cm sum+ ins	M2	1.522,70
Demolición cerramiento e=.15 mixt h _{mam} =1+h _{met} =2+carge+retiro.	ML	72,73
Refuerzo acero f _y =60000psi	TN	0,09
Caja tratamiento radicular mamp 1.5*1.5 h=1.57 **	UND	4,00
Perfilar taludes con empradización **	M2	630,65
Cancha Asfalto e=0.05 R-1350 5.2-A blando Geotextil	M2	687,84
Desmonte Juegos infantil Madera	UND	7,00
OBRAS NO PREVISTAS ITEMS CONSTRUCCIÓN (CONTRACTUALES)		
Cerramiento provisional en tela de cerramiento verde h:2,10m. Incluye estructura de madera común, anclajes de paraleles al piso y tela verde.	ML	2.110,28
Localización y replanteo (Incluye hiladeros y señalización necesaria)	M ²	9.674,04
Descapote mecánico y retiro (E:0.1m Material Común)	M ²	922,99
EXCAVACIONES Y RELLENOS		
Excavación manual+ retiro suelo blando + Trasiego(<50m)(E: 0.10 m)	M ³	417,76
Excavación mecánica (incluye retiro y trasiego)	M ³	1.405,93
Relleno con material seleccionado proveniente de la excavación (E: 0.30 m)	M ³	37,40



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

Relleno compactado Subbase granular B-400 (Incluye suministro, extendido, humedecimiento y compactación). H:40 cm	M ³	564,35
Explanación y retiro	M ³	13,32
Relleno en Subbase granular B-200 (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M ³	56,99
INSTALACIONES HIDRAULICAS		
Suministro e instalación de tubería PVC novafort 4 " (d:160mm) con excavación y relleno	ML	73,87
Caja de inspección por rebose (0,40 m x 0,40 m)	UN	2,00
Caja de inspección por rebose (0,60 m x 0,60 m)	UN	4,00
Caja de inspección por rebose (0,80 m x 0,80 m)	UN	5,00
CONCRETO		
Concreto 3000 psi (210N) común Gr=1"	M ³	1,00
Piso concreto 3000 PSI gualeado y escobeadado (rampas) hecho en obra 1:2:2	M ²	5,16
PISOS EN ADOQUINES Y EN LOSETAS		
Arena de nivelación para andenes (Incluye suministro, extendido, humedecimiento y compactación). H:6 cm	M ³	11,00
Piso en losetas prefabricadas A50 (Suministro, extendido, humedecimiento y compactación)	M ²	33,60
Piso en losetas prefabricada táctil alerta A-55 (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M ²	0,65
Piso en adoquín concreto color rojo e=0,06 A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M ²	43,54
Piso en adoquín concreto color gris espina de pescado e=0,06 A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M ²	22,08
Piso en losetas prefabricada color ocre albero A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M ²	18,67
Bordillo prefabricado A-80 (Suministro e instalación. Incluye 3 cms de mortero de nivelación 1:5)	ML	1.257,87
Sardinela prefabricada A10 (Suministro e instalación. Incluye 3 cms de mortero 2000 psi)	ML	256,81
Suministro e instalación de cañuela prefabricada A-120	ML	106,00
MOBILIARIO URBANO		
Suministro e instalación Bolardos M-63	UND	31,00
Canecas M-121 (Caneca en acero inoxidable)	UND	41,00
Suministro e instalación Bancas prefabricada en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, recebo B-400 20 cm, recebo B-	UND	55,00



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

600 15cm, piso en concreto 7 cm en mortero de pega y nivelación 3 cm). Zonas duras		
Suministro e instalación Bancas prefabricada en concreto M-40 (incluye excavación manual con retiro, recebo B-400 20 cm, recebo B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en mortero de pega y nivelación 3 cm). Zonas duras	UND	10,00
Suministro e instalación de protector de árboles M-91	UND	2,00
Construcción de rampas B-5	UND	4,00
Suministro e instalación de Balancín Tubo Galvanizado 2" x 2.5	UND	1,00
Abdominales adultos	UND	1,00
Suministro e instalaciones de barras para adultos	UND	1,00
Suministro e instalación de caminador adultos	UND	2,00
Flexión piernas adultos	UND	1,00
EXTERIORES		
Demarcación con pintura termoplástica para ciclorutas (Incluye suministro, aplicación) A=10 cm	ML	220,05
Señalización. Identificador General IDGS	UND	15,00
Señalización. Identificador General IDE – 46	UND	11,00
Suministro e instalación de estructura de baloncesto anti vandálico	JG	1,00
Suministro e instalación de cerramiento contraimpacto h:5 m IDRD	ML	83,00
OBRAS NO PREVISTAS ADICIONALES		
Desmante de Señal SC-80 Dos Caras	UND	3,00
Relleno Rajón Manual Inc Compactación	M3	212,87
Relleno Compactado Base Granular Tipo IDRD	M3	651,48
Rodadura Asfáltica IDRD e=0,05 Compactado**	M2	3.421,71
Cenefa o dilatación concreto e=0,09 a=0,60, blando**	ML	283,23
Desmante de Señal IDG-S	UND	7,00
Cuadrilla Albañilería acabados 1:2 +	JR	20,00
Demolición Bordillo ladrillo Incl. Cargue + retiro	ML	351,62
Demolición cárcamo manual incl. Cargue y	ML	110,43
Demolición Sardiné	ML	269,50
Rampa discapac. Adoquín + pieza	M2	20,92
Adoquín arcilla e= 6 cm sobre arena (sum e	M2	1.244,45
Estructura Marcos Micro Fútbol	JG	3,00
Demolición Viga- contrapiso concre reforzado con	M3	21,82
Desmante Plastificado plataforma	UND	4,00
Desmante Rodadero corto acero STPM**	UND	1,00
Rodadero largo acero (instalación)	UND	2,00
Rodadero largo acero (suministro) – STPM	UND	2,00
Valla Para Módulos	UND	9,00
DESMONTE Y REINSTALACION ESTRCUTURA BALONCESTO	JG	1,00



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

desmonte adoquín **	M2	294,87
viga de cimient 0.35 x 0.45 conc.3000psi	ML	5,68
ENCAMISADO O RECALCE DE VIGA EN U 3000 PSI	M3	3,27
DESMONTE DE BARANDA M-80	ML	32,65
Viga amarre en concreto	ML	133,80
Tapa Concreto	UND	2,00
Muro e=0,12 ladrillo prens. SatFe 2CV	ML	102,80
Módulo de ejercicios	UND	1,00
Pintura y demarcación tablero de baloncesto incluye aro	UND	20,00
Pañete liso sobre muro 1:4 e= 0,025 a<0,60m**	ML	69,00
Suministro baranda M83ES**	ML	60,00
DEMOLICION MUROS 0.15 + Trasiego	M2	88,60
Viga de Cimiento 0,20 x 0,40	ML	71,80
anclaje epóxico 1/2 estructural 0,15 m	UND	150,00
MESA DE AJEDREZ EN POLIESTER REFORZADO	UND	3,00
ANGULO 1 1/4x1/8"+anticorr.+pintura(Sum +	ML	6,00
PLATAFORMA TRIANGULAR JUEGO INFAN	UND	2,00
PLATAFORMA CUADRADA JUEGO INFAN	UND	2,00
Módulo de ejercicios personas en condición de discapacidad	UND	1,00
Bordillo en sitio 0.10*0.30 m 2500PSI estrucB400	ML	1.140,46
Tablero metálico anti vandálico suministro + instalación	UND	2,00

Que en el marco del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016**, el **CONSORCIO BOSA PARQUES**, realizó el diagnóstico de un total de once (11) parques, que incluían para cada parque, levantamiento topográfico, elaboración de planos arquitectónicos, elaboración de propuesta preliminar y elaboración de presupuesto preliminar. La totalidad de diagnósticos fueron recibidos a satisfacción por parte de interventoría y contratante.

Que en el marco del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016**, el **CONSORCIO BOSA PARQUES**, realizó la intervención de redes eléctricas en un total de ocho (8) parques, así mismo, realizó la intervención de redes hidráulicas en un total de nueve (9) parques.

Que en el marco del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016**, el **CONSORCIO BOSA PARQUES**, realizó el suministro e instalación de un total de cincuenta y cinco (55) gimnasios al aire libre y/o biosaludables, en trece (13) parques diferentes.

Que en el marco del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016**, el **CONSORCIO BOSA PARQUES**, realizó la construcción de senderos peatonales en un área de seis mil setecientos veinte coma dieciséis (6.720,16) metros cuadrados, los cuales se detallan a continuación:



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

Piso en losetas prefabricadas A50 (Suministro, extendido, humedecimiento y compactación)	M2	1.604,75
Piso en losetas prefabricada táctil guía A-56(Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	315,19
Piso en losetas prefabricada táctil alerta A-55 (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	35,27
Piso en adoquín concreto color rojo e=0,06 A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	1.191,66
Piso en adoquín concreto color gris espina de pescado e=0,06 A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	575,65
Piso en losetas prefabricada color ocre albero A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M2	254,96
Construcción Andén Cuneta en Concreto Reforzado 2500 psi Baja Permeabilidad, Fundida en Sitio e= 0.10m a= 1.00 m (Incl. excavación, recebo según tabla 5.1-A suelos blandos; calnareal 3%; Sellado de Juntas; Retiro de escombros) Sobre el recebo laminado se hará imprimación Asfáltica tipo IDRD en toda la superficie garantizando 0.9 lt/m2 de asfalto	M2	120,94
Construcción Andén en Concreto Reforzado de 2500 PSI, e=0.07 Estructura con Sub-Base granular IDRD e= 0.15 + Base granular IDRD e= 0.15 (Tabla 5.3-1 Tipo Suelos Blandos). Sobre este recebo se hará imprimación asfáltica tipo IDRD en toda la superficie garantizando 0.9 lt/m2 de asfalto. Escobeadado, Ratoneado. Incluye Excavación, Compactación fondo de la excavación, rellenos en recebo según tabla de diseño. Geotextil Lafayette fortex BX-30, malla electro soldada y retiro de material producto de la excavación y/o residuos de construcción. Junta de dilatación, aplicación antisol de sika o similar y sello con emulsión Asfáltica tipo IDRD cada 4 m2	M2	22,36
Adoquín arcilla e= 6 cm sobre arena	M2	446,10
Adoquín concreto 10*20*8 Andenes	M2	378,13
Construcción Andén en Concreto Reforzado de 2500 PSI, e=0.07 Estructura con Sub-Base granular IDRD e= 0.15 + Base granular IDRD e= 0.15 (Tabla 5.3-1 Tipo Suelos Blandos). Sobre este recebo se hará imprimación asfáltica tipo IDRD en toda la superficie garantizando 0.9 lt/m2 de asfalto. Escobeadado, Ratoneado. Incluye Excavación, Compactación fondo de la excavación, rellenos en	M2	15,99



CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

recebo según tabla de diseño. Geotextil Lafayette fortex BX-30, malla electro soldada y retiro de material producto de la excavación y/o residuos de construcción. Junta de dilatación, aplicación antisol de sika o similar y sello con emulsión Asfáltica tipo IDRD cada 4 m2		
Construcción Andén Cuneta en Concreto Reforzado 2500 psi Baja Permeabilidad, Fundida en Sitio e= 0.10m a= 1.00 m (Incl excavación, recebo según tabla 5.1-A suelos blandos; calnreal 3%; Sellado de Juntas; Retiro de escombros) Sobre el recebo laminado se hará imprimación Asfáltica tipo IDRD en toda la superficie garantizando 0.9 lt/m2de asfalto	M2	133,80
Reinstalación Adoquín Arcilla e= 0.06 sobre arena	M2	262,37
Piso en losetas prefabricadas A50 (Suministro, extendido, humedecimiento y compactación)	M ²	33,60
Piso en losetas prefabricada táctil alerta A-55 (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M ²	0,65
Piso en adoquín concreto color rojo e=0,06 A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M ²	43,54
Piso en adoquín concreto color gris espina de pescado e=0,06 A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M ²	22,08
Piso en losetas prefabricada color ocre albero A-25 p<5% 5.1-2 medio (Suministro e instalación. Incluye base 4cms arena de nivelación y arena de sello)	M ²	18,67
Adoquín arcilla e= 6 cm sobre arena (sum e	M2	1.244,45

Que en el marco del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0154 de 2016** el **CONSORCIO BOSA PARQUES** contó con el siguiente personal para la ejecución del contrato:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	JOSE LUIS RADA RAYO	C.C. 79.958.305
RESIDENTE DE OBRA 1	OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA	C.C. 79.969.768
RESIDENTE DE OBRA 2	OSMAR FABIAN PINZON ACOSTA	C.C. 80.545.787
RESIDENTE SOCIAL	MARIA DEL PILAR URREA CESPEDES	C.C. 52.876.275
RESIDENTE AMBIENTAL	JULIAN REYNALDO MUJICA MUÑOZ	C.C. 8.161.896
PORFESIONAL S&SOMA	JOHN JAIRO MARIN LOPEZ	C.C. 93.383.917
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	MELQUICEDEC CANTOR BELLO	C.C. 19.371.269
RESIDENTE APOYO	FABIAN ANDRES GUILLEN GONZALEZ	C.C. 1.014.190.356



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**
ALCALDIA LOCAL
DE BOSA

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 154 DE 2016

INSPECTOR DE OBRA 1	CAMILO ANDRES ROJAS ZAPATA	C.C. 1.013.636.704
INSPECTOR DE OBRA 2	INGRID GISELLE VANEGAS DIAZ	C.C. 1.022.378.236

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2.018.



Arq. ROLANDO ESTEBAN CRUZ ACOSTA
Supervisor designado
ALCALDIA LOCAL DE BOSA
FDL-BOSA (Área de Infraestructura)

MEMORANDO
SI – 0465-2020

FECHA: 25-06-2020

PARA: **LUZ ÁNGELA REY SOLER**
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

DE: **MARIO ENRIQUE SUANCA PULIDO**
Secretario de Infraestructura

ASUNTO: Remisión documentos contrato 391 de 2018

Cordial saludo doctora Luz Angela:

De manera atenta me permito remitir original firmado del Acta de Recibo con Observaciones y Acta de Recibo Final del contrato 391 de 2018, cuyo objeto es "ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO RECREODEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA", para su publicación, archivo y custodia.

Atentamente,


MARIO ENRIQUE SUANCA PULIDO
Secretario de Infraestructura

Anexo: Treinta y dos (32) folios.

Proyectó: Ing. Hernando Vallejo Obando – Profesional Especializado Secretaría de Infraestructura
Revisó y aprobó: Mario Enrique Suanca Pulido – Secretario de Infraestructura
C:\3. SECRETARIAS\4. OFICINA JURIDICA\SI-0465-2020_Jur_Cto 391-2018.docx

ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ
OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
Nombre: *Gloria Reyes*
Fecha: **26 JUN 2020**
Hora: *11:42 am*
Folio: *1*
Año: *32*
#164



ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA PÚBLICO Nro. 301 de 2018. ADECUACION, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO RECREODEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ. CONSORCIO TAYRONA. DESDE 24 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA 14 DE FEBRERO DE 2020. En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tocancipá, a los 25 días del mes de junio de 2020, se suscriben el Ing. HERNANDO VALLEJO OBANDO, profesional de Ingeniería de Infraestructuras, el Sr. JORGE NELSON CASTRO SALGADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.721.546 de Bogotá, quien obra en nombre del CONSORCIO INDIGU, con NIT. 901.176.803-5, y la ingeniera NATALIE TRISTANDECH, representada legal por el Consorcio de Obra No. 381 de 2018.

Table with columns: ITEM, DESCRIPCION, CANTIDAD, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL, CANTIDAD, VALOR TOTAL, CANTIDAD, VALOR TOTAL, CANTIDAD, VALOR TOTAL, CANTIDAD, VALOR TOTAL, CANTIDAD, VALOR TOTAL. Includes sub-totals for 'CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES', 'CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2', 'CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 3', and 'ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL'.

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2, MODIFICATORIO 5				ACTA 5 Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
NP 12	EMPALMADO (MC 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2		\$ 15,195.00	\$	10.00	\$	151,950.00	10.00	\$	151,950.00	10.00	\$	151,950.00	
NP 25	REPLANTEO MANUAL	M2		\$ 10,258.00	\$	24.00	\$	246,192.00	24.00	\$	246,192.00	24.00	\$	246,192.00	
	SUB-TOTAL			\$ 68,816.277.00										\$ 40,193,688.76	
3.00	VERGANOZA LA ESTACION				\$ 5,000.00										
3.1	Demonte Juego Tiro PLCA STPM	UND	4.00	\$ 302,926.00	\$	1,211,716.00									
3.2	Demonte Membr y Relleno (e=10-15cm)	M2	87.00	\$ 8,265.00	\$	719,316.00									
3.3	Demonte seniero en adobon (incluye canchales+retiro)	M2	32.00	\$ 7,378.00	\$	236,116.00									
3.4	Demolicion placa de contrapiso en concreto de espesor variable, incluye equipo, trasiego <50 ml, carpas y retiro de escombros a botadero automatado	M2	24.75	\$ 16,816.00	\$	416,196.00									
3.5	Relleno compactado Base granular tipo IDND	M3	27.00	\$ 97,114.00	\$	2,622,078.00									
3.6	Placa compactada 0.10 a 0.2500 por lado.	M2	87.00	\$ 65,177.00	\$	5,670,399.00									
3.7	Borrillo prefabricado 400x360x240mm/2V conlar	M2	95.00	\$ 75,140.00	\$	7,138,300.00									
3.8	Plac Chuecho recimpiment 30cm x30cm x5	M2	11.00	\$ 238,347.00	\$	2,621,817.00									
3.9	MODULOM 3 (SUM + INST)	UND	2.00	\$ 6,959,362.00	\$	13,918,724.00									
3.10	MODULOM 5 COLUMPIO (SUM + INST)	UND	1.00	\$ 2,142,256.00	\$	2,142,256.00									
3.11	Suministro e instalacion de Balmico Tubo Guarnizado 7"x2.5	UND	1.00	\$ 1,688,547.00	\$	1,688,547.00									
3.12	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	UND	11.00	\$ 134,077.00	\$	1,474,847.00									
3.13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOSCUALIZABLES	UND	11.00	\$ 560,804.00	\$	7,368,844.00									
3.14	Excavacion manual conrietas suelo basico (Piscina arena)	M3	3.75	\$ 41,827.00	\$	156,879.00									
3.15	Relleno arena s&w de bella centide +transporte (Piscina arena)	M3	3.75	\$ 121,446.00	\$	455,473.00									
3.16	Pintura estructura balmico	JG	1.00	\$ 462,920.00	\$	462,920.00									
3.17	Pintura estructuras metaldicas	JG	1.00	\$ 168,818.00	\$	168,818.00									
3.18	TABLETO METALICO ANTIBALNICO (SUM + INST)	UND	2.00	\$ 1,060,170.00	\$	2,120,340.00									
3.19	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	UND	20.00	\$ 32,268.00	\$	645,360.00									
3.20	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	UND	20.00	\$ 983,789.00	\$	19,675,780.00									
3.21	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	M2	165.00	\$ 8,814.00	\$	1,454,310.00									
3.22	REDES MICROFTUBIC (SUM + INST)	JG	2.00	\$ 186,823.00	\$	373,646.00									
3.23	Cameca M-121 (Cameca en acero inoxidable)	UND	4.00	\$ 838,061.00	\$	3,352,244.00									
3.24	Suministro e instalacion Banca prefabricada en concreto M-30 (incluye excavacion manual con retiro, relleno B-400 20 cm, relleno B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en concreto de 7 cm de espesor y 3 cm de arena)	UND	1.00	\$ 657,202.00	\$	657,202.00									
NP 01	EXCAVACION MANUAL EN CONCRETO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M2		\$ 20,951.00	\$	657,202.00									
NP 02	ALMA DISTANCIA, NEGRO DE 5 CM	M3		\$ 49,986.00	\$	5,642,523.32									
NP 03	RELLENO EN REBOSO COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		\$ 73,671.00	\$	73,671.00									
NP 04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO NEGRO (INCLUYE LIMPieza, SURTIENDO E INSTALACION Y SELLANTE)	M2		\$ 6,894.00	\$	6,894.00									
NP 05	QUILIZACION EN PLACA	M2		\$ 15,195.00	\$	15,195.00									
NP 12	EMPALMADO (MC 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2		\$ 15,195.00	\$	15,195.00									
NP 18	Demolición palera trifico balmico a e=1	M2		\$ 3,953.00	\$	3,953.00									
NP 25	REPLANTEO MANUAL	M2		\$ 10,258.00	\$	10,258.00									
NP 29	VIGILE AMBOSRE EN CONCRETO (2 300 PSI)	M3		\$ 613,649.00	\$	613,649.00									
NP 30	COLUMPIO (SUM + INST)	M3		\$ 743,649.00	\$	743,649.00									
NP 31	RODERO EN REBOSER B0000 PSI	KG		\$ 4,343.00	\$	4,343.00									
	SUB-TOTAL			\$ 81,256,180.00										\$ 156,478,184.81	
4.00	LA PALMAS				\$ 5,000.00										
4.1	Demolición seniero en adobon incluye canchales+retiro	M2	80.00	\$ 7,378.00	\$	590,240.00									
4.2	Demolición placa de contrapiso en concreto de espesor variable, incluye equipo, trasiego <50 ml, carpas y retiro de escombros a botadero automatado	M2	154.75	\$ 16,816.00	\$	2,599,716.00									
4.3	Relleno compactado Base granular tipo IDND	M3	33.00	\$ 97,114.00	\$	3,260,763.00									
4.4	Placa compactada 0.10 a 0.2500 por lado	M2	130.00	\$ 118,471.00	\$	15,401,230.00									
4.5	Placa compactada 0.10 a 0.2500 por lado	M2	50.00	\$ 65,177.00	\$	3,258,850.00									
4.6	Borrillo prefabricado 400x360x240mm/2V conlar	M2	36.00	\$ 75,140.00	\$	2,699,040.00									
4.7	Plac Chuecho recimpiment 30cm x30cm x5	M2	50.00	\$ 238,347.00	\$	11,917,350.00									
4.8	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	UND	11.00	\$ 134,077.00	\$	1,474,847.00									
4.9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOSCUALIZABLES	UND	11.00	\$ 560,804.00	\$	7,368,844.00									
4.10	Demonte y demolicion banca incluye retiro escombros	UND	3.00	\$ 59,047.00	\$	177,141.00									
4.11	Suministro e instalacion Banca prefabricada en concreto M-30 (incluye excavacion manual con retiro, relleno B-400 20 cm, relleno B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en concreto de 7 cm de espesor y 3 cm de arena)	UND	1.00	\$ 657,202.00	\$	657,202.00									
4.12	REPLANTEO MANUAL	JG	1.00	\$ 11,344,758.00	\$	11,344,758.00									
4.13	Demolición palera trifico balmico a e=1	M2	165.00	\$ 898,061.00	\$	8,380,606.00									
4.14	Demolición palera trifico balmico a e=1	UND	1.00	\$ 898,061.00	\$	8,380,606.00									
3.20	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	M2		\$ 10,258.00	\$	10,258.00									
3.21	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	M2		\$ 10,258.00	\$	10,258.00									
NP 01	EXCAVACION MANUAL EN CONCRETO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M2		\$ 20,951.00	\$	20,951.00									
NP 02	ALMA DISTANCIA, NEGRO DE 5 CM	M3		\$ 49,986.00	\$	49,986.00									
NP 03	RELLENO EN REBOSO COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		\$ 73,671.00	\$	73,671.00									
NP 04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO NEGRO (INCLUYE LIMPieza, SURTIENDO E INSTALACION Y SELLANTE)	M2		\$ 6,894.00	\$	6,894.00									
NP 05	QUILIZACION EN PLACA	M2		\$ 15,195.00	\$	15,195.00									
NP 12	EMPALMADO (MC 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2		\$ 15,195.00	\$	15,195.00									
NP 18	Demolición palera trifico balmico a e=1	M2		\$ 3,953.00	\$	3,953.00									
NP 25	REPLANTEO MANUAL	M2		\$ 10,258.00	\$	10,258.00									
NP 29	VIGILE AMBOSRE EN CONCRETO (2 300 PSI)	M3		\$ 613,649.00	\$	613,649.00									
NP 30	COLUMPIO (SUM + INST)	M3		\$ 743,649.00	\$	743,649.00									
NP 31	RODERO EN REBOSER B0000 PSI	KG		\$ 4,343.00	\$	4,343.00									
	SUB-TOTAL			\$ 81,256,180.00										\$ 156,478,184.81	
4.10	Demonte y demolicion banca incluye retiro escombros	UND	3.00	\$ 59,047.00	\$	177,141.00									
4.11	Suministro e instalacion Banca prefabricada en concreto M-30 (incluye excavacion manual con retiro, relleno B-400 20 cm, relleno B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en concreto de 7 cm de espesor y 3 cm de arena)	UND	1.00	\$ 657,202.00	\$	657,202.00									
4.12	REPLANTEO MANUAL	JG	1.00	\$ 11,344,758.00	\$	11,344,758.00									
4.13	Demolición palera trifico balmico a e=1	M2	165.00	\$ 898,061.00	\$	8,380,606.00									
4.14	Demolición palera trifico balmico a e=1	UND	1.00	\$ 898,061.00	\$	8,380,606.00									
3.20	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	M2		\$ 10,258.00	\$	10,258.00									
3.21	Demonte y Relleno, Gravello Boscualizable	M2		\$ 10,258.00	\$	10,258.00									
NP 01	EXCAVACION MANUAL EN CONCRETO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M2		\$ 20,951.00	\$	20,951.00									
NP 02	ALMA DISTANCIA, NEGRO DE 5 CM	M3		\$ 49,986.00	\$	49,986.00									
NP 03	RELLENO EN REBOSO COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		\$ 73,671.00	\$	73,671.00									
NP 04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO NEGRO (INCLUYE LIMPieza, SURTIENDO E INSTALACION Y SELLANTE)	M2		\$ 6,894.00	\$	6,894.00									
NP 05	QUILIZACION EN PLACA	M2		\$ 15,195.00	\$	15,195.00									
NP 12	EMPALMADO (MC 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2		\$ 15,195.00	\$	15,195.00									
NP 18	Demolición palera trifico balmico a e=1	M2		\$ 3,953.00	\$	3,953.00									
NP 25	REPLANTEO MANUAL	M2		\$ 10,258.00	\$	10,258.00									
NP 29	VIGILE AMBOSRE EN CONCRETO (2 300 PSI)	M3		\$ 613,649.00	\$	613,649.00									
NP 30	COLUMPIO (SUM + INST)	M3		\$ 743,649.00	\$	743,649.00									
NP 31	RODERO EN REBOSER B0000 PSI	KG		\$ 4,343.00	\$	4,343.00									

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2, MODIFICATORIO 5				ACTAS Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL			
		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL		TOTAL
		KG	SUB-TOTAL	\$	\$	92/24	\$	92/24	\$	92/24	\$	92/24	\$	92/24	\$		\$
NP 31	ACERO DE REFUERZO Ø2000 PSI																
6.00	VERGANCIO SALON COMUNAL																
5.1	Demolición: Muro Tipo M-34, 57M	UNO	2.00	\$ 658,481.00	\$ 1,316,962.00	1.00	\$ 658,481.00	1.00	\$ 658,481.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	1.00	\$ 658,481.00	1.00	\$ 658,481.00
5.2	Demolición: Muro y Vaso (C-10-15)CM	M2	22.00	\$ 13,265.00	\$ 291,830.00	13.00	\$ 7,590.00	9.00	\$ 507,040.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00
5.3	Demolición: Muro y Vaso (C-10-15)CM	M2	22.00	\$ 13,265.00	\$ 291,830.00	13.00	\$ 7,590.00	9.00	\$ 507,040.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00
5.4	Demolición: Muro y Vaso (C-10-15)CM	M2	22.00	\$ 13,265.00	\$ 291,830.00	13.00	\$ 7,590.00	9.00	\$ 507,040.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00	17.00	\$ 1,026,870.00
5.5	Borrillo prefabricado Ø400, 35kg, 200 Ø20x20x20cm	M3	88.00	\$ 65,177.00	\$ 5,742,476.00	159.20	\$ 103,376.178.40	88.00	\$ 6,072,320.00	159.20	\$ 103,376.178.40	159.20	\$ 10,376,178.40	159.20	\$ 10,376,178.40	159.20	\$ 10,376,178.40
5.6	Piso, Caucho neodipnitem-3cm sum. int.	M2	88.00	\$ 75,140.00	\$ 6,612,400.00	88.00	\$ 6,612,400.00	88.00	\$ 6,612,400.00	88.00	\$ 6,612,400.00	88.00	\$ 6,612,400.00	88.00	\$ 6,612,400.00	88.00	\$ 6,612,400.00
5.7	MODULO M - 2 (SUM + INST)	UNO	1.00	\$ 2,903,347.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00
5.8	MODULO M - 2 (SUM + INST)	UNO	1.00	\$ 2,903,347.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00	1.00	\$ 2,903,347.00
5.9	Suministro e instalación de Balcón: Tubo Galvalum 2" x 1/2"	UNO	1.00	\$ 1,685,547.00	\$ 1,685,547.00	1.00	\$ 1,685,547.00	1.00	\$ 1,685,547.00	1.00	\$ 1,685,547.00	1.00	\$ 1,685,547.00	1.00	\$ 1,685,547.00	1.00	\$ 1,685,547.00
6.10	BICIPIEDA ESTÁTICA	UNO	1.00	\$ 2,681,500.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00
6.11	PANDELA HORIZONTAL	UNO	1.00	\$ 2,681,500.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00	1.00	\$ 2,681,500.00
6.12	BARRAS PARALELAS	UNO	1.00	\$ 4,943,915.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00
6.14	BARRAS PARALELAS	UNO	1.00	\$ 4,943,915.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00
6.15	RUEGA PARA BRAZO	UNO	1.00	\$ 2,851,369.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00
6.16	DOUBLE SWING OTF	UNO	1.00	\$ 2,851,369.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00
6.17	TWISTER PERSONAS	UNO	1.00	\$ 2,851,369.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00
6.18	HANDBARRED PECTORAL	UNO	1.00	\$ 2,851,369.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00
6.19	HANDBARRED PECTORAL	UNO	1.00	\$ 2,851,369.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00
6.20	HANDBARRED PECTORAL	UNO	1.00	\$ 2,851,369.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00
6.21	TABLERO INFORMATIVO	UNO	1.00	\$ 5,164,183.00	\$ 5,164,183.00	1.00	\$ 5,164,183.00	1.00	\$ 5,164,183.00	1.00	\$ 5,164,183.00	1.00	\$ 5,164,183.00	1.00	\$ 5,164,183.00	1.00	\$ 5,164,183.00
6.22	Demolición: placa de concreto en concreto de espesor variable, incluye equipo, trabajo -50 m ² , canchales y relleno de acedentes a baldosa alabastro	M2	5.00	\$ 18,816.00	\$ 94,080.00	0.00	\$ 0.00	5.00	\$ 94,080.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	5.00	\$ 94,080.00	5.00	\$ 94,080.00
6.23	Demolición: esbano en alceón, incluye carga+retiro	M2	45.00	\$ 3,337.00	\$ 150,262.50	0.00	\$ 0.00	45.00	\$ 150,262.50	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	45.00	\$ 150,262.50	45.00	\$ 150,262.50
6.24	Asfalcado: 4cm/0.45% + 1/2" malla prefabricado	M2	15.00	\$ 145,417.00	\$ 2,181,255.00	15.00	\$ 2,181,255.00	15.00	\$ 2,181,255.00	15.00	\$ 2,181,255.00	15.00	\$ 2,181,255.00	15.00	\$ 2,181,255.00	15.00	\$ 2,181,255.00
6.25	Demolición: canchales (muro inoxidable)	M2	1.00	\$ 24,265.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00
6.26	Demolición: canchales (muro inoxidable)	M2	1.00	\$ 24,265.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00	1.00	\$ 24,265.00
6.27	Demolición e instalación de Balcón: Tubo Galvalum 2" x 1/2"	UNO	3.00	\$ 50,047.00	\$ 150,141.00	0.00	\$ 0.00	3.00	\$ 150,141.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	3.00	\$ 150,141.00	3.00	\$ 150,141.00
6.28	Suministro e instalación de Balcón: Balcón prefabricado en concreto M-30 (incluye armazón manual con retro, meble B-400 20cm, meble B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en motor de	UNO	1.00	\$ 657,202.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00
6.29	Suministro e instalación de Balcón: Balcón prefabricado en concreto M-30 (incluye armazón manual con retro, meble B-400 20cm, meble B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en motor de	UNO	1.00	\$ 134,072.00	\$ 134,072.00	1.00	\$ 134,072.00	1.00	\$ 134,072.00	1.00	\$ 134,072.00	1.00	\$ 134,072.00	1.00	\$ 134,072.00	1.00	\$ 134,072.00
6.30	Primeras Barandas de C/O, OBRAS DE C/O	M3	12.00	\$ 14,798.00	\$ 177,576.00	0.00	\$ 0.00	12.00	\$ 177,576.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	12.00	\$ 177,576.00	12.00	\$ 177,576.00
NP 01	CONSERVACION MANUA EN CONCRETO M-30 (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)																
NP 07	CONSERVACION MANUA EN CONCRETO M-30 (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)																

Handwritten signature or mark.

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2, MODIFICATORIO 5			ACTA 6 Y FINAL			ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL		
		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
NP 02	RELLENO EN REBOSO CON MANTALADO REFINANCANTE	M3		\$ 73,671.00	\$	33.60	\$ 2,475,345.60	\$	33.60	\$	33.60	\$ 2,475,345.60	
NP 04	INSTALACION Y SERVICIO DE PUNTO DE LUZ (INCLuye LIMPIEZA, SUMINISTRO E	ML		\$ 6,864.00	\$	79.60	\$ 555,976.40	\$	79.60	\$	79.60	\$ 555,976.40	
NP 05	DILATACION Y SERVICIO DE PUNTO DE LUZ (INCLuye LIMPIEZA, SUMINISTRO E	ML		\$ 6,864.00	\$	49.20	\$ 337,708.80	\$	49.20	\$	49.20	\$ 337,708.80	
NP 09	ASOCIUN DE ARCHA 20x10	M2		\$ 85,520.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
NP 10	RANPA EN CONCRETO 30cm 2500PSI EN CONCRETO	M2		\$ 65,177.00	\$	1.80	\$ 117,318.60	\$	1.80	\$	1.80	\$ 117,318.60	
NP 13	REPARACION DE UNO (01) DE TIERRA HERBA	M2		\$ 15,190.00	\$	67.00	\$ 1,018,131.00	\$	67.00	\$	67.00	\$ 1,018,131.00	
NP 25	REPLANTO MANUAL	M2		\$ 10,290.00	\$	112.00	\$ 1,153,376.00	\$	112.00	\$	112.00	\$ 1,153,376.00	
	SUB-TOTAL			\$ 102,846,851.00		0.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$ 81,218,135.12	
6.31	COLODOOS												
6.32	Demolito tipo P-3A STPM	UND		\$ 307,920.00	\$	2.00	\$ 615,840.00	\$	2.00	\$	2.00	\$ 615,840.00	
6.33	Descapote Manual y Retiro (e 10-15cm)	M2		\$ 6,268.00	\$	192.87	\$ 1,210,995.56	\$	192.87	\$	192.87	\$ 1,210,995.56	
6.34	Retiro compactado Base granular tipo IPED	M3		\$ 97,114.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.35	Pista compactada 0.10 a 2500 psi reforz	M2		\$ 75,141.00	\$	107.70	\$ 8,061,811.10	\$	107.70	\$	107.70	\$ 8,061,811.10	
6.36	Bordillo prefabricado 30x30 2x20 80x20x20x10	M2		\$ 12,555.884.00	\$	162.10	\$ 2,036,042.80	\$	162.10	\$	162.10	\$ 2,036,042.80	
6.37	Bordillo prefabricado 30x30 2x20 80x20x20x10	M2		\$ 238,344.00	\$	79.13	\$ 17,520,403.11	\$	79.13	\$	79.13	\$ 17,520,403.11	
6.38	MOQUILAS 3 (SUM + INST)	M2		\$ 6,559,362.00	\$	1.00	\$ 6,559,362.00	\$	1.00	\$	1.00	\$ 6,559,362.00	
6.39	MODULO DE SCLUMPIO (SUM + INST)	UND		\$ 2,142,256.00	\$	1.00	\$ 2,142,256.00	\$	1.00	\$	1.00	\$ 2,142,256.00	
6.40	Suministro e instalacion de Balamon Tubo Galvanizado 7 x 2.5	UND		\$ 1,688,547.00	\$	1.00	\$ 1,688,547.00	\$	1.00	\$	1.00	\$ 1,688,547.00	
6.41	BIOCLETA ESTADICA	UND		\$ 2,520,967.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.42	PRESA HORIZONTAL	UND		\$ 2,861,503.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.43	PECTORA SENTADO	UND		\$ 4,843,915.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.44	BARRAS PARALELAS	UND		\$ 2,857,385.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.45	FOEDRA PARA BRACO	UND		\$ 3,291,865.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.46	CAMALOTE BERED	UND		\$ 2,741,235.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.48	TWISTER 3 RESINAS	UND		\$ 2,851,360.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.49	HANDCAPED RECTRAL	UND		\$ 5,184,183.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.50	HANDCAPED EXTENSION DE BRAZO	UND		\$ 5,184,183.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.51	HANDCAPED RUEDAS SUSPENSIONES	UND		\$ 5,184,183.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.52	TABLER INFORMATIVO	UND		\$ 979,091.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.53	Demolition placa de concreto de espesor variable, incluye equipo, trabajo <50	M2		\$ 16,816.00	\$	41.50	\$ 697,864.00	\$	41.50	\$	41.50	\$ 697,864.00	
6.54	Demolition acero en adobon incluye carga, trabajo	M2		\$ 7,370.00	\$	69.60	\$ 513,508.80	\$	69.60	\$	69.60	\$ 513,508.80	
6.55	Adoptivo Anil en 0.05 P-5/4 4 x 2 medio BPAVCO	M2		\$ 145,467.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
6.56	Demolito en retiro cemento	UND		\$ 24,265.00	\$	1.00	\$ 24,265.00	\$	1.00	\$	1.00	\$ 24,265.00	
6.57	Cerreas M-121 (Cemento en acero inoxidable)	UND		\$ 838,061.00	\$	1.00	\$ 838,061.00	\$	1.00	\$	1.00	\$ 838,061.00	
6.58	Demolito y demolicion banca incluye equipo, transporte	UND		\$ 35,034.00	\$	3.00	\$ 105,102.00	\$	3.00	\$	3.00	\$ 105,102.00	
6.59	Suministro e instalacion de 20cm 2500PSI en concreto 7 cm en motorizado	UND		\$ 857,202.00	\$	3.00	\$ 2,571,606.00	\$	3.00	\$	3.00	\$ 2,571,606.00	
6.60	Demolito y Retiro CLOQUILADO	UND		\$ 134,077.00	\$	1.00	\$ 134,077.00	\$	1.00	\$	1.00	\$ 134,077.00	
6.61	Pintura Base M-90 CICLOPARQUADERO	ML		\$ 14,750.00	\$	72.00	\$ 1,062,000.00	\$	72.00	\$	72.00	\$ 1,062,000.00	
NP 01	CEGUA EN TELA VERDE H=2.10M	M2		\$ 20,951.00	\$	72.00	\$ 1,508,472.00	\$	72.00	\$	72.00	\$ 1,508,472.00	
NP 02	A LA UN DISTRUBA MORDA DE 5 CM	M3		\$ 48,984.00	\$	70.81	\$ 3,459,650.28	\$	70.81	\$	70.81	\$ 3,459,650.28	
NP 03	RELLENO EN REBOSO CON MANTALADO REFINANCANTE	M3		\$ 73,671.00	\$	59.23	\$ 4,324,454.21	\$	59.23	\$	59.23	\$ 4,324,454.21	
NP 04	INSTALACION Y SERVICIO DE PUNTO DE LUZ (INCLuye LIMPIEZA, SUMINISTRO E	ML		\$ 6,864.00	\$	55.80	\$ 382,707.20	\$	55.80	\$	55.80	\$ 382,707.20	
NP 05	DILATACION Y SERVICIO DE PUNTO DE LUZ (INCLuye LIMPIEZA, SUMINISTRO E	ML		\$ 6,864.00	\$	55.80	\$ 382,707.20	\$	55.80	\$	55.80	\$ 382,707.20	
NP 09	ASOCIUN DE ARCHA 20x10	M2		\$ 85,520.00	\$	64.54	\$ 5,474,308.32	\$	64.54	\$	64.54	\$ 5,474,308.32	
NP 10	RANPA EN CONCRETO 30cm 2500PSI EN CONCRETO	M2		\$ 65,177.00	\$	2.92	\$ 186,316.84	\$	2.92	\$	2.92	\$ 186,316.84	
NP 11	LUMINARIA LED EXTERIOR 60W 700MA 208/220V CON P.DISTE 4.5M RIC RETIRO	UND		\$ 3,213,271.00	\$	6.00	\$ 19,279,626.00	\$	6.00	\$	6.00	\$ 19,279,626.00	
NP 12	EMPUJACION (INC 10 CM DE TIERRA HERBA)	M2		\$ 15,190.00	\$	15.00	\$ 227,850.00	\$	15.00	\$	15.00	\$ 227,850.00	
NP 22	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED ELECTRICA IHC CABLE Y TUBERIA PVC	ML		\$ 17,040.00	\$	80.40	\$ 1,361,680.00	\$	80.40	\$	80.40	\$ 1,361,680.00	
NP 23	CABA DE INSPECCION DE 60x40	UND		\$ 219,571.00	\$	7.00	\$ 1,537,000.00	\$	7.00	\$	7.00	\$ 1,537,000.00	
NP 25	REPLANTO MANUAL	M2		\$ 10,290.00	\$	132.67	\$ 1,064,135.66	\$	132.67	\$	132.67	\$ 1,064,135.66	
	SUB-TOTAL			\$ 84,430,822.11		0.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$ 84,430,822.11	
7.00	MELLENHIM												
7.1	Demolito tipo P-3A STPM	UND		\$ 307,920.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.2	Descapote Manual y Retiro (e 10-15cm)	M2		\$ 6,268.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.3	Retiro compactado Base granular tipo IPED	M3		\$ 97,114.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.4	Pista compactada 0.10 a 2500 psi reforz	M2		\$ 75,141.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.5	Bordillo prefabricado 30x30 2x20 80x20x20x10	M2		\$ 12,555.884.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.6	Bordillo prefabricado 30x30 2x20 80x20x20x10	M2		\$ 238,344.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.7	MOQUILAS 3 (SUM + INST)	M2		\$ 6,559,362.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.8	MODULO DE SCLUMPIO (SUM + INST)	UND		\$ 2,142,256.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.9	Suministro e instalacion de Balamon Tubo Galvanizado 7 x 2.5	UND		\$ 1,688,547.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BROSALUDABLES	UND		\$ 134,077.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.11	Suministro e instalacion Bancas prefabricada en concreto M-30 (Incluye dotacion manual con roto, ruedas 8x40 20cm, reabido B-600 15cm, peso en concreto 7 cm en motorizado	UND		\$ 657,202.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.12	Cerreas M-121 (Cemento en acero inoxidable)	UND		\$ 838,061.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.13	Demolito y demolicion banca incluye equipo, transporte	UND		\$ 3,291,865.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.14	REDES DE TUBERIA (SUM + INST)	M2		\$ 811.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.15	Pintura estructura metalizada	ML		\$ 462,920.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.16	Pintura estructura metalizada	ML		\$ 462,920.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.17	Pintura estructura metalizada	ML		\$ 462,920.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.18	Pintura estructura metalizada	ML		\$ 462,920.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.19	REDES M-30 (SUM + INST)	M2		\$ 1,060,170.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.20	REDES M-30 (SUM + INST)	M2		\$ 1,060,170.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
7.21	Demolito y demolicion banca incluye equipo, transporte	UND		\$ 20,951.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	
NP 01	CEGUA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML		\$ 20,951.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	\$	

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES										CONDICIONES ACTUALES EN ACCION 2, MEDICATORIOS				ACTA 3 Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL		
				\$	\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		
NP-02	EXCAVACION MANUAL EN CONGREGADO H=0.2-0.3 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)	M3		49,988.00																	
NP-03	RELLENO EN REFRERO COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		73,077.00		73,086,240.00															
8.00	TORNOS DE SAN JUAN																				
8.1	Desmonte manual y retiro (e= 10-15cm)	M2	50.00	9,288.00		413,400.00															
8.2	Desmonte manual y retiro (e= 15-20cm)	M2	33.00	7,878.00		293,478.00															
8.3	Demolicion placa de concreto en estado de espesor variable, incluye equipo, trabajo, c/s	M2	24.75	18,618.00		416,196.00															
8.4	Rellevo compactado Base granular tipo BDD	M3	19.00	97,114.00		1,845,168.00															
8.5	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz.	M2	50.00	85,177.00		3,258,850.00															
8.6	Bedote prefabricado 800x200x240 80mm2% control	ML	27.00	75,140.00		2,028,780.00															
8.7	Placa Cauceo resqueamiento 30mm sum. 1% s	M2	50.00	138,877.00		6,943,850.00															
8.8	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO DE BARRAS REFORZADAS	UND	81.00	669,804.00		5,386,432.00															
8.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESAS HORIZONTAL	UND	1.00	5,164,183.00		5,164,183.00															
8.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE DOBLE SWING	UND	1.00	2,741,235.00		2,741,235.00															
8.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TWISTER 3 PERSONAS	UND	1.00	2,851,369.00		2,851,369.00															
8.13	Carcas M-21 (Carcas en acero inoxidable)	UND	1.00	638,051.00		638,051.00															
8.14	Suministro e instalacion de barras prefabricadas en concreto M-30 (Incluye examen manual de barras en estado 3-cm). Zonas de alta y baja	UND	1.00	659,202.00		657,202.00															
NP-07	GERCA EN TELA VERDE H= 2.10 M	ML																			
NP-08	EXCAVACION MANUAL EN CONGREGADO H=0.3-0.3 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)	M3		49,988.00																	
NP-09	RELLENO EN REFRERO COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		73,077.00																	
NP-04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELANTE)	ML		6,984.00																	
NP-06	DILATACION EN PLACA	M2		8,985.00																	
NP-10	ISOPYLA EN CONCRETO 10cm 2500PSI EN CONCRETO	M2		65,177.00																	
NP-12	EMPAQUETACION (C/C DE C/CH DE TIERRA NEGRO)	M2		10,196.00																	
8.00	SAN JAVIER					39,038,845.00															
8.1	Desmonte Jemp Tipo M-3A 51PM	UND	1.00	302,929.00		302,929.00															
8.2	Desmonte Manual y Retiro (e=10-15cm)	M2	50.00	8,268.00		413,400.00															
8.3	Rellevo compactado Base granular tipo BDD	M3	20.00	97,114.00		1,942,280.00															
8.4	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz.	M2	50.00	85,177.00		3,258,850.00															
8.5	Bedote prefabricado 800x200x240 80mm2% control	ML	30.00	75,140.00		2,254,200.00															
8.6	Placa Cauceo resqueamiento 30mm sum. 1% s	M2	50.00	138,877.00		6,943,850.00															
8.7	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO DE BARRAS REFORZADAS	UND	1.00	6,939,262.00		6,939,262.00															
8.8	MODULO M-2 (Carcas en acero inoxidable)	UND	1.00	2,142,256.00		2,142,256.00															
8.9	Suministro e instalacion de barras prefabricadas en concreto M-30 (Incluye examen manual de barras en estado 3-cm). Zonas de alta y baja	UND	1.00	1,868,547.00		1,868,547.00															
8.10	Demolicion sendero en adoque incluye cargue - retiro	M2	21.00	7,378.00		154,938.00															
8.11	Demolicion placa de concreto de espesor variable, incluye equipo, trabajo, c/s	M2	24.75	18,618.00		416,196.00															
8.12	Demolicion y Retiro, Gravas Resqueado	UND	11.00	134,077.00		1,474,847.00															
9.13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BIODISOLVABLES	UND	11.00	660,804.00		7,268,844.00															
9.14	Desmonte y retiro carcasas	UND	2.00	24,265.00		48,530.00															
9.15	Carcas M-21 (Carcas en acero inoxidable)	UND	1.00	838,051.00		838,051.00															
9.16	Demolicion y demolicion de bases incluye retiro escombros	UND	3.00	59,047.00		1,771,410.00															
9.17	Suministro e instalacion de barras prefabricadas en concreto M-30 (Incluye examen manual de barras en estado 3-cm). Zonas de alta y baja	UND	1.00	657,202.00		657,202.00															
9.18	Prueba estructura balanceado	JG	1.00	462,920.00		462,920.00															
9.19	Prueba estructura mitorotul	JG	1.00	168,618.00		168,618.00															
9.20	REDES MICROFIBRIL (SUM + INST)	JG	1.00	186,823.00		186,823.00															
9.21	FABRICO METALICO ANTIBALDAGO (SUM + INST)	UND	2.00	1,090,170.00		2,180,340.00															
9.22	Demolicion y retiro de bases prefabricadas	M2	160.00	8,811.00		1,410,560.00															
NP-01	GERCA EN TELA VERDE H= 2.10 M	ML		20,951.00																	
NP-02	EXCAVACION MANUAL EN CONGREGADO H=0.2-0.3 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)	M3		49,988.00																	
NP-04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELANTE)	ML		73,671.00																	
NP-05	DILATACION EN PLACA	M2		8,565.00																	
NP-15	MURO LADILLO DOS CARAS A LA VISTA (LINEA)	ML		42,804.00																	
NP-18	Demolicion y retiro de bases prefabricadas en concreto M-30 (Incluye examen manual de barras en estado 3-cm). Zonas de alta y baja	UND	1.00	3,553.00		3,553.00															
NP-25	REPLICANTE MANUAL	M2		10,258.00																	
10.00	TECNICO INDUSTRIAL					48,994,154.00															
10.1	Demolicion y Retiro, Gravas Resqueado	UND	17.00	134,077.00		2,279,309.00															
10.2	Demolicion y Retiro (e=10-15cm)	M2	69.00	8,268.00		570,492.00															
10.3	Rellevo compactado Base granular tipo BDD	M3	22.00	97,114.00		2,136,508.00															
10.4	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz.	M2	69.00	85,177.00		4,497,213.00															
10.5	Bedote prefabricado 800x200x240 80mm2% control	ML	49.00	75,140.00		3,681,860.00															
10.6	Placa Cauceo resqueamiento 30mm sum. 1% s	M2	69.00	138,877.00		9,569,523.00															
10.7	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO DE BARRAS REFORZADAS	UND	1.00	2,963,367.00		2,963,367.00															
10.8	MODULO M-2 (Carcas en acero inoxidable)	UND	1.00	2,851,369.00		2,851,369.00															
10.9	RECTIFICACION DE BARRAS	UND	1.00	4,843,815.00		4,843,815.00															
10.11	BARRAS PARA ELAS	UND	1.00	1,860,163.00		1,860,163.00															
10.12	RUEDA PARA BRAZO	UND	1.00	2,851,369.00		2,851,369.00															
10.13	DOBLE SWING DTF	UND	1.00	3,291,906.00		3,291,906.00															
10.14	CAMINADOR AEREO	UND	1.00	2,741,235.00		2,741,235.00															

Handwritten mark

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2. MODIFICATORIO 5				ACUMULADO ACTAS 1 A 4				ACTA 5 Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL		
10.16	MANERA A PERSONAS	UND	1.00	\$ 2.851.360,00	\$ 2.851.360,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
10.17	HANDICAPADO EX TENCION DE BRAZO	UND	1.00	\$ 5.184.183,00	\$ 5.184.183,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
10.18	HANDICAPADO RUEDAS SUPLENDIDAS	UND	1.00	\$ 5.184.183,00	\$ 5.184.183,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
10.19	TABLERO INFORMATIVO	UND	1.00	\$ 979.091,00	\$ 979.091,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
10.20	LABOR PARA EL CANTON DE SAN CARLOS	UND	1.00	\$ 9.363.000,00	\$ 9.363.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
10.21	Demarcacion pintura trafico multiples	M2	1.378,85	\$ 6.811,00	\$ 9.394.171,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
10.22	Pintura estructura balneario	JG	3,00	\$ 462.520,00	\$ 1.387.560,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
10.24	Pintura estructura microfibra	JG	2,00	\$ 168.819,00	\$ 337.638,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
10.25	REDES MICROFITUBO (SUM + INST)	JG	1,00	\$ 198.823,00	\$ 198.823,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 01	CEGADA EN TELA VERDE CON CARGAS H=0,9-2,0 M (INCLuye RETIRO DE SOBANTES A LA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)	ML	1,00	\$ 49.886,00	\$ 49.886,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 02	REPLANTAMIENTO DE CEMENTO	M3	1,00	\$ 73.671,00	\$ 73.671,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 03	RELLENO EN REBOSO COMUN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	1,00	\$ 6.984,00	\$ 6.984,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 04	SELAJO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLuye LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELLADO)	ML	1,00	\$ 8.585,00	\$ 8.585,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 05	REPLANTAMIENTO DE CEMENTO	M3	1,00	\$ 15.198,00	\$ 15.198,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 06	REPLANTAMIENTO DE CEMENTO	M3	1,00	\$ 3.553,00	\$ 3.553,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 18	Demarcacion pintura trafico balneario #01	M2	1,00	\$ 10.298,00	\$ 10.298,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 25	REPLANTAMIENTO MANUAL	M2	1,00	\$ 10.298,00	\$ 10.298,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
11.00	ESCUELA LA EMERALDA	SUB-TOTAL		\$ 89.108.489,00	\$ 89.108.489,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 89.108.489,00		\$ 89.108.489,00
11.01	Demarcacion tipo M-3A STPM	UND	1,00	\$ 392.520,00	\$ 392.520,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
11.02	Demarcacion tipo M-3B STPM	UND	36,00	\$ 8.285,00	\$ 298.260,00	147,00	\$ 1.217.363,20	102,00	\$ 1.117.363,20	147,00	\$ 1.217.363,20	142,00	\$ 1.172.363,20	142,00	\$ 1.172.363,20	0,00	\$ -		
11.03	Reboso compactado. Base compacta tipo OBD	M3	34,80	\$ 97.111,00	\$ 3.375.664,80	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
11.04	Paisa compactada 0,10 m. 2500 psi reforz.	M2	65,00	\$ 65.177,00	\$ 4.236.505,00	148,20	\$ 8.355.691,40	128,20	\$ 8.355.691,40	148,20	\$ 8.355.691,40	128,20	\$ 8.355.691,40	128,20	\$ 8.355.691,40	0,00	\$ -		
11.05	Bancillo prefabricado 5000 30x20 50mmZV control	ML	37,00	\$ 75.140,00	\$ 2.780.198,00	71,60	\$ 5.380.024,00	71,60	\$ 5.380.024,00	71,60	\$ 5.380.024,00	71,60	\$ 5.380.024,00	71,60	\$ 5.380.024,00	0,00	\$ -		
11.06	Piso Cuatro especificacion 3cm sum. ins	M2	65,00	\$ 2.36.347,00	\$ 15.362.555,00	69,16	\$ 16.345.795,52	69,16	\$ 16.345.795,52	69,16	\$ 16.345.795,52	69,16	\$ 16.345.795,52	69,16	\$ 16.345.795,52	0,00	\$ -		
11.07	MODULO M-3 (SUM + INST)	UND	1,00	\$ 6.959.362,00	\$ 6.959.362,00	1,00	\$ 6.959.362,00	1,00	\$ 6.959.362,00	1,00	\$ 6.959.362,00	1,00	\$ 6.959.362,00	1,00	\$ 6.959.362,00	0,00	\$ -		
11.08	MODULO M-5 COLUMPIO (SUM + INST)	UND	1,00	\$ 2.142.256,00	\$ 2.142.256,00	1,00	\$ 2.142.256,00	1,00	\$ 2.142.256,00	1,00	\$ 2.142.256,00	1,00	\$ 2.142.256,00	1,00	\$ 2.142.256,00	0,00	\$ -		
11.09	Demarcacion sendero en asfalto. Incluye carpeta y reboso	M2	33,00	\$ 7.373,00	\$ 243.459,00	31,68	\$ 233.750,04	31,68	\$ 233.750,04	31,68	\$ 233.750,04	31,68	\$ 233.750,04	31,68	\$ 233.750,04	0,00	\$ -		
11.10	Demarcacion sendero en asfalto. Incluye carpeta, tablero y reboso	M2	22,50	\$ 16.816,00	\$ 378.360,00	41,80	\$ 702.908,80	41,80	\$ 702.908,80	41,80	\$ 702.908,80	41,80	\$ 702.908,80	41,80	\$ 702.908,80	0,00	\$ -		
11.11	Demarcacion sendero en asfalto. Incluye carpeta, tablero y reboso	M2	10,00	\$ 134.077,00	\$ 1.340.770,00	12,00	\$ 1.608.924,00	12,00	\$ 1.608.924,00	12,00	\$ 1.608.924,00	12,00	\$ 1.608.924,00	12,00	\$ 1.608.924,00	0,00	\$ -		
11.12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIODIGESTIBLES	UND	10,00	\$ 690.804,00	\$ 6.908.040,00	12,00	\$ 7.929.648,00	12,00	\$ 7.929.648,00	12,00	\$ 7.929.648,00	12,00	\$ 7.929.648,00	12,00	\$ 7.929.648,00	0,00	\$ -		
11.13	Demarcacion y reboso canchales	UND	1,00	\$ 24.265,00	\$ 24.265,00	1,00	\$ 24.265,00	1,00	\$ 24.265,00	1,00	\$ 24.265,00	1,00	\$ 24.265,00	1,00	\$ 24.265,00	0,00	\$ -		
11.14	Demarcacion y reboso canchales	UND	1,00	\$ 639.181,00	\$ 639.181,00	1,00	\$ 639.181,00	1,00	\$ 639.181,00	1,00	\$ 639.181,00	1,00	\$ 639.181,00	1,00	\$ 639.181,00	0,00	\$ -		
11.15	Suministro e instalacion Bancillo prefabricado en canchales M-30 (incluye excavacion manual con reboso, reboso 8-40x 20 cm, reboso 6-600 15cm, piso en concreto 7 cm en mojado de Pope y reboso 3 cm). Zonas de linea	UND	1,00	\$ 657.202,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00	0,00	\$ -		
11.16	TABLERO METALICO ANTIBANDAJEO (SUM + INST)	UND	2,00	\$ 1.080.170,00	\$ 2.160.340,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
11.17	Demarcacion pintura trafico multiples	M2	320,42	\$ 6.814,00	\$ 2.183.342,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
11.18	Pintura estructura balneario	JG	1,00	\$ 462.520,00	\$ 462.520,00	1,00	\$ 462.520,00	1,00	\$ 462.520,00	1,00	\$ 462.520,00	1,00	\$ 462.520,00	1,00	\$ 462.520,00	0,00	\$ -		
11.19	Pintura estructura microfibra	JG	1,00	\$ 169.618,00	\$ 169.618,00	1,00	\$ 169.618,00	1,00	\$ 169.618,00	1,00	\$ 169.618,00	1,00	\$ 169.618,00	1,00	\$ 169.618,00	0,00	\$ -		
11.20	REDES MICROFITUBO (SUM + INST)	JG	1,00	\$ 198.823,00	\$ 198.823,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
11.21	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRA DE 1/2" INC ANTICORROSION	M2	6,00	\$ 135.102,00	\$ 810.612,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
22.20	Limpieza Empero Metalica: pintura semianiloxico	ML	1,00	\$ 10.357,00	\$ 10.357,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 01	CEGADA EN TELA VERDE H=2,10 M	ML	1,00	\$ 20.941,00	\$ 20.941,00	67,00	\$ 1.402.717,00	67,00	\$ 1.402.717,00	67,00	\$ 1.402.717,00	67,00	\$ 1.402.717,00	67,00	\$ 1.402.717,00	0,00	\$ -		
NP 02	EXCAVACION MANUAL EN CONGHEMADO H=0,9-0,9-0,9 M (INCLuye RETIRO DE SOBANTES A LA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)	M3	1,00	\$ 48.986,00	\$ 48.986,00	80,80	\$ 4.589.810,40	80,80	\$ 4.589.810,40	80,80	\$ 4.589.810,40	80,80	\$ 4.589.810,40	80,80	\$ 4.589.810,40	0,00	\$ -		
NP 03	RELLENO EN REBOSO COMUN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	1,00	\$ 73.671,00	\$ 73.671,00	35,60	\$ 2.622.687,60	35,60	\$ 2.622.687,60	35,60	\$ 2.622.687,60	35,60	\$ 2.622.687,60	35,60	\$ 2.622.687,60	0,00	\$ -		
NP 04	SELAJO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLuye LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELLADO)	ML	1,00	\$ 6.984,00	\$ 6.984,00	91,20	\$ 636.940,80	91,20	\$ 636.940,80	91,20	\$ 636.940,80	91,20	\$ 636.940,80	91,20	\$ 636.940,80	0,00	\$ -		
NP 05	REPLANTAMIENTO DE CEMENTO	M3	1,00	\$ 8.585,00	\$ 8.585,00	60,80	\$ 521.968,00	60,80	\$ 521.968,00	60,80	\$ 521.968,00	60,80	\$ 521.968,00	60,80	\$ 521.968,00	0,00	\$ -		
NP 06	CASA DE INSPECCION #00	UND	1,00	\$ 247.532,00	\$ 247.532,00	1,00	\$ 247.532,00	1,00	\$ 247.532,00	1,00	\$ 247.532,00	1,00	\$ 247.532,00	1,00	\$ 247.532,00	0,00	\$ -		
NP 07	RED SANITARIA PVC 5"	ML	1,00	\$ 87.837,00	\$ 87.837,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -		
NP 10	RANPA EN CONCRETO 10cm 5000PSI EN CONCRETO	M2	1,00	\$ 85.177,00	\$ 85.177,00	3,60	\$ 304.637,20	3,60	\$ 304.637,20	3,60	\$ 304.637,20	3,60	\$ 304.637,20	3,60	\$ 304.637,20	0,00	\$ -		
NP 12	EXCAVACION (INC 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	1,00	\$ 15.198,00	\$ 15.198,00	20,00	\$ 303.960,00	20,00	\$ 303.960,00	20,00	\$ 303.960,00	20,00	\$ 303.960,00	20,00	\$ 303.960,00	0,00	\$ -		
NP 13	INSTALACION Y SUMINISTRO VORBO 8mm	M2	1,00	\$ 52.043,00	\$ 52.043,00	0,43	\$ 22.485,17	0,43	\$ 22.485,17	0,43	\$ 22.485,17	0,43	\$ 22.485,17	0,43	\$ 22.485,17	0,00	\$ -		
NP 14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO TANQUE INCLuye GUERRA	UND	1,00	\$ 300.356,00	\$ 300.356,00	2,00	\$ 600.712,00	2,00	\$ 600.712,00	2,00	\$ 600.712,00	2,00	\$ 600.712,00	2,00	\$ 600.712,00	0,00	\$ -		
NP 16	MANTENIMIENTO PLANETA METALICA INCLuye PINTURA ESMALTE	UND	1,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	2,00	\$ 360.000,00	2,00	\$ 360.000,00	2,00	\$ 360.000,00	2,00	\$ 360.000,00	2,00	\$ 360.000,00	0,00	\$ -		
NP 17	MANTENIMIENTO MARCES Y VENTANAS METALICAS INCLuye PINTURA ESMALTE																		

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2, MODIFICATORIO 9				ACTA 6 Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL		
		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
			SUB-TOTAL													
NP 26	REFLANTEO MANUAL	M2		\$ 10,298.00	\$ 86,901,420.00	74.00	\$ 762,052.00	\$ 86,901,420.00	74.00	\$ 762,052.00	74.00	\$ 762,052.00	74.00	\$ 762,052.00	74.00	\$ 762,052.00
14.06	SAN MIGUEL	UNID	1.00	\$ 302,929.00	\$ 302,929.00	0.00	\$ 0.00	\$ 302,929.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 302,929.00
14.07	Refractario tipo M-3A STPM	M2	50.00	\$ 6,268.00	\$ 313,400.00	138.00	\$ 8,268.00	\$ 1,140,984.00	138.00	\$ 8,268.00	138.00	\$ 8,268.00	138.00	\$ 8,268.00	138.00	\$ 1,400,984.00
14.08	Refractario Normal y Retiro (e=10-15cm)	M3	22.00	\$ 97,114.00	\$ 2,136,508.00	0.00	\$ 0.00	\$ 2,136,508.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 2,136,508.00
14.09	Refractario compactado Base granular tipo DRD	M2	50.00	\$ 65,177.00	\$ 3,258,850.00	126.00	\$ 8,212,302.00	\$ 11,471,152.00	126.00	\$ 8,212,302.00	126.00	\$ 8,212,302.00	126.00	\$ 8,212,302.00	126.00	\$ 11,471,152.00
14.10	Placa contrapeso 0.10 m x 0.500 por retez	ML	32.00	\$ 75,140.00	\$ 2,404,480.00	84.00	\$ 6,301,320.00	\$ 8,705,800.00	84.00	\$ 6,301,320.00	84.00	\$ 6,301,320.00	84.00	\$ 6,301,320.00	84.00	\$ 8,705,800.00
14.11	Borrillo perlitico ca=800, 35x20, 2x0 Bm2x2, con reb	M2	50.00	\$ 296,347.00	\$ 14,817,350.00	67.04	\$ 15,844,702.88	\$ 30,662,052.88	67.04	\$ 15,844,702.88	67.04	\$ 15,844,702.88	67.04	\$ 15,844,702.88	67.04	\$ 30,662,052.88
14.12	Piso Caucho recubierto 3cm sustr. fms	M2	1.00	\$ 6,959,352.00	\$ 6,959,352.00	1.00	\$ 6,959,352.00	\$ 13,918,704.00	1.00	\$ 6,959,352.00	1.00	\$ 6,959,352.00	1.00	\$ 6,959,352.00	1.00	\$ 13,918,704.00
14.13	MODULO M - 2 (SUMA - INST)	UNID	1.00	\$ 2,142,256.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	\$ 4,284,512.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 4,284,512.00
14.14	Suministro e instalacion de Balancin Tubo galvanizado 2" x 2.5	UNID	1.00	\$ 1,688,547.00	\$ 1,688,547.00	1.00	\$ 1,688,547.00	\$ 3,377,094.00	1.00	\$ 1,688,547.00	1.00	\$ 1,688,547.00	1.00	\$ 1,688,547.00	1.00	\$ 3,377,094.00
14.15	Demonte y Retiro: Gimnasio Baisasudables	UNID	12.00	\$ 134,077.00	\$ 1,608,924.00	12.00	\$ 1,608,924.00	\$ 3,217,848.00	12.00	\$ 1,608,924.00	12.00	\$ 1,608,924.00	12.00	\$ 1,608,924.00	12.00	\$ 3,217,848.00
14.16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIOSALUDABLES	UNID	12.00	\$ 660,664.00	\$ 7,927,968.00	12.00	\$ 7,927,968.00	\$ 15,855,936.00	12.00	\$ 7,927,968.00	12.00	\$ 7,927,968.00	12.00	\$ 7,927,968.00	12.00	\$ 15,855,936.00
14.17	Caucho M-17 (Caucho en acero inoxidable)	UNID	1.00	\$ 838,051.00	\$ 838,051.00	1.00	\$ 838,051.00	\$ 1,676,102.00	1.00	\$ 838,051.00	1.00	\$ 838,051.00	1.00	\$ 838,051.00	1.00	\$ 1,676,102.00
14.18	Suministro e instalacion de Balancin prefabricado en concreto M-20 (incluye conexión manual con el mismo, resaca B=400 20cm, resaca B=600 15cm, piso en concreto 7 cm en mortero de Pape y relleno de 4 cm). Zona fijas	UNID	1.00	\$ 657,202.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	\$ 1,314,404.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 1,314,404.00
NP 01	SECA EN TELA VERDE H=2.10 M	ML		\$ 20,951.00	\$ 657,202.00	71.10	\$ 1,489,616.10	\$ 2,146,818.10	71.10	\$ 1,489,616.10	71.10	\$ 1,489,616.10	71.10	\$ 1,489,616.10	71.10	\$ 2,146,818.10
NP 02	EXCAVACION MANUAL EN CONGREGADO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 M)	M3		\$ 49,988.00	\$ 657,202.00	68.79	\$ 3,413,680.52	\$ 4,070,882.52	68.79	\$ 3,413,680.52	68.79	\$ 3,413,680.52	68.79	\$ 3,413,680.52	68.79	\$ 4,070,882.52
NP 03	RELLENO EN RECEBO CON UN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		\$ 73,671.00	\$ 657,202.00	50.75	\$ 3,738,803.25	\$ 4,396,005.25	50.75	\$ 3,738,803.25	50.75	\$ 3,738,803.25	50.75	\$ 3,738,803.25	50.75	\$ 4,396,005.25
NP 04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELANTE)	ML		\$ 6,964.00	\$ 657,202.00	97.60	\$ 681,638.40	\$ 747,342.40	97.60	\$ 681,638.40	97.60	\$ 681,638.40	97.60	\$ 681,638.40	97.60	\$ 747,342.40
NP 05	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 8,985.00	\$ 657,202.00	67.30	\$ 605,632.50	\$ 671,267.50	67.30	\$ 605,632.50	67.30	\$ 605,632.50	67.30	\$ 605,632.50	67.30	\$ 671,267.50
NP 06	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 83,523.00	\$ 657,202.00	14.80	\$ 1,236,214.40	\$ 1,319,737.40	14.80	\$ 1,236,214.40	14.80	\$ 1,236,214.40	14.80	\$ 1,236,214.40	14.80	\$ 1,319,737.40
NP 07	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 65,177.00	\$ 657,202.00	1.60	\$ 104,283.20	\$ 169,460.20	1.60	\$ 104,283.20	1.60	\$ 104,283.20	1.60	\$ 104,283.20	1.60	\$ 169,460.20
NP 08	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 15,196.00	\$ 657,202.00	36.00	\$ 547,056.00	\$ 602,252.00	36.00	\$ 547,056.00	36.00	\$ 547,056.00	36.00	\$ 547,056.00	36.00	\$ 602,252.00
NP 09	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 61,819.00	\$ 657,202.00	0.30	\$ 75,234.80	\$ 137,048.80	0.30	\$ 75,234.80	0.30	\$ 75,234.80	0.30	\$ 75,234.80	0.30	\$ 137,048.80
NP 10	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 10,298.00	\$ 657,202.00	138.00	\$ 1,421,124.00	\$ 1,431,422.00	138.00	\$ 1,421,124.00	138.00	\$ 1,421,124.00	138.00	\$ 1,421,124.00	138.00	\$ 1,431,422.00
NP 25	REFLANTEO MANUAL	M2		\$ 10,298.00	\$ 42,167,617.00	138.00	\$ 1,421,124.00	\$ 43,588,741.00	138.00	\$ 1,421,124.00	138.00	\$ 1,421,124.00	138.00	\$ 1,421,124.00	138.00	\$ 45,009,865.00
15.00	URBANIZACION LOS ALAMOS	UNID		\$ 302,929.00	\$ 605,858.00	0.00	\$ 0.00	\$ 605,858.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 605,858.00
15.01	Demonte Manual tipo M-3A STPM	M2	50.00	\$ 6,268.00	\$ 313,400.00	74.00	\$ 762,052.00	\$ 1,075,452.00	74.00	\$ 762,052.00	74.00	\$ 762,052.00	74.00	\$ 762,052.00	74.00	\$ 1,075,452.00
15.02	Demonte Manual y Retiro (e=10-15cm)	M3	19.00	\$ 97,114.00	\$ 1,845,166.00	0.00	\$ 0.00	\$ 1,845,166.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 1,845,166.00
15.03	Refractario compactado Base granular tipo DRD	M2	50.00	\$ 65,177.00	\$ 3,258,850.00	64.80	\$ 4,233,469.50	\$ 7,512,319.50	64.80	\$ 4,233,469.50	64.80	\$ 4,233,469.50	64.80	\$ 4,233,469.50	64.80	\$ 7,512,319.50
15.04	Placa contrapeso 0.10 m x 0.500 por retez	ML	22.00	\$ 75,140.00	\$ 1,653,080.00	67.04	\$ 5,044,702.88	\$ 6,707,782.88	67.04	\$ 5,044,702.88	67.04	\$ 5,044,702.88	67.04	\$ 5,044,702.88	67.04	\$ 6,707,782.88
15.05	Borrillo perlitico ca=800, 35x20, 2x0 Bm2x2, con reb	M2	50.00	\$ 296,347.00	\$ 14,817,350.00	67.04	\$ 15,844,702.88	\$ 30,662,052.88	67.04	\$ 15,844,702.88	67.04	\$ 15,844,702.88	67.04	\$ 15,844,702.88	67.04	\$ 30,662,052.88
15.06	Piso Caucho recubierto 3cm sustr. fms	M2	1.00	\$ 6,959,352.00	\$ 6,959,352.00	1.00	\$ 6,959,352.00	\$ 13,918,704.00	1.00	\$ 6,959,352.00	1.00	\$ 6,959,352.00	1.00	\$ 6,959,352.00	1.00	\$ 13,918,704.00
15.07	MODULO M - 2 (SUMA - INST)	UNID	1.00	\$ 2,142,256.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	\$ 4,284,512.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 4,284,512.00
15.08	MODULO M - 2 (SUMA - INST)	UNID	1.00	\$ 2,142,256.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	\$ 4,284,512.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 2,142,256.00	1.00	\$ 4,284,512.00
15.09	Suministro e instalacion de Balancin Tubo galvanizado 2" x 2.5	UNID	1.00	\$ 1,688,547.00	\$ 1,688,547.00	1.00	\$ 1,688,547.00	\$ 3,377,094.00	1.00	\$ 1,688,547.00	1.00	\$ 1,688,547.00	1.00	\$ 1,688,547.00	1.00	\$ 3,377,094.00
15.10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIOSALUDABLES	UNID	11.00	\$ 660,664.00	\$ 7,267,308.00	0.00	\$ 0.00	\$ 7,267,308.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 7,267,308.00
15.11	Demonte y Retiro: Gimnasio Baisasudables	UNID	1.00	\$ 134,077.00	\$ 1,340,770.00	0.00	\$ 0.00	\$ 1,340,770.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 1,340,770.00
15.12	Suministro Camarero AERO REF OTF-C896	UNID	1.00	\$ 2,190,555.00	\$ 2,190,555.00	0.00	\$ 0.00	\$ 2,190,555.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 2,190,555.00
15.13	Chimenea M-17 (Caucho en acero inoxidable)	UNID	1.00	\$ 838,051.00	\$ 838,051.00	1.00	\$ 838,051.00	\$ 1,676,102.00	1.00	\$ 838,051.00	1.00	\$ 838,051.00	1.00	\$ 838,051.00	1.00	\$ 1,676,102.00
15.14	CERCA EN TELA VERDE H=2.10 M	ML		\$ 20,951.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	\$ 718,153.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 718,153.00
15.15	IMPRESA DE ADQUIN	M2	50.75	\$ 5,497.00	\$ 277,450.00	0.00	\$ 0.00	\$ 277,450.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 277,450.00
NP 01	CERCA EN TELA VERDE H=2.10 M (INCLUYE CONEXION MANUAL con el mismo, resaca B=400 20cm, resaca B=600 15cm, piso en concreto 7 cm en mortero de Pape y relleno de 4 cm). Zona fijas	ML		\$ 20,951.00	\$ 657,202.00	48.00	\$ 1,005,648.00	\$ 1,662,850.00	48.00	\$ 1,005,648.00	48.00	\$ 1,005,648.00	48.00	\$ 1,005,648.00	48.00	\$ 1,662,850.00
NP 02	EXCAVACION MANUAL EN CONGREGADO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 M)	M3		\$ 49,988.00	\$ 657,202.00	29.60	\$ 1,479,644.80	\$ 1,549,632.80	29.60	\$ 1,479,644.80	29.60	\$ 1,479,644.80	29.60	\$ 1,479,644.80	29.60	\$ 1,549,632.80
NP 03	RELLENO EN RECEBO CON UN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		\$ 73,671.00	\$ 657,202.00	18.50	\$ 1,362,313.50	\$ 1,435,984.50	18.50	\$ 1,362,313.50	18.50	\$ 1,362,313.50	18.50	\$ 1,362,313.50	18.50	\$ 1,435,984.50
NP 04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELANTE)	ML		\$ 6,964.00	\$ 657,202.00	43.80	\$ 303,673.20	\$ 310,637.20	43.80	\$ 303,673.20	43.80	\$ 303,673.20	43.80	\$ 303,673.20	43.80	\$ 310,637.20
NP 05	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 8,985.00	\$ 657,202.00	43.80	\$ 391,563.00	\$ 400,548.00	43.80	\$ 391,563.00	43.80	\$ 391,563.00	43.80	\$ 391,563.00	43.80	\$ 400,548.00
NP 06	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 83,523.00	\$ 657,202.00	0.00	\$ 0.00	\$ 83,523.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 83,523.00
NP 07	REAZION EN JUNTAS	ML		\$ 65,177.00	\$ 657,202.00	2.00	\$ 130,354.00	\$ 195,528.00	2.00	\$ 130,354.00	2.00	\$ 130,354.00	2.00	\$ 130,354.00	2.00	\$ 195,528.00
NP 08	REAZION EN J															

Handwritten signature or mark.

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2, MODIFICATORIO 5				ACUMULADO ACTAS 1 A 4				ACTA 5 Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
NP 14	MARCO LADRILLO DOS CAMAS A LA VISTA (LINEAL)	ML		\$ 70.654,00	\$	35,00	\$ 1.327.243,00	11,53	\$ 813.276,00	7,49	\$ 529.198,46	15,00	\$	1.944.474,46	15,00	\$			
NP 19	Demarcacion pintura trafico bituminosa 400/1	ML		\$ 3.953,00	\$	430,00	\$ 1.527.790,00	430,00	\$ 1.527.790,00		\$	430,00	\$	1.527.790,00	430,00	\$			
NP 25	CONCRETO CLOQUEO CLASE C, ZDMRPT 40% RADON	M3		\$ 574.642,00	\$	23,52	\$ 12.866.295,84	23,52	\$ 12.866.295,84		\$	23,52	\$	12.866.295,84	23,52	\$			
NP 26	REPLANTEO MANUAL	M2		\$ 10.238,00	\$	73,90	\$ 761.022,20	73,90	\$ 761.022,20		\$	73,90	\$	761.022,20	73,90	\$			
																		\$ 60.846.351,34	
1900	CHICO NORTE						\$ 8.284.447,00												
191	Despezo: Menstru y Retiro (10-15cm)	M2		\$ 2.250,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
192	Substrato compactado: Base granular tipo DRD	M3		\$ 1.381.200,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
193	Substrato compactado: Base granular tipo DRD	M3		\$ 65.177,00	\$	2.427.890,00	\$	2.427.890,00	\$	2.427.890,00	\$	2.427.890,00	\$	2.427.890,00	\$	2.427.890,00	\$		
194	Borrillo prefabricado 400x300x200 (20cm)Z/convAr	M2		\$ 75.140,00	\$	2.705.040,00	\$	2.705.040,00	\$	2.705.040,00	\$	2.705.040,00	\$	2.705.040,00	\$	2.705.040,00	\$		
195	Piso: Caschero recortado/Plumero/3cm sumn. ins	M2		\$ 236.347,00	\$	9.453.840,00	\$	9.453.840,00	\$	9.453.840,00	\$	9.453.840,00	\$	9.453.840,00	\$	9.453.840,00	\$		
NP 01	CERCA EN TELA VERDE H = 2,10 M	ML		\$ 20.951,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
NP 02	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0,3-0,30 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)	M3		\$ 49.987,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
NP 03	RELLENO EN RECIBO COMUN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		\$ 73.671,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
							\$ 17.253.226,00											\$ 0,00	
2000	FORJEMER																		
2001	Demoste: Juego Tipo M-3A, STPM	UND	2,00	\$ 302.520,00	\$	605.040,00	\$	605.040,00	\$	605.040,00	\$	605.040,00	\$	605.040,00	\$	605.040,00	\$	605.040,00	
2002	Demoste: Marra y Retiro (10-15cm)	M2	85,00	\$ 8.268,00	\$	702.780,00	\$	702.780,00	\$	702.780,00	\$	702.780,00	\$	702.780,00	\$	702.780,00	\$	702.780,00	
2003	Relevo: comestante: Base granular tipo DRD	M3	25,00	\$ 97.114,00	\$	2.427.850,00	\$	2.427.850,00	\$	2.427.850,00	\$	2.427.850,00	\$	2.427.850,00	\$	2.427.850,00	\$	2.427.850,00	
2004	Piso: congregate 0,10 m 2500 psi reforz.	M2	65,00	\$ 65.177,00	\$	5.800.450,00	\$	5.800.450,00	\$	5.800.450,00	\$	5.800.450,00	\$	5.800.450,00	\$	5.800.450,00	\$	5.800.450,00	
2005	Borrillo prefabricado 400x300x200 (20cm)Z/convAr	M2	65,00	\$ 75.140,00	\$	4.883.960,00	\$	4.883.960,00	\$	4.883.960,00	\$	4.883.960,00	\$	4.883.960,00	\$	4.883.960,00	\$	4.883.960,00	
2006	Piso: Caschero recortado/Plumero/3cm sumn. ins	M2	85,00	\$ 236.347,00	\$	20.089.450,00	\$	20.089.450,00	\$	20.089.450,00	\$	20.089.450,00	\$	20.089.450,00	\$	20.089.450,00	\$	20.089.450,00	
2007	REPLANTEO MANUAL	M2	1,00	\$ 2.857.503,00	\$	2.857.503,00	\$	2.857.503,00	\$	2.857.503,00	\$	2.857.503,00	\$	2.857.503,00	\$	2.857.503,00	\$	2.857.503,00	
2008	RECTORAL SENTADO	UND	1,00	\$ 4.943.915,00	\$	4.943.915,00	\$	4.943.915,00	\$	4.943.915,00	\$	4.943.915,00	\$	4.943.915,00	\$	4.943.915,00	\$	4.943.915,00	
2010	BARRAS PARA ELAS	UND	1,00	\$ 1.860.163,00	\$	1.860.163,00	\$	1.860.163,00	\$	1.860.163,00	\$	1.860.163,00	\$	1.860.163,00	\$	1.860.163,00	\$	1.860.163,00	
2011	RUEDA PARA BRAZO	UND	1,00	\$ 2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	
2012	DOUBLE SWING OTF	UND	1,00	\$ 3.291.905,00	\$	3.291.905,00	\$	3.291.905,00	\$	3.291.905,00	\$	3.291.905,00	\$	3.291.905,00	\$	3.291.905,00	\$	3.291.905,00	
2013	CAMINADOR AEREO	UND	1,00	\$ 2.741.235,00	\$	2.741.235,00	\$	2.741.235,00	\$	2.741.235,00	\$	2.741.235,00	\$	2.741.235,00	\$	2.741.235,00	\$	2.741.235,00	
2014	TWINSTER 3 PERSONAS	UND	1,00	\$ 2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	\$	2.851.369,00	
2016	HANDICAPED DECORAL	UND	1,00	\$ 5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	
2017	HANDICAPED DECORAL	UND	1,00	\$ 5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	
2018	HANDICAPED DECORAL	UND	1,00	\$ 5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	\$	5.164.183,00	
2018	MODULO M-3 (SUM + INST)	UND	1,00	\$ 970.051,00	\$	970.051,00	\$	970.051,00	\$	970.051,00	\$	970.051,00	\$	970.051,00	\$	970.051,00	\$	970.051,00	
2020	MODULO M-4 (SUM + INST)	UND	1,00	\$ 6.959.362,00	\$	6.959.362,00	\$	6.959.362,00	\$	6.959.362,00	\$	6.959.362,00	\$	6.959.362,00	\$	6.959.362,00	\$	6.959.362,00	
2021	MODULO M-5 COLUMPIO (SUM + INST)	UND	1,00	\$ 2.142.256,00	\$	2.142.256,00	\$	2.142.256,00	\$	2.142.256,00	\$	2.142.256,00	\$	2.142.256,00	\$	2.142.256,00	\$	2.142.256,00	
2022	Suministro e instalacion de Balancon Tube Galvanizado 2 x	UND	1,00	\$ 1.688.547,00	\$	1.688.547,00	\$	1.688.547,00	\$	1.688.547,00	\$	1.688.547,00	\$	1.688.547,00	\$	1.688.547,00	\$	1.688.547,00	
2023	Suministro e instalacion de Balancon Tube Galvanizado 2 x	UND	1,00	\$ 838.051,00	\$	838.051,00	\$	838.051,00	\$	838.051,00	\$	838.051,00	\$	838.051,00	\$	838.051,00	\$	838.051,00	
2024	Suministro e instalacion de Bancas prefabricada en concreto M-30 (incluye excavacion, manual con retro, meollo 8-400/30cm, meollo B-500/15cm, piso en concreto 7 cm en mortero de lechada y nivelacion 3 cm). Zanjita, dunde.	UND	1,00	\$ 657.203,00	\$	657.203,00	\$	657.203,00	\$	657.203,00	\$	657.203,00	\$	657.203,00	\$	657.203,00	\$	657.203,00	
2025	Piso: estriada bituminosa	US	1,00	\$ 168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	
2026	REDES MICROPI TUBO (SUM + INST)	US	1,00	\$ 168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	\$	168.674,00	
2028	Demarcacion pintura trafico multicolor	M2	300,00	\$ 6.814,00	\$	2.044.200,00	\$	2.044.200,00	\$	2.044.200,00	\$	2.044.200,00	\$	2.044.200,00	\$	2.044.200,00	\$	2.044.200,00	
2030	TABLERO METALICO ANTIBALDACC (SUM + INST)	UND	2,00	\$ 1.060.170,00	\$	2.120.340,00	\$	2.120.340,00	\$	2.120.340,00	\$	2.120.340,00	\$	2.120.340,00	\$	2.120.340,00	\$	2.120.340,00	
NP 01	CERCA EN TELA VERDE H = 2,10 M	ML		\$ 20.951,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
NP 02	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0,3-0,30 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)	M3		\$ 49.987,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
NP 03	RELLENO EN RECIBO COMUN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3		\$ 73.671,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
NP 04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUDINISTRO E	ML		\$ 6.984,00	\$	53,00	\$ 370.152,00	53,00	\$ 370.152,00		\$	53,00	\$	370.152,00	53,00	\$			
NP 06	INSTALACION EN PLACA	ML		\$ 8.586,00	\$	472.175,00	\$	472.175,00	\$	472.175,00	\$	472.175,00	\$	472.175,00	\$	472.175,00	\$	472.175,00	
NP 12	EMBRADIZACION (INC. 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2		\$ 15.196,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$		
NP 15	Demarcacion pintura trafico bituminosa 400/1	ML		\$ 3.953,00	\$	430,00	\$ 1.527.790,00	430,00	\$ 1.527.790,00		\$	430,00	\$	1.527.790,00	430,00	\$			
NP 25	REPLANTEO MANUAL	M2		\$ 10.238,00	\$	73,90	\$ 761.022,20	73,90	\$ 761.022,20		\$	73,90	\$	761.022,20	73,90	\$			
																		\$ 44.721.172,04	
2100	LA FUENTE SALON COMUNAL						\$ 91.841.615,00												
2101	Demoste: Juego Tipo M-3A, STPM	UND	1,00	\$ 302.520,00	\$	302.520,00	\$	302.520,00	\$	302.520,00	\$	302.520,00	\$	302.520,00	\$	302.520,00	\$	302.520,00	
2102	Demoste: Menstru y Retiro (10-15cm)	M2	50,00	\$ 8.268,00	\$	413.400,00	\$	413.400,00	\$	413.400,00	\$	413.400,00	\$	413.400,00	\$	413.400,00	\$	413.400,00	
2103	Relevo: comestante: Base granular tipo DRD	M3	22,00	\$ 97.114,00	\$	2.135.508,00	\$	2.135.508,00	\$	2.135.508,00	\$	2.135.508,00	\$	2.135.508,00	\$	2.135.508,00	\$	2.135.508,00	
2104	Piso: congregate 0,10 m 2500 psi reforz.	M2	50,00	\$ 65.177,00	\$	3.258.850,00	\$	3.258.850,00	\$	3.258.850,00	\$	3.258.850,00	\$	3.258.850,00	\$	3.258.850,00	\$	3.258.850,00	
2105	Borrillo prefabricado 400x300x200 (20cm)Z/convAr	M2	55,00	\$ 75.140,00	\$	4.132.770,00	\$	4.132.770,00	\$	4.132.770,00</									

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES NICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2 MODIFICACION 3				ACTA 6 Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
21-19	MALLA E SLAS CAL 10-Angul(112x118")-Psi(3mm-lin)	M2	35,00	\$ 59.431,00	\$ 2.080.085,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
21-20	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	12,00	\$ 135.102,00	\$ 1.621.224,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
20-23	Ceñones M-12 (Coneca en nuevo inoxidable)	UND		\$ 838.081,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
20-24	Surtidor e instalación Banca prefabricado en concreto M-30 (incluye accesorios manija, terno, llavero 3.00, Zona de escape 8-600 15cm, piso en concreto / con un modelo de obra)	UND		\$ 657.202,00	\$ -	1,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00	1,00	\$ 657.202,00
NP 01	EXCAVACION MANUAL EN CONCRETO H=0,2-0,3 M (INCLUIE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM)	M3	100,00	\$ 20.951,00	\$ 2.095.100,00	100,00	\$ 2.095.100,00	100,00	\$ 2.095.100,00	100,00	\$ 2.095.100,00	100,00	\$ 2.095.100,00	100,00	\$ 2.095.100,00
NP 02	RELLENO EN RESECO COMIN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	59,52	\$ 73.871,18	\$ 4.378.236,74	59,52	\$ 4.378.236,74	59,52	\$ 4.378.236,74	59,52	\$ 4.378.236,74	59,52	\$ 4.378.236,74	59,52	\$ 4.378.236,74
NP 03	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO REBIDO (INCLUIE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE SELANTE)	M2	45,76	\$ 3.971.188,96	\$ -	45,76	\$ 3.971.188,96	45,76	\$ 3.971.188,96	45,76	\$ 3.971.188,96	45,76	\$ 3.971.188,96	45,76	\$ 3.971.188,96
NP 04	DUPLAZACION EN PLACA	M2	70,00	\$ 600.950,00	\$ -	70,00	\$ 600.950,00	70,00	\$ 600.950,00	70,00	\$ 600.950,00	70,00	\$ 600.950,00	70,00	\$ 600.950,00
NP 05	EMPAQUETACION (INC 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	56,00	\$ 850.976,00	\$ -	56,00	\$ 850.976,00	56,00	\$ 850.976,00	56,00	\$ 850.976,00	56,00	\$ 850.976,00	56,00	\$ 850.976,00
NP 06	REPLANTE MANUAL	M2	43,00	\$ 1.277.780,00	\$ -	43,00	\$ 1.277.780,00	43,00	\$ 1.277.780,00	43,00	\$ 1.277.780,00	43,00	\$ 1.277.780,00	43,00	\$ 1.277.780,00
NP 07	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 08	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 09	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 10	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 11	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 12	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 13	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 14	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 15	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 16	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 17	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 18	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 19	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 20	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 21	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 22	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 23	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 24	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 25	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 26	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 27	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 28	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 29	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 30	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 31	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 32	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 33	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 34	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 35	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 36	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 37	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 38	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 39	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 40	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 41	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 42	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 43	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 44	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 45	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 46	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 47	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 48	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 49	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00	127,00	\$ 1.177.004,00
NP 50	REPLANTE MANUAL	M2	127,00	\$ 1.177.004,00	\$ -	127,00	\$ 1.177.004,00</								

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2, MODIFICATORIOS				ACUMULADO ACTAS 1 A 4				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
			SUB-TOTAL		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$
24.00	VALLE DE LAS ALEGRÍAS				73.432.033,00												
24.1	Desmonte (largu Tipo M-3A STPM	UND	1,00	\$ 302.929,00	\$ 302.929,00												
24.2	Desmonte (Manana y Retiro (a 10-15cm)	M2	50,00	\$ 1.141,00	\$ 57.050,00												
24.3	Retorno compactado Base granular tipo DRD	M2	50,00	\$ 97.114,00	\$ 4.855.700,00												
24.4	Refracción de concreto (10cm) 200kg	M3	50,00	\$ 65.177,00	\$ 3.258.850,00												
24.5	Refracción de concreto (10cm) 200kg	M3	48,00	\$ 75.190,00	\$ 3.609.120,00												
24.6	Piso Cuadro (recipiente) 3cm. sum. ms.	M2	50,00	\$ 236.347,00	\$ 11.817.350,00												
24.7	MODULO M - 2 (SUM. - INST)	UND	1,00	\$ 6.959.362,00	\$ 6.959.362,00												
24.8	MODULO M - 2 (SUM. - INST)	UND	1,00	\$ 2.142.256,00	\$ 2.142.256,00												
24.9	Suministro e instalación de Barridos Tubo Gobarizado 2 x 2,5	UND	1,00	\$ 1.688.547,00	\$ 1.688.547,00												
24.10	Demolicion sonadora en adiccion incluye cargar en camión	M2	22,00	\$ 7.378,80	\$ 162.313,60												
24.11	Demolicion sonadora en adiccion incluye cargar en camión	M2	24,11	\$ 16.818,00	\$ 405.337,80												
24.12	Demolicion y Retiro. Grmatoso Discardable	UND	11,00	\$ 134.077,00	\$ 1.474.847,00												
24.13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIODIVERSIDADES	UND	11,00	\$ 660.804,00	\$ 7.268.844,00												
24.14	Carcas M 171 (Carcas en acero inoxidable)	UND	1,00	\$ 838.061,00	\$ 838.061,00												
24.15	Suministro e instalación de Barridos Tubo Gobarizado 2 x 2,5	UND	1,00	\$ 657.202,00	\$ 657.202,00												
NP 01	EXCAVACION MANUAL EN CONCRETO H=0,10-1,0 (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA VEZ) (CANTIDAD 0,3 m3)	ML		\$ 20.981,00	\$ 20.981,00												
NP 02	RELEVO DE RECIBO COMUNICACION MECANIZADO	M3		\$ 49.987,00	\$ 49.987,00												
NP 03	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLUYE IMPRESA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELLADO)	M3		\$ 73.671,00	\$ 73.671,00												
NP 04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLUYE IMPRESA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELLADO)	ML		\$ 6.884,00	\$ 6.884,00												
NP 05	ACCIÓN DE BARRIDO	M2		\$ 8.528,00	\$ 8.528,00												
NP 06	ACCIÓN DE BARRIDO	M2		\$ 15.196,00	\$ 15.196,00												
NP 12	EMPADRONACION (INC. 10 CM DE TIERRA REGA)	M2		\$ 574.642,00	\$ 574.642,00												
NP 25	CONCRETO CILINDRO CLASE C 1500Psi 40% RAJON	M3		\$ 10.298,00	\$ 10.298,00												
NP 25	REPANTE MANUAL	M2		\$ 42.945.180,00	\$ 42.945.180,00												
25.00	ESTACION TIEN UNO				908.382,00												
25.1	Desmonte (largu Tipo M-3A STPM	UND	3,00	\$ 302.929,00	\$ 908.787,00												
25.2	Desmonte (Manana y Retiro (a 10-15cm)	M2	75,00	\$ 1.141,00	\$ 85.575,00												
25.3	Retorno compactado Base granular tipo DRD	M2	28,00	\$ 97.114,00	\$ 2.719.192,00												
25.4	Piso Cuadro (recipiente) 3cm. sum. ms.	M2	75,00	\$ 65.177,00	\$ 4.888.275,00												
25.5	Refracción de concreto (10cm) 200kg	M3	52,00	\$ 75.190,00	\$ 3.907.880,00												
25.6	Refracción de concreto (10cm) 200kg	M3	75,00	\$ 250.967,00	\$ 18.822.525,00												
25.7	PIEZA CILINDRO CLASE C 1500Psi 40% RAJON	UND	1,00	\$ 2.951.503,00	\$ 2.951.503,00												
25.8	RECTIFICACION DE BARRIDOS	UND	1,00	\$ 1.688.547,00	\$ 1.688.547,00												
25.9	RECTIFICACION DE BARRIDOS	UND	1,00	\$ 1.688.547,00	\$ 1.688.547,00												
25.10	BARRIS PARALELAS	UND	1,00	\$ 2.851.360,00	\$ 2.851.360,00												
25.11	REDEJA PARA BRUNDO	UND	1,00	\$ 2.851.360,00	\$ 2.851.360,00												
25.12	CAMARONERA LEREO	UND	1,00	\$ 2.851.360,00	\$ 2.851.360,00												
25.13	TWISTER 3 PERSONAS	UND	1,00	\$ 2.741.235,00	\$ 2.741.235,00												
25.14	HANDICAPADO PECTORAL	UND	1,00	\$ 5.164.183,00	\$ 5.164.183,00												
25.15	HANDICAPADO EXTENSION DE BRAZO	UND	1,00	\$ 5.164.183,00	\$ 5.164.183,00												
25.16	HANDICAPADO RUEDAS SUSPENDIDAS	UND	1,00	\$ 5.164.183,00	\$ 5.164.183,00												
25.17	TABLET INFORMATIVO	UND	1,00	\$ 2.951.503,00	\$ 2.951.503,00												
25.18	MODULO M - 2 (SUM. - INST)	UND	1,00	\$ 2.142.256,00	\$ 2.142.256,00												
25.19	MODULO M - 2 (SUM. - INST)	UND	1,00	\$ 41.871,00	\$ 41.871,00												
25.20	Suministro e instalación de Barridos Tubo Gobarizado 2 x 2,5	M2	1,20	\$ 121.446,00	\$ 145.735,20												
25.21	Suministro e instalación de Barridos Tubo Gobarizado 2 x 2,5	M2	1,20	\$ 121.446,00	\$ 145.735,20												
25.22	Refracción de concreto (10cm) 200kg	M3	1,20	\$ 121.446,00	\$ 145.735,20												
25.23	Refracción de concreto (10cm) 200kg	M3	1,20	\$ 121.446,00	\$ 145.735,20												
25.24	BAJACA M-40 (SUM. - INST)	UND	8,00	\$ 197.344,00	\$ 1.578.752,00												
25.25	Suministro e instalación de Barridos Tubo Gobarizado 2 x 2,5	UND	1,00	\$ 667.202,00	\$ 667.202,00												
25.26	Desmonte (largu Tipo M-3A STPM	UND	1,00	\$ 24.265,00	\$ 24.265,00												
25.27	Desmonte (Manana y Retiro (a 10-15cm)	UND	1,00	\$ 638.061,00	\$ 638.061,00												
25.28	Carcas M 171 (Carcas en acero inoxidable)	UND	1,00	\$ 20.981,00	\$ 20.981,00												
NP 02	EXCAVACION MANUAL EN CONCRETO H=0,10-1,0 (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA VEZ) (CANTIDAD 0,3 m3)	ML		\$ 20.981,00	\$ 20.981,00												
NP 03	RELEVO DE RECIBO COMUNICACION MECANIZADO	M3		\$ 49.987,00	\$ 49.987,00												
NP 04	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RIGIDO (INCLUYE IMPRESA, SUMINISTRO E INSTALACION Y SELLADO)	M3		\$ 73.671,00	\$ 73.671,00												
NP 05	ACCIÓN DE BARRIDO	M2		\$ 8.528,00	\$ 8.528,00												
NP 06	ACCIÓN DE BARRIDO	M2		\$ 15.196,00	\$ 15.196,00												
NP 25	CONCRETO CILINDRO CLASE C 1500Psi 40% RAJON	M3		\$ 10.298,00	\$ 10.298,00												
NP 25	REPANTE MANUAL	M2		\$ 42.945.180,00	\$ 42.945.180,00												
26.00	URBANIZACION LOS ALPES				346.430,00												
26.1	Desmonte (largu Tipo M-3A STPM	UND	1,00	\$ 302.929,00	\$ 302.929,00												
26.2	Desmonte (Manana y Retiro (a 10-15cm)	M2	80,00	\$ 1.141,00	\$ 91.280,00												
26.3	Retorno compactado Base granular tipo DRD	M2	17,00	\$ 97.114,00	\$ 1.650.938,00												
26.4	Piso Cuadro (recipiente) 3cm. sum. ms.	M2	80,00	\$ 65.177,00	\$ 5.214.160,00												
26.5	Refracción de concreto (10cm) 200kg	M3	80,00	\$ 75.190,00	\$ 6.015.200,00												
26.6	Refracción de concreto (10cm) 200kg	M3	80,00	\$ 236.347,00	\$ 18.907.760,00												
26.7	RECTIFICACION DE BARRIDOS	UND	1,00	\$ 2.951.503,00	\$ 2.951.503,00												
26.8	RECTIFICACION DE BARRIDOS	UND	1,00	\$ 2.951.503,00	\$ 2.951.503,00												
26.9	PECTORAL SENTADO	UND	1,00	\$ 2.961.503,00	\$ 2.961.503,00												

Handwritten signature or mark.

2

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2, MODIFICATORIO 5				ACTAS Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
26.14	BARRAS PARELADAS	UND	1.00	\$ 1,860.163,00	\$ 1,860.163,00	1.00	\$ 1,860.163,00	1.00	\$ 1,860.163,00	1.00	\$ 1,860.163,00	1.00	\$ 1,860.163,00	1.00	\$ 1,860.163,00
26.15	PIEDRA PARA BORDO	UND	1.00	\$ 2,851.369,00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00
26.16	PIEDRA PARA BORDO	UND	1.00	\$ 3,291.905,00	\$ 3,291.905,00	1.00	\$ 3,291.905,00	1.00	\$ 3,291.905,00	1.00	\$ 3,291.905,00	1.00	\$ 3,291.905,00	1.00	\$ 3,291.905,00
26.17	CAMARODOR AEREO	UND	1.00	\$ 2,741.235,00	\$ 2,741.235,00	1.00	\$ 2,741.235,00	1.00	\$ 2,741.235,00	1.00	\$ 2,741.235,00	1.00	\$ 2,741.235,00	1.00	\$ 2,741.235,00
26.18	TWISTER 3 PERSONAS	UND	1.00	\$ 2,851.369,00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00	1.00	\$ 2,851.369,00
26.19	HANDICAPPED PECTORAL	UND	1.00	\$ 5,164.183,00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00
26.20	HANDICAPPED EXTENSION DE BRAZO	UND	1.00	\$ 5,164.183,00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00
26.21	HANDICAPPED RUEDAS SUSPENDIDAS	UND	1.00	\$ 5,164.183,00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00	1.00	\$ 5,164.183,00
26.22	TABLEROS INFORMATIVO	UND	1.00	\$ 3,791.891,00	\$ 3,791.891,00	1.00	\$ 3,791.891,00	1.00	\$ 3,791.891,00	1.00	\$ 3,791.891,00	1.00	\$ 3,791.891,00	1.00	\$ 3,791.891,00
26.23	MODULO M-2 (SUM + INST)	UND	1.00	\$ 6,959.362,00	\$ 6,959.362,00	1.00	\$ 6,959.362,00	1.00	\$ 6,959.362,00	1.00	\$ 6,959.362,00	1.00	\$ 6,959.362,00	1.00	\$ 6,959.362,00
26.24	MODULO M-2 (SUM + INST)	UND	1.00	\$ 2,142.256,00	\$ 2,142.256,00	1.00	\$ 2,142.256,00	1.00	\$ 2,142.256,00	1.00	\$ 2,142.256,00	1.00	\$ 2,142.256,00	1.00	\$ 2,142.256,00
26.25	Suministro e instalación de Bahaman Tubo galvanizado 7" x 5'	UND	1.00	\$ 1,688.547,00	\$ 1,688.547,00	1.00	\$ 1,688.547,00	1.00	\$ 1,688.547,00	1.00	\$ 1,688.547,00	1.00	\$ 1,688.547,00	1.00	\$ 1,688.547,00
26.26	Decoración y retiro postes metálicos (Decorados)	UND	2.00	\$ 42.035,00	\$ 84.070,00	2.00	\$ 42.035,00	2.00	\$ 84.070,00	2.00	\$ 42.035,00	2.00	\$ 84.070,00	2.00	\$ 84.070,00
26.27	Decoración y retiro postes metálicos (Decorados)	UND	1.00	\$ 24.765,00	\$ 24.765,00	1.00	\$ 24.765,00	1.00	\$ 24.765,00	1.00	\$ 24.765,00	1.00	\$ 24.765,00	1.00	\$ 24.765,00
26.28	Cercas M-121 (Cercas en acero inoxidable)	UND	1.00	\$ 838.081,00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00
26.29	Decoración y iluminación bancas incluye retiro escombros	UND	1.00	\$ 59.047,00	\$ 59.047,00	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -
26.30	Suministro e instalación Bancas preferidas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	1.00	\$ 657.202,00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00
26.31	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	1.00	\$ 462.920,00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00
26.32	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	443.70	\$ 8.114,00	\$ 3,617,702,00	443.70	\$ 8.114,00	443.70	\$ 3,617,702,00	443.70	\$ 8.114,00	443.70	\$ 3,617,702,00	443.70	\$ 3,617,702,00
26.33	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	2.00	\$ 1,060.170,00	\$ 2,120.340,00	2.00	\$ 1,060.170,00	2.00	\$ 2,120.340,00	2.00	\$ 1,060.170,00	2.00	\$ 2,120.340,00	2.00	\$ 2,120.340,00
26.34	Excavación manual en conglomerado H-0.0-2.0 M (incluye retiro de sobranes a una distancia menor de 5.8H)	M3	\$ 48.987,00	\$ -	\$ -	\$ 48.987,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48.987,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48.987,00	\$ -
26.35	RELLENO EN RECIBO COMUN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	\$ 73.671,00	\$ -	\$ -	\$ 73.671,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 73.671,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 73.671,00	\$ -
26.36	SELLADO DE JUNTAS EN CONCRETO RECIBADO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y SELANTE)	ML	\$ 6.984,00	\$ -	\$ -	\$ 6.984,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.984,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.984,00	\$ -
26.37	DIATILACION EN PLACA	ML	\$ 6.586,00	\$ -	\$ -	\$ 6.586,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.586,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.586,00	\$ -
26.38	REPARACIÓN (CSC 30 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	\$ 15.195,00	\$ -	\$ -	\$ 15.195,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.195,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.195,00	\$ -
26.39	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	M2	\$ 3.553,00	\$ -	\$ -	\$ 3.553,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.553,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.553,00	\$ -
26.40	ADORNACION DEL GERMANO CON LA ESTRUCTURA EXISTENTE (INCLUYE OFERTONA, RECTIFICACION DE ELEMENTOS METALICOS, SOLDADURA Y MONTAJE DE MALLA)	ML	\$ 10.258,00	\$ -	\$ -	\$ 10.258,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.258,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.258,00	\$ -
26.41	CERRAMIENTO MALLA E SUBOMADA C. 10 INC. ANGULO (PARALELO TUBO ESTRUCTURAL GALVANIZADO 2')	M2	\$ 650.000,00	\$ -	\$ -	\$ 650.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 650.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 650.000,00	\$ -
26.42	CERRAMIENTO MALLA E SUBOMADA C. 10 INC. ANGULO (PARALELO TUBO ESTRUCTURAL GALVANIZADO 2')	M2	\$ 103.928,00	\$ -	\$ -	\$ 103.928,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 103.928,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 103.928,00	\$ -
26.43	MANANTIAL BAO	ML	658.80	\$ 75.140,00	\$ 49.793,32,00	658.80	\$ 75.140,00	658.80	\$ 49.793,32,00	658.80	\$ 75.140,00	658.80	\$ 49.793,32,00	658.80	\$ 49.793,32,00
26.44	Bocina prefabricada 400x300x200 2m02mZx-concha	M2	80.00	\$ 296.347,00	\$ 23.907,760,00	80.00	\$ 296.347,00	80.00	\$ 23.907,760,00	80.00	\$ 296.347,00	80.00	\$ 23.907,760,00	80.00	\$ 23.907,760,00
26.45	Piso Caucho resista(Pigmenti)-3cm sum. ms	M2	17.00	\$ 134.077,00	\$ 2,279,309,00	17.00	\$ 134.077,00	17.00	\$ 2,279,309,00	17.00	\$ 134.077,00	17.00	\$ 2,279,309,00	17.00	\$ 2,279,309,00
26.46	DESMANTEO PREVENTIVO BOSALDABLES	UND	1.00	\$ 869.958,00	\$ -	1.00	\$ 869.958,00	\$ -	\$ -	1.00	\$ 869.958,00	\$ -	\$ -	1.00	\$ 869.958,00
26.47	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	1.00	\$ 242.295,00	\$ -	1.00	\$ 242.295,00	\$ -	\$ -	1.00	\$ 242.295,00	\$ -	\$ -	1.00	\$ 242.295,00
26.48	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	1.00	\$ 11.344.758,00	\$ 11.344.758,00	1.00	\$ 11.344.758,00	1.00	\$ 11.344.758,00	1.00	\$ 11.344.758,00	1.00	\$ 11.344.758,00	1.00	\$ 11.344.758,00
26.49	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	1.00	\$ 166.823,00	\$ 166.823,00	1.00	\$ 166.823,00	1.00	\$ 166.823,00	1.00	\$ 166.823,00	1.00	\$ 166.823,00	1.00	\$ 166.823,00
26.50	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	144.20	\$ 6.614,00	\$ 953,795,00	144.20	\$ 6.614,00	144.20	\$ 953,795,00	144.20	\$ 6.614,00	144.20	\$ 953,795,00	144.20	\$ 953,795,00
26.51	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	1.00	\$ 59.047,00	\$ 59.047,00	1.00	\$ 59.047,00	1.00	\$ 59.047,00	1.00	\$ 59.047,00	1.00	\$ 59.047,00	1.00	\$ 59.047,00
26.52	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	1.00	\$ 657.202,00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00	1.00	\$ 657.202,00
26.53	Cercas M-121 (Cercas en acero inoxidable)	UND	1.00	\$ 838.081,00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00	1.00	\$ 838.081,00
26.54	Cercas M-121 (Cercas en acero inoxidable)	UND	1.00	\$ 20.957,00	\$ 20.957,00	1.00	\$ 20.957,00	1.00	\$ 20.957,00	1.00	\$ 20.957,00	1.00	\$ 20.957,00	1.00	\$ 20.957,00
26.55	Cercas M-121 (Cercas en acero inoxidable)	UND	1.00	\$ 51.526.437,00	\$ 51.526.437,00	1.00	\$ 51.526.437,00	1.00	\$ 51.526.437,00	1.00	\$ 51.526.437,00	1.00	\$ 51.526.437,00	1.00	\$ 51.526.437,00
26.56	LA DIMA	UND	1.00	\$ 302.929,00	\$ 302.929,00	1.00	\$ 302.929,00	1.00	\$ 302.929,00	1.00	\$ 302.929,00	1.00	\$ 302.929,00	1.00	\$ 302.929,00
26.57	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	M2	36.00	\$ 8.258,00	\$ 297.648,00	36.00	\$ 8.258,00	36.00	\$ 297.648,00	36.00	\$ 8.258,00	36.00	\$ 297.648,00	36.00	\$ 297.648,00
26.58	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	M3	10.80	\$ 97.114,00	\$ 1,048.831,00	10.80	\$ 97.114,00	10.80	\$ 1,048.831,00	10.80	\$ 97.114,00	10.80	\$ 1,048.831,00	10.80	\$ 1,048.831,00
26.59	Piso caucho resista (Pigmenti)-3cm sum. ms	M2	36.00	\$ 65.177,00	\$ 2,366.372,00	36.00	\$ 65.177,00	36.00	\$ 2,366.372,00	36.00	\$ 65.177,00	36.00	\$ 2,366.372,00	36.00	\$ 2,366.372,00
26.60	Bocina prefabricada 400x300x200 2m02mZx-concha	ML	26.00	\$ 75.140,00	\$ 1,953.640,00	26.00	\$ 75.140,00	26.00	\$ 1,953.640,00	26.00	\$ 75.140,00	26.00	\$ 1,953.640,00	26.00	\$ 1,953.640,00
26.61	Piso Caucho resista(Pigmenti)-3cm sum. ms	M2	45.00	\$ 296.347,00	\$ 13,320,615,00	45.00	\$ 296.347,00	45.00	\$ 13,320,615,00	45.00	\$ 296.347,00	45.00	\$ 13,320,615,00	45.00	\$ 13,320,615,00
26.62	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	UND	1.00	\$ 134.077,00	\$ 134.077,00	1.00	\$ 134.077,00	1.00	\$ 134.077,00	1.00	\$ 134.077,00	1.00	\$ 134.077,00	1.00	\$ 134.077,00
26.63	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOSALDABLES	UND	11.00	\$ 690.804,00	\$ 7,608.844,00	11.00	\$ 690.804,00	11.00	\$ 7,608.844,00	11.00	\$ 690.804,00	11.00	\$ 7,608.844,00	11.00	\$ 7,608.844,00
26.64	Pintura estructura balcones	UG	1.00	\$ 462.920,00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00	1.00	\$ 462.920,00
26.65	Pintura estructura microfibril	UG	1.00	\$ 186.832,00	\$ 186.832,00	1.00	\$ 186.832,00	1.00	\$ 186.832,00	1.00	\$ 186.832,00	1.00	\$ 186.832,00	1.00	\$ 186.832,00
26.66	Decoración y retiro bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavación manual con retiro, relleno B-400 30 de arena y mantención 1 cm) Zonas: MUSEO	M2	331.50	\$ 6.814,00	\$ 2,268.841,00	331.50	\$								

Handwritten mark

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICION 2, MODIFICATORIO \$				ACTAS Y FINAL				ACUMULADO EJECUTADO BALANCE FINAL		
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	TOTAL
29.4	Placa contrapeso D. 10 m 5500 psi reforz.	M2	115.20	\$ 65.177.000	\$ 7,508,390.40	115.20	\$ 7,508,390.40	115.20	\$ 7,508,390.40	115.20	\$ 7,508,390.40	115.20	\$ 7,508,390.40	115.20	\$ 7,508,390.40	\$ 7,508,390.40
29.6	Boville galvanizada 80(3)30x20 80mmZn+copal	ML	69.50	\$ 75.140.000	\$ 5,222,280.00	69.50	\$ 5,222,280.00	69.50	\$ 5,222,280.00	69.50	\$ 5,222,280.00	69.50	\$ 5,222,280.00	69.50	\$ 5,222,280.00	\$ 5,222,280.00
29.7	Placa Chapa inoxidable 3mm barniz anti-rs	M2	17.76	\$ 2,529,677.00	\$ 44,916,126.00	17.76	\$ 44,916,126.00	17.76	\$ 44,916,126.00	17.76	\$ 44,916,126.00	17.76	\$ 44,916,126.00	17.76	\$ 44,916,126.00	\$ 44,916,126.00
29.8	BIGLETA ESTADIDA	UND	1.00	\$ 2,659,467.00	\$ 2,659,467.00	1.00	\$ 2,659,467.00	1.00	\$ 2,659,467.00	1.00	\$ 2,659,467.00	1.00	\$ 2,659,467.00	1.00	\$ 2,659,467.00	\$ 2,659,467.00
29.9	RECTIFICAD. SERRAJO	UND	1.00	\$ 2,961,503.00	\$ 2,961,503.00	1.00	\$ 2,961,503.00	1.00	\$ 2,961,503.00	1.00	\$ 2,961,503.00	1.00	\$ 2,961,503.00	1.00	\$ 2,961,503.00	\$ 2,961,503.00
29.10	BARRAS PARALELAS	UND	1.00	\$ 4,943,915.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	1.00	\$ 4,943,915.00	\$ 4,943,915.00
29.11	RUEDA PARA BRAZO	UND	1.00	\$ 1,860,163.00	\$ 1,860,163.00	1.00	\$ 1,860,163.00	1.00	\$ 1,860,163.00	1.00	\$ 1,860,163.00	1.00	\$ 1,860,163.00	1.00	\$ 1,860,163.00	\$ 1,860,163.00
29.12	DOUBLE SWING OTF	UND	1.00	\$ 2,351,369.00	\$ 2,351,369.00	1.00	\$ 2,351,369.00	1.00	\$ 2,351,369.00	1.00	\$ 2,351,369.00	1.00	\$ 2,351,369.00	1.00	\$ 2,351,369.00	\$ 2,351,369.00
29.13	CAMINADOR AEREO	UND	1.00	\$ 2,741,235.00	\$ 2,741,235.00	1.00	\$ 2,741,235.00	1.00	\$ 2,741,235.00	1.00	\$ 2,741,235.00	1.00	\$ 2,741,235.00	1.00	\$ 2,741,235.00	\$ 2,741,235.00
29.14	TWISTER 3 PERSONAS	UND	1.00	\$ 2,851,369.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	1.00	\$ 2,851,369.00	\$ 2,851,369.00
29.15	HANDICAPED PECTORAL	UND	1.00	\$ 1,854,183.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	\$ 1,854,183.00
29.16	HANDICAPED EXTENSOR DE BRAZO	UND	1.00	\$ 1,854,183.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	\$ 1,854,183.00
29.17	HANDICAPED EXTENSOR DE Codos	UND	1.00	\$ 1,854,183.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	1.00	\$ 1,854,183.00	\$ 1,854,183.00
29.18	TABLERO INFORMACION	UND	1.00	\$ 5,164,883.00	\$ 5,164,883.00	1.00	\$ 5,164,883.00	1.00	\$ 5,164,883.00	1.00	\$ 5,164,883.00	1.00	\$ 5,164,883.00	1.00	\$ 5,164,883.00	\$ 5,164,883.00
29.19	MOSQUILON M-3 (SUM + INST)	UND	1.00	\$ 979,091.00	\$ 979,091.00	1.00	\$ 979,091.00	1.00	\$ 979,091.00	1.00	\$ 979,091.00	1.00	\$ 979,091.00	1.00	\$ 979,091.00	\$ 979,091.00
29.20	MODULO M-5 COLUMPIO (SUM + INST)	UND	1.00	\$ 6,959,362.00	\$ 6,959,362.00	1.00	\$ 6,959,362.00	1.00	\$ 6,959,362.00	1.00	\$ 6,959,362.00	1.00	\$ 6,959,362.00	1.00	\$ 6,959,362.00	\$ 6,959,362.00
29.21	Suministro e instalacion de Balancin Tubo Galvanizado 7" x 2.5	UND	2.00	\$ 3,377,094.00	\$ 3,377,094.00	2.00	\$ 3,377,094.00	2.00	\$ 3,377,094.00	2.00	\$ 3,377,094.00	2.00	\$ 3,377,094.00	2.00	\$ 3,377,094.00	\$ 3,377,094.00
29.22	Extraccion manual con retro suelo blanco (Piscina arena)	M3	0.00	\$ 41,871.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.23	Relevo arena s/ty de pinta cemento - (Intemperie Piscina arena)	M3	0.00	\$ 121,446.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.24	BANCA M-40 (SUM + INST)	UND	0.00	\$ 197,344.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.25	Suministro e instalacion Bancas prefabricadas en concreto M-30 (incluye excavacion manual con retro, rebozo B-400 2D con rebozo B-600 15cm, piso en concreto 7 cm en mortero de cemento y relleno arena)	UND	1.00	\$ 657,202.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	1.00	\$ 657,202.00	\$ 657,202.00
29.26	Canecas M-121 (SUM + INST)	UND	0.00	\$ 24,265.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.27	CERCA EN TELA VERDE H x 2.10 M	ML	1.00	\$ 838,061.00	\$ 838,061.00	1.00	\$ 838,061.00	1.00	\$ 838,061.00	1.00	\$ 838,061.00	1.00	\$ 838,061.00	1.00	\$ 838,061.00	\$ 838,061.00
29.28	Excavacion manual en conglomerado H=0.20 M (incluye retro de sorbantes a 1m distancia del borde de 3 metros de profundidad)	M3	44.26	\$ 49,987.00	\$ 2,302,419.80	44.26	\$ 2,302,419.80	44.26	\$ 2,302,419.80	44.26	\$ 2,302,419.80	44.26	\$ 2,302,419.80	44.26	\$ 2,302,419.80	\$ 2,302,419.80
29.29	Sellado de juntas en concreto rigidido (incluye limpieza, suministro e instalacion y sellante)	ML	61.41	\$ 6,984.00	\$ 428,887.44	61.41	\$ 428,887.44	61.41	\$ 428,887.44	61.41	\$ 428,887.44	61.41	\$ 428,887.44	61.41	\$ 428,887.44	\$ 428,887.44
29.30	Adornos de acacia 30x10	M2	128.24	\$ 10,268.00	\$ 1,318,444.00	128.24	\$ 1,318,444.00	128.24	\$ 1,318,444.00	128.24	\$ 1,318,444.00	128.24	\$ 1,318,444.00	128.24	\$ 1,318,444.00	\$ 1,318,444.00
29.31	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.32	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.33	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.34	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.35	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.36	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.37	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.38	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.39	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.40	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.41	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.42	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.43	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.44	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.45	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.46	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.47	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.48	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.49	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.50	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.51	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.52	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.53	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.54	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.55	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.56	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.57	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.58	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.59	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.60	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.61	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.62	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.63	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.64	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.65	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.66	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -
29.67	REPANTADO MANUAL	M2	0.00	\$ -	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	\$ -

Handwritten signature or initials.

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS ESPECIALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS ANONIZ.			ACUMULADO ACTUAS A 1			ACTA BY FINAL			ACUMULADO EJECUTADO		
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	INCREMENTACION E	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
NP 71	Cable de fibra óptica 9x0.8mm	UND	0.00	\$ 325.133.00	\$ 0.00	\$ 2,683,064.00	0.00	0.00	\$ 2,683,064.00	0.00	\$ 2,683,064.00	0.00	\$ 2,683,064.00	0.00	\$ 2,683,064.00	
NP 72	Red de fibra óptica PVC 2"	ML	52.00	\$ 313,453.00	\$ 0.00	\$ 1,799,515.00	0.00	0.00	\$ 1,799,515.00	0.00	\$ 1,799,515.00	0.00	\$ 1,799,515.00	0.00	\$ 1,799,515.00	
NP 73	Cable de inspección 100x100mm	UND	1.00	\$ 448,596.00	\$ 0.00	\$ 448,596.00	0.00	0.00	\$ 448,596.00	0.00	\$ 448,596.00	0.00	\$ 448,596.00	0.00	\$ 448,596.00	
NP 74	Red de suministro PVC 1/2"	ML	186.35	\$ 7,459,712.25	\$ 0.00	\$ 1,459,712.25	0.00	186.35	\$ 7,459,712.25	0.00	\$ 1,459,712.25	186.35	\$ 7,459,712.25	0.00	\$ 1,459,712.25	
NP 75	Pared hidráulica PVC-PPARAL 1/2"	UND	20.00	\$ 64,543.00	\$ 0.00	\$ 1,290,860.00	0.00	20.00	\$ 64,543.00	0.00	\$ 1,290,860.00	20.00	\$ 64,543.00	0.00	\$ 1,290,860.00	
NP 76	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 0.20 M	M2	0.00	\$ 99,921.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 99,921.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 99,921.00	0.00	\$ 0.00	
NP 77	Vinilo sobre parafina dos manos	M2	0.00	\$ 7,429.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 7,429.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 7,429.00	0.00	\$ 0.00	
NP 78	Suministro e instalación (suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 359,617.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 359,617.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 359,617.00	0.00	\$ 0.00	
NP 79	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 89,017.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 89,017.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 89,017.00	0.00	\$ 0.00	
NP 80	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 1,302,224.18	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 1,302,224.18	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 1,302,224.18	0.00	\$ 0.00	
NP 81	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 1,049,443.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 1,049,443.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 1,049,443.00	0.00	\$ 0.00	
NP 82	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 650,884.70	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 650,884.70	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 650,884.70	0.00	\$ 0.00	
NP 83	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	M2	0.00	\$ 500,051.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 500,051.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 500,051.00	0.00	\$ 0.00	
NP 84	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	M2	0.00	\$ 699,995.04	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 699,995.04	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 699,995.04	0.00	\$ 0.00	
NP 85	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	0.00	\$ 190,313.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 190,313.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 190,313.00	0.00	\$ 0.00	
NP 86	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	M2	4.00	\$ 217,065.00	\$ 0.00	\$ 601,752.00	0.00	4.00	\$ 217,065.00	0.00	\$ 601,752.00	4.00	\$ 217,065.00	0.00	\$ 601,752.00	
NP 87	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	M2	7.60	\$ 281,442.00	\$ 0.00	\$ 1,649,818.00	0.00	7.60	\$ 281,442.00	0.00	\$ 1,649,818.00	7.60	\$ 281,442.00	0.00	\$ 1,649,818.00	
NP 88	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	M2	6.72	\$ 1,991,290.24	\$ 0.00	\$ 1,991,290.24	0.00	6.72	\$ 1,991,290.24	0.00	\$ 1,991,290.24	6.72	\$ 1,991,290.24	0.00	\$ 1,991,290.24	
NP 89	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 1,569,354.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 1,569,354.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 1,569,354.00	0.00	\$ 0.00	
NP 90	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	0.00	\$ 58,584.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 58,584.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 58,584.00	0.00	\$ 0.00	
NP 91	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	0.00	\$ 61,340.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 61,340.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 61,340.00	0.00	\$ 0.00	
NP 92	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 913,685.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 913,685.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 913,685.00	0.00	\$ 0.00	
NP 93	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 771,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 771,600.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 771,600.00	0.00	\$ 0.00	
NP 94	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 599,786.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 599,786.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 599,786.00	0.00	\$ 0.00	
NP 95	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 75,101.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 75,101.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 75,101.00	0.00	\$ 0.00	
NP 96	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	20.00	\$ 62,699.00	\$ 0.00	\$ 1,253,780.00	0.00	20.00	\$ 62,699.00	0.00	\$ 1,253,780.00	20.00	\$ 62,699.00	0.00	\$ 1,253,780.00	
NP 97	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 56,810.86	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 56,810.86	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 56,810.86	0.00	\$ 0.00	
NP 98	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 620,100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 620,100.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 620,100.00	0.00	\$ 0.00	
NP 99	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 599,356.60	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 599,356.60	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 599,356.60	0.00	\$ 0.00	
NP 100	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 99,121.00	\$ 0.00	\$ 99,121.00	0.00	0.00	\$ 99,121.00	0.00	\$ 99,121.00	0.00	\$ 99,121.00	0.00	\$ 99,121.00	
NP 101	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	10.00	\$ 66,826.00	\$ 0.00	\$ 668,260.00	0.00	10.00	\$ 66,826.00	0.00	\$ 668,260.00	10.00	\$ 66,826.00	0.00	\$ 668,260.00	
NP 102	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	2.00	\$ 78,235.00	\$ 0.00	\$ 157,470.00	0.00	2.00	\$ 78,235.00	0.00	\$ 157,470.00	2.00	\$ 78,235.00	0.00	\$ 157,470.00	
NP 103	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	0.00	\$ 47,560.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 47,560.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 47,560.00	0.00	\$ 0.00	
NP 104	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	3.00	\$ 87,729.00	\$ 0.00	\$ 263,187.00	0.00	3.00	\$ 87,729.00	0.00	\$ 263,187.00	3.00	\$ 87,729.00	0.00	\$ 263,187.00	
NP 105	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 2,756.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 2,756.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 2,756.00	0.00	\$ 0.00	
NP 106	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	0.00	\$ 9,445.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 9,445.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 9,445.00	0.00	\$ 0.00	
NP 107	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	0.00	\$ 29,670.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 29,670.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 29,670.00	0.00	\$ 0.00	
NP 108	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	0.00	\$ 21,772.40	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 21,772.40	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 21,772.40	0.00	\$ 0.00	
NP 109	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 34,480.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 34,480.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 34,480.00	0.00	\$ 0.00	
NP 110	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 8,268.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 8,268.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 8,268.00	0.00	\$ 0.00	
NP 111	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 115,063.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 115,063.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 115,063.00	0.00	\$ 0.00	
NP 112	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 137,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 137,800.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 137,800.00	0.00	\$ 0.00	
NP 113	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 157,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 157,800.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 157,800.00	0.00	\$ 0.00	
NP 114	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	GLB	0.00	\$ 689,900.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 689,900.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 689,900.00	0.00	\$ 0.00	
NP 115	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	GLB	0.00	\$ 9,480,400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 9,480,400.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 9,480,400.00	0.00	\$ 0.00	
NP 116	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	40.00	\$ 181,790.00	\$ 0.00	\$ 7,271,000.00	0.00	40.00	\$ 181,790.00	0.00	\$ 7,271,000.00	40.00	\$ 181,790.00	0.00	\$ 7,271,000.00	
NP 117	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 61,588.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 61,588.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 61,588.00	0.00	\$ 0.00	
NP 118	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 19,614.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 19,614.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 19,614.00	0.00	\$ 0.00	
NP 119	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 1,853,620.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 1,853,620.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 1,853,620.00	0.00	\$ 0.00	
NP 120	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 168,525.00	\$ 0.00	\$ 2,664.36	0.00	0.00	\$ 168,525.00	0.00	\$ 2,664.36	0.00	\$ 168,525.00	0.00	\$ 2,664.36	
NP 121	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 22,682.040	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 22,682.040	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 22,682.040	0.00	\$ 0.00	
NP 122	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	UND	0.00	\$ 35,911.00	\$ 0.00	\$ 1,077,300.00	0.00	0.00	\$ 35,911.00	0.00	\$ 1,077,300.00	0.00	\$ 35,911.00	0.00	\$ 1,077,300.00	
NP 123	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	M2	6.72	\$ 44,291.00	\$ 0.00	\$ 297,835.52	0.00	6.72	\$ 44,291.00	0.00	\$ 297,835.52	6.72	\$ 44,291.00	0.00	\$ 297,835.52	
NP 124	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	0.00	\$ 39,220.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 39,220.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 39,220.00	0.00	\$ 0.00	
NP 125	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	M2	0.00	\$ 159,898.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 159,898.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 159,898.00	0.00	\$ 0.00	
NP 126	Suministro e instalación (Suministro de empalme (cable eléctrico))	ML	147.10	\$ 46,991.00	\$ 0.00	\$ 6,897,166.10	0.00	147.10	\$ 46,991.00	0.00	\$ 6,897,166.10	147.10	\$ 46,991.00	0.00	\$ 6,897,166.10	
NP 127																

